



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.541
LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 22 DE MAYO DE 1996 - 32 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



En esta
Edición
Grupo Siles



El juicio iniciado en La Paz contra Marita Siles y ejecutivos del BBA-I no quedará nulo por la apertura de un nuevo proceso en Santa Cruz, afirmó el superintendente de Bancos, Jaques Trigo. (Página 9).

Extradición
Uruguay aprobó la extradición al Perú de Luis Samaniego y Sonia Gora Silva, supuestos contactos de los secuestradores de Doria Medina (Página 6).

Cocaleros
Si el Gobierno rompe sus compromisos, los cocaleros suspenderán hoy la erradicación voluntaria (PRESENCIA del País, página 1).

Amenaza
Los secuestradores del hermano del secretario general de la OEA, César Gaviria, amenazaron ayer con "ajusticiar" sin sumario a los políticos colombianos (Página 12).

El Dólar
1 \$US = Bs 5,06

Ante pugna regional por diputaciones, presidente del Senado advierte:

No habrá elecciones sin reglamento del artículo 60

La desatada pugna regional por el número de diputaciones hizo advertir ayer al presidente del Senado, Juan Carlos Durán, que si el artículo 60 de la reformada Constitución Política del Estado no es reglamentado por consenso entre el oficialismo y la oposición, no habrá elecciones generales en 1997. Ante la conflictiva situación, Durán anunció que se planteará al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada la necesidad de convocar a una cumbre de jefes políticos.

Mientras los líderes regionales de Santa Cruz iniciaron una cruzada cívica para aumentar sus diputados de 17 a 28, los de Tarija y Potosí advirtieron que no permitirán la disminución de sus escasos en la Cámara de Diputados.

Los opositores ADN, MIR y CONDEPA culparon al MNR de poner en peligro la realización de las elecciones generales, porque se niega a tratar el tema de la elección de diputados uninominales en el Congreso Extraordinario, previsto para el próximo mes de junio.

El subjefe de ADN, Jorge Quiroga, dijo que su jefe Hugo Banzer estaría dispuesto a concurrir, "mañana mismo", a una cumbre de jefes políticos, si el MNR acepta tratar la elección de los diputados en el Congreso Extraordinario.

Entretanto los miristas sugirieron ampliar la agenda congresal y el jefe de CONDEPA, Carlos Palenque, dijo en Cochabamba que la democracia corre peligro.

Página 7

Fujimori "rugió" en Washington

El Perú será un "tigre andino"

El Perú ha comenzado a "rugir" y quiere emular el éxito económico de las naciones del sudeste asiático, hasta convertirse en un "tigre andino" desarrollado e hiperproductivo, anunció ayer en Washington el Presidente Alberto Fujimori, en su discurso ante un foro de empresarios de países de la cuenca del Pacífico.

El mandatario peruano también adelantó que su país aspira a ingresar al Consejo Económico de Asia y el Pacífico (APEC). "Es mi país, Perú, el que se está esforzando por ser un tigre andino. Comparámos con nuestros colegas asiáticos el compromiso con el crecimiento, el desarrollo, la productividad y el trabajo duro. Y estamos empezando a rugir", afirmó.

Fujimori, quien se reunió por la tarde con su colega Bill Clinton en la Casa Blanca,

realiza una visita privada a Estados Unidos para promover las inversiones en su país.

Destacó los logros de su gestión, como la reducción de la inflación, eliminación de los controles de precios y cambios, y la victoria en la lucha contra la guerrilla.

Después de muchas dificultades y muchas decisiones osadas, hoy verdaderamente somos una nación en marcha", dijo en un discurso pronunciado en inglés.

Página 12

Para fiscalizar a los municipios Comités de Vigilancia son los "ojos y alma del pueblo"



PONCHO PARA GONI. Un campesino representante de los Comités de Vigilancia obsequió un poncho típico al Presidente Sánchez de Lozada durante la ceremonia que tuvo lugar en Palacio de Gobierno, ayer, al cumplirse el segundo aniversario de la Ley de Participación Popular.

Interrumpido varias veces por aplausos, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada llamó ayer a convertir la participación popular en una palanca para la producción, a fin de que no sea sólo pavimento de calles. "Los Comités de Vigilancia son los ojos y el alma de la comunidad, y están logrando la creación de una Bolivia más justa y solidaria", dijo Goni ante los elogios y demandas de una real participación de los representantes de las comunidades. El Jefe de Estado dijo que el gobierno está "yesca", porque ahora tienen dinero los municipios y las prefecturas.

El hall del Palacio de Gobierno fue ayer escenario de un emotivo acto en el que representantes de los 308 Comités de Vigilancia expresaron la conformidad con la participación popular, pero informaron que muchos gobiernos municipales tratan de evitar la fiscalización sobre los recursos destinados para obras de desarrollo.

"La Ley de Participación Popular no hubiera tenido éxito sin la creación de los Comités de Vigilancia, porque ustedes representan los

ojos y el alma del pueblo y de la comunidad, y entiendo y escucho que felizmente hay posibilidades de poder mejorar esa ley y hacerla más representativa de nuestra realidad", dijo Sánchez de Lozada.

Página 5

El ministro de Gobierno se salvó de un ladrillazo En Cobija: batalla campal entre maestros y policías

Maestros, estudiantes de secundaria y policías sostuvieron ayer una batalla campal en Cobija, donde el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, no pudo conversar con los enardecedos docentes, que lo abuchearon y le lanzaron un ladrillo, que fue devuelto por el propio ministro. Los profesores, con el apoyo del senador adenista Leopoldo Fernández, exigen la destitución del prefecto Juan Carlos Riss y del comandante de la Policía de Pando, Cnel. Eduardo Medrano.

PRESENCIA del País, página 1

Continúa la guerra de las pensiones
Ni los jubilados ni el gobierno retroceden en sus posiciones

Los jubilados ratificaron ayer su frontal rechazo a la reforma del Sistema de Pensiones, mientras el gobierno reiteró que continuará con su campaña para explicar su cuestionada propuesta. Ante la capitalización individual de la seguridad social, los jubilados plantearon conformar un Fondo de Desarrollo Social.

Página 8



Primeras Damas de EE. UU. Hillary Clinton, y el Presidente del Perú, Alberto Fujimori, observan la momia incaica "Princesa de las nieves", durante su presentación en la Sociedad Geográfica Nacional, Washington. La momia, que tiene 500 años de antigüedad, es de una adolescente sacrificada a los dioses y fue hallada en la cumbre del nevado Ampato del Perú, el pasado septiembre. (REUTER)

"tribuna"

Bolivia y Paraguay consolidan alto nivel de relaciones

Por Froilán Castillo Siles*

La séptima versión de la Comisión Mixta Bolivia no-Paraguaya, verifica da en la capital paraguaya el 8 y 9 de mayo, constituyó una nueva demostración de que los contactos entre estos dos países atraviesan por uno de sus momentos de mayor dinamismo.

Esta nueva fase se la denominó "reencuentro histórico" de los voluntades nacionales, temporalmente distanciadas por diversos avatares precisamente históricos, pero cuyas afinidades políticas, económicas, culturales y sociales superan de lejos a las eventuales confrontaciones.

El impulso político dado por los actuales mandatarios, Gonzalo Sánchez de Lozada y Juan Carlos Wasmosy, reflejó el detonante para remozar esquemas de cooperación y complementación.

El reciente encuentro es una muestra de continuidad institucional del nuevo modelo de política vecinal. Además de examinar los temas centrales de la agenda bilateral y reafirmar acuerdos precedentes, la reunión sirvió para asumir nuevos compromisos, orientados a fortalecer una constructiva y dinámica vinculación diplomática en diversas áreas de interés compartido.

En ese marco, y con vistas a incrementar los volúmenes de intercambio turístico y de personas, se concibió un Acuerdo sobre la Exención de Pasaportes para nacionales bolivianos y paraguayos, al igual que Notas Reversas que amplían y actualizan las disposiciones contempladas en el Convenio

sobre Transportes Aéreos Regulares del 10 de abril de 1958.

La proyectada venta de gas a la nación vecina continúa en pie, puesto que ambos gobiernos acordaron prorrogar el plazo hasta abril de 1997 de la Carta de Intenciones firmada a este respecto.

El Proyecto de la Ciudad Binacional recibió un nuevo espaldarazo, se ratificó la voluntad de crear un polo de desarrollo fronterizo, basado en actividades industriales, comerciales y de servicios, que genere fuentes de trabajo e impulse la actividad productiva en la zona Hito Villazón-Sargento Rodríguez.

La vertebración caminera marcha a paso firme con la construcción de los tramos boliviano y paraguayo de la Ruta Transchaco, cuyos estudios de prefactibilidad se encuentran prácticamente concluidos; se avanza en los diseños finales y se tiene previsto para el próximo año el inicio de las obras.

Superar la condición de vulnerabilidad e incrementar los niveles de desarrollo y bienestar social y económico de ambas naciones es otra de las prioridades. Y en ese entendido se propiciarán esfuerzos conjuntos para ampliar el comercio y valorizar las posibilidades de complementación económica y la conformación de empresas binacionales.

En el ámbito cultural, se llevará adelante un programa de intercambio que contempla reuniones de escritores, músicos, exposiciones, festivales de cine y otras actividades, además de establecer nexos de co-

operación para la defensa y preservación de los patrimonios culturales.

Con iguales propósitos se concertó un programa conjunto de promoción turística, por medio de circuitos integrados del Chaco y de las Misiones Jesuíticas, asistencia reciproca, capacitación de recursos humanos y ruedas de negocios.

Mientras que en materia educativa se fomentará el intercambio de estudiantes, para lo cual se estudia el establecimiento de tablas de equivalencias, de mecanismos de validación y convalidación de títulos y de exoneración de tasas consulares.

El medio ambiente y el desarrollo sostenible constituyen otro de los ámbitos de atención privilegiada. Aquí se promueven programas conjuntos en materia de parques binacionales y áreas naturales de manejo integrado, así como de prevención y protección ambiental. Se emprenderá, además, proyectos en áreas geográficas colindantes, tanto en los rubros agropecuario, de control epidemiológico, como de sistemas de administración y control municipal.

Pero la fluida (y a veces informal) relación predominante entre ambas naciones genera también problemas comunes que, por lo mismo, requieren de soluciones y acciones coincidentes, como son los casos de automotores robados y lucha contra las drogas.

Y considerando que la integración física regional es el imperativo del momento, se puso de relieve los avances alcanzados recientemente en los ámbitos de la Cuenca del Plata y la Hidrovia Paraguay-Paraná, y se

decidió alentar acciones concretas en materia de transporte internacional terrestre y multimodal.

Con la intensificación de las relaciones bilaterales y las acciones concertadas desplegadas en diversos foros internacionales -como el Grupo de Rio-, se trata de viabilizar el aprovechamiento de los esquemas de integración a los cuales pertenecen Bolivia y Paraguay (Pacto Andino y MERCOSUR) y cumplir con los objetivos de salida hacia los océanos Pacífico y Atlántico.

En el futuro de las relaciones con la nación limítrofe se vislumbran promisorias proyecciones, si se tiene presente que el flamante canciller Rubén Melgarejo Lanzoni es un "viejo" amigo del país, ya que radicó en estas tierras allá por los años 70 y cultivó una estrecha amistad con diplomáticos y políticos locales.

Con el nuevo ministro paraguayo se espera fortalecer la construcción de intereses comunes y consolidar la nueva fase de acercamiento binacional, tanto en el corto plazo como en la concreción de proyectos estratégicos.

Ahora resta que el actual proceso de cooperación e integración encarne en el ciudadano de la calle, cuente con el apoyo de los respectivos pueblos y asegure la actuación militante de empresarios, intelectuales, medios de comunicación, partidos políticos y otros sectores de la sociedad civil.

*Diplomático y comunicador social.

El talón de Aquiles de la capitalización

Por Oscar Parada Perdriel*

El pueblo, con su proverbial sabiduría, intuye que el "Talón de Aquiles" de todo el proceso de capitalización sigue constituyendo esa especie de nebulosa en la que aún permanece envuelto el destino final del 51% del derecho propietario del Estado en el patrimonio o capital accionario de las empresas capitalizadas, debido nada más ni nada menos a que el contenido del art. 60, de la Ley de Capitalización autoriza al Poder Ejecutivo -léase bien- la transferencia a los fondos de pensiones de capitalización individual, a título gratuito, "en beneficio" de los 3 millones de ciudadanos bolivianos residentes en el país y que al 31 de diciembre de 1995 hubieran alcanzado mayoría.

En un artículo publicado en el matutino El Diario de 26-9-93, esto es, a poco más de un mes de la asunción del poder del actual gobierno, el que escribió estas líneas hacía conocer algunos aspectos que por su importancia debían tenerse muy en cuenta en el proceso mismo de capitalización, tal como pueblode apreciarse a través de la transcripción de aquellos párrafos que más hacen al tema.

Comenzaba anotando: "Tratándose de una de las medidas más trascendentales, como la capitalización de las empresas del sector público, que se apresta a poner en práctica el nuevo gobierno, parece oportuno recordar algunas consideraciones acerca de las mismas, a la luz de las declaraciones recientemente formuladas por parte de altos funcionarios que tuvieron a su cargo la correspondiente instrumentación, así como las autoridades encargadas de su ejecución".

Respecto a la diferencia que acababa de establecer el recién nombrado Subsecretario de Energía, entre privatización y capitalización, aclarañando que el primer concepto significa "vender los activos a quien quiera comprarlos", mientras el segundo quiere decir "asociarse con alguien donde la parte boliviana está en manos de los bolivianos", puede afirmarse que, en los hechos, se trata de una diferencia meramente semántica en cuanto al ejercicio del derecho mayoritario de voto se refiere, de ese 51% del patrimonio accionario de las empresas que corresponde a los tenedores de nacionalidad boliviana".

Respecto a la financiación del sector, la Declaración advierte que es imprescindible pasar de la retórica a la práctica, ya que la inversión en educación sufre aún las consecuencias de la crisis financiera de la década de los ochenta, a raíz del colapso por la crisis del endeudamiento externo.

Pese a que los gobiernos han aumentado el presupuesto asignado a la educación, éste sigue siendo insuficiente en relación con el lugar que la educación está ocupando en el desarrollo de los países, por eso es necesario continuar incrementando los recursos para el cambio educativo.

*Periodista, La Paz.

Sobre el financiamiento del sector, la Declaración advierte que es imprescindible pasar de la retórica a la práctica, ya que la inversión en educación sufre aún las consecuencias de la crisis financiera de la década de los ochenta, a raíz del colapso por la crisis del endeudamiento externo.

Pese a que los gobiernos han aumentado el presupuesto asignado a la educación, éste sigue siendo insuficiente en relación con el lugar que la educación está ocupando en el desarrollo de los países, por eso es necesario continuar incrementando los recursos para el cambio educativo.

De otra parte "el ministro Illanes señaló que se han realizado algunas observaciones al Plan de Todos, especialmente dirigidas a perfeccionar y hacer factible el proceso de capitalización". En este sentido el ministro ha sugerido que las acciones transferidas por el Estado a los ciudadanos bolivianos tengan carácter preferencial (se entiende que para los casos de emisión de nuevas acciones de capital) y eventualmente se transformen en acciones ordinarias".

"El ministro adelantó -a su vez- el estudio de la idea de constituir una fundación que motive mercado. Es decir, la fundación tendrá donaciones de organismos internacionales para que las acciones del pueblo se compren y vendan".

"Si el ciudadano quiere vender sus acciones lo haga a precio justo".

"Illanes lamentó que hasta el momento los trabajadores del país no manejan la información y las ventajas que traerá para el sector laboral. La resistencia de ellos terminaría una vez que nos acerquemos para explicarles los beneficios de la capitalización. Con esta medida se beneficiarán unos 3 millones de bolivianos que tendrán una propiedad diluida de las empresas", a lo cual el suscripto manifestaba: "es precisamente el caso de las acciones diluidas que nos mueve a recordar a personas como los empresarios privados, familiarizados con la estructura de una genuina Sociedad Anónima, que es plenamente conocida que para ejercer el control de las mismas, de acuerdo con lo previsto en el art. 297 del Código de Comercio, para la segunda convocatoria de las asambleas ordinarias o extraordinarias no se requiere contar con el 51% de las acciones comunes u ordinarias del capital de una empresa, máxime si, como el caso que nos ocupa y que es de lo más aleatorio, los 3 millones de ciudadanos bolivianos tendrán una propiedad diluida de las em-

presas, hecho éste que las privará, por masiva, de una efectiva participación en las respectivas asambleas para el ejercicio de su derecho a voto".

"En lo que hace a que las acciones del pueblo se compren o vendan a precio justo", el suscripto aclaraba "habrá que dejar bien sentado que la bursatilidad de los valores de renta variable como las acciones comunes u ordinarias, está determinada únicamente por el pago de un atractivo dividendo y por supuesto que de la riedad o solvencia de los señores".

"Debemos agregar

que este solo hecho está ad-

mitiendo, a su vez, la posibilidad de su acaparamiento por los mismos ciudadanos bolivianos interesados en el control de las acciones y por ende de las propias empresas o por esos certificados grupales de poder que, anteponiendo el beneficio personal al bien público, se hacen del control de las empresas así se trate de sociedades anónimas, asociaciones mutuales de ahorro, cooperativas tanto de créditos, de producción y mayormente las de servicio público -como de alumbrado y teléfonos- y con menor rango con las de capital abolido o variable, conocidos como monopolios naturales, debido precisamente a esa dispersión de votos que es consubstancial a esta clase de estructuras societarias".

Luego, gracias al carácter

principical con el que la prensa

acababa de hacernos conocer

la existencia nadie menos que de un "todopoderoso".

"Comité de Administración para la Operación del Fideicomiso" y del City Trust Bahamas como "Fideicomisario" o brazo operativo -y de algún otro documento aún no publicado- instrumentos todos ellos a través de los cuales el Estado ya había enajenado su derecho propietario o capital accionario en las empresas capitalizadas, en una especie de "testamento" en el que el Comité de Administración para la Operación del Fideicomiso" fungió de "albaacea" de los 3 millones de ciudadanos bolivianos que, no obstante su mayoría, no tienen ni voto en las decisiones de las empresas.

Tal como se va a confirmar

en los hechos, con la aproba-

ción por el Congreso de la

Ley de Capitalización, que

sellado el destino de las empre-

sas del Estado a ser capitalizadas a como dé lugar.

Es de este modo como el

Gobierno daba por salvado

el mayor obstáculo que para la

inversión externa repre-

taba la nueva forma de priva-

tización de las empresas del

sector público en un país de

tan alto riesgo como el nues-

tro y, sobre todo, con una

propiedad de economía mix-

ta.

Esta es por lo tanto la

razón que llevó al Gobierno

a cambiar la condición de

empresas de economía mix-

ta a la de sociedad anóni-

ma, enteramente privadas,

de acuerdo con lo ya pre-

visto en el art. 70. de la Ley

de Capitalización que fa-

culta al Poder Ejecutivo a

disponer mediante Decreto

Supremo de "mecanismos

ídóneos para que los 3 mil-

llones de ciudadanos bolivianos se beneficien (solame-

nte) con la transfe-

ncia de dichas acciones a

fondos de pensiones de

capitalización individual

crearse por ley.

En la medida en que el

proceso de capitalización va

tocando a su fin vemos,

por ejemplo, que por la calidad

misma de acciones ordi-

narias y nominativas, emitidas

por las empresas capi-

talizadas, en una especie

de "testamento" en el que

el Estado

ya había enajenado su

derecho propietario o capital

accionario en las empresas ca-

pitalizadas, en una especie

de "testamento testamentario"

en el que

el Comité de Administra-

ción fungió de "albaacea"

de los 3 millones de ciudadanos bolivianos que, no obstante su mayoría, no tienen ni voto en las decisiones de las empresas.

Tal como se va a confirma-

r en los hechos, con la aproba-

ción por el Congreso de la

Ley de Capitalización, que

sellado el destino de las empre-

sas del Estado a ser capitalizadas a como dé lugar.

Es de este modo como el

Gobierno daba por salvado

el mayor obstáculo que para la

inversión externa repre-

taba la nueva forma de priva-

tización de las empresas del

sector público en un país de

tan alto riesgo como el nues-

tro y, sobre todo, con una

propiedad de economía mix-

ta.

Esta es por lo tanto la

razón que llevó al Gobierno

a cambiar la condición de

empresas de economía mix-

ta a la de sociedad anóni-

ma, enteramente privadas,

de acuerdo con lo ya pre-

visto en el art. 70. de la Ley

de Capitalización que fa-

culta al Poder Ejecutivo a

disponer mediante Decreto

Supremo de "mecanismos

ídóneos para que los 3 mil-

llones de ciudadanos bolivianos se beneficien (solame-

nte) con la transfe-

ncia de dichas acciones a

fondos de pensiones de

capitalización individual

crearse por ley.

En la medida en que el

proceso de capitalización va

tocando a su fin vemos,

por ejemplo, que por la calidad

misma de acciones ordi-

narias y nominativas, emitidas

por las empresas capi-

talizadas, en una especie

de "testamento" en el que

el Estado

ya había enajenado

su derecho propietario o capital

accionario en las empresas del

sector público en un país de

tan alto riesgo como el nues-

tro y, sobre todo, con una

propiedad de economía mix-

ta.

Esta es por lo tanto la

razón que llevó al Gobierno

a cambiar la condición de

empresas de economía mix-

ta a la de sociedad anóni-

ma, enteramente privadas,

de acuerdo con lo ya pre-

visto en el art. 70. de la Ley

de Capitalización que fa-

culta al Poder Ejecutivo a

disponer mediante Decreto

Supremo de "mecanismos

ídóneos para que los 3 mil-

llones de ciudadanos bolivianos se beneficien (solame-

nte) con la transfe-

ncia de dichas acciones a

fondos de pensiones de

capitalización individual

crearse por ley.

En la medida en que el

proceso de capitalización va

tocando a su fin vemos,

por ejemplo, que por la calidad

misma de acciones ordi-

narias y nominativas, emitidas

por las empresas capi-

talizadas, en una especie

PRESENCIA

Dirección: Juan Cristóbal Soroco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo- 1992 y 1994
María Luisa Urday- 1990
América Latina- ALAS- 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro- 1987
EFE de Periodismo- 1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

La Paz, Bolivia, miércoles 22 de mayo de 1996

Dudas de los futuros jubilados

Hace pocos días, al comentar las preocupaciones de los actuales jubilados con relación a la proyectada reforma del sistema de pensiones, habíamos señalado que ellas se reducían principalmente a dos: 1) que el Estado garantice su pago oportuno hasta el fallecimiento del rentista y 2) la adopción de algunas medidas que eviten la pérdida del valor adquisitivo de las pensiones; disminución que se registra leve pero constantemente conforme sube la cotización del dólar en el Bolsín del Banco Central.

Con relación a la primera, voceros gubernamentales han asegurado que el Estado asumirá esa responsabilidad mediante créditos externos de ajuste estructural y subvenciones del Tesoro General de la Nación con recursos procedentes de los impuestos. De ese modo se piensa suplir la merma de ingresos que se producirá en el sistema de seguridad social si se eliminan los aportes patronal y estatal en el nuevo modelo de capitalización individual.

Respecto a la segunda preocupación aún no se ha dicho nada, aparentemente porque ello implicaría un compromiso de indexación del monto de las rentas con la fluctuante cotización del dólar, lo cual no parece hallarse en los planes del Poder Ejecutivo. Sea como fuere, son pautas que ayudan a una mejor comprensión de esta problemática por parte de los aproximadamente 120 mil jubilados que existen en este momento.

Otro es el caso de los futuros jubilados, franja en la cual de momento están incluidos todos los trabajadores desde su ingreso al mercado laboral, hasta los 50 ó 55 años que son las edades establecidas por la legislación vigente para acceder a la jubilación, según se trate de mujeres u hombres respectivamente. A esta masa habría que sumar varones y mujeres que trabajan y aportan al sistema, pese a haber superado esas edades tope. Estamos hablando de una población laboral activa y aportante calculada en 420 mil trabajadores.

Cuando se produzca la reforma del sistema de pensiones todo el peso de los cambios recaerá sobre este numeroso sector laboral que necesariamente tendrá que ser dividido en tres grupos. Uno, el de los que podríamos llamar jóvenes, que obligatoriamente tendrán que incorporarse a la capitalización individual por su potencial capacidad de aportar durante aproximadamente 30 a 35 años a las Administradoras de Fondos de Pensiones (A.F.P's).

Otro grupo, intermedio, que probablemente tenga la opción de escoger entre el sistema antiguo y el nuevo, por razón de edad y de acuerdo a las nuevas reglas de juego. Y un tercer segmento que automáticamente quedará excluido de acceder a las A.F.P's por tratarse de trabajadores cuya edad los coloca al borde de la jubilación. Para éstos, la única salida parece radicar en su asimilación al sistema antiguo.

Si, como se viene diciendo, la nueva Ley de Pensiones proyecta elevar en cinco o diez años la edad de la jubilación, ello afectará indiscriminadamente a esos 420 mil activos y a quienes vengan después. El golpe más duro será para quienes ya han cumplido o se hallan bordeando las actuales edades jubilatorias de 50 y 55 años. Aumentar esos topes en cinco o 10 años de un plumazo, sin garantizar paralelamente trabajo por igual tiempo para los afectados, no sólo resultaría irracional sino injusto. A esto se suma la probable modificación de las regulaciones vigentes para el cálculo de la pensión de vejez, introduciendo cambios cuyo objetivo sería reducir drásticamente el monto final de la renta.

Como se ve, son múltiples las preocupaciones que pesan sobre los futuros jubilados. En este tiempo de diálogo y debate, todos esos puntos tendrían que ser puestos sobre el tapete y tratados con sentido de equidad, para evitar la agudización de conflictos sociales que ya están a la vista.

Desde el Sur

Por Wilson Mendieta Pacheco

Chuquisaca, historia y futuro

R ealizar un viaje imaginario por los 51.524 kilómetros cuadrados de extensión geográfica del Departamento de Chuquisaca significa atravesar montañas, valles exuberantes y prodigiosos campos. El Departamento fue creado D.S. del 23 de enero de 1854 durante el mandato presidencial del Mariscal Antonio Sucre. Sus provincias son: Cinti, Zudáñez, Tomina, Siles, Yamparáez, Cinti, Belisario Boeto, Sud y Luis Calvo.

La población del distrito, en el censo nacional de 1990, sobrepasa los 453.000 habitantes, de los cuales 300.000 son hombres y 153.000 corresponden al sexo femenino.

La ciudad de Sucre, como capital, alberga aproximadamente 140.000 personas, siendo 55.000 mujeres.

Los urbanos que se destacan, Montecagudo con 5.000 habitantes, siguiéndole Tarabuco, Padilla y Chiquisaca.

La población rural comprende el 67.5 por ciento y la 32.5 por ciento. La localidad Luis Calvo es la de menor extensión.

La ciudad, como sede de la extensa Audiencia de Charcas, creada en 1559, durante la Colonia cobró extraordinaria importancia, contando con su renombrada Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier, que se remonta a 1624. Bajo su influencia sur-

gió la Academia Carolina, de gran prestigio.

Sucre, conserva aún señoriales edificios civiles y religiosos levantados en tiempos de la Colonia. Su historia tiene facetas importantes, destacándose el primer levantamiento libertario del 25 de mayo de 1809 que culminó con la creación de Bolivia el 6 de agosto de 1825. La Casa de la Libertad, donde se firmó el Acta de la Independencia, es un santuario de civismo, mientras el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia conserva documentos valiosos de varios siglos atrás. La UNESCO merecidamente le ha reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

A fines de la centuria pasada, en 1899, triunfa una revolución federal propiciada por líderes del norte que trasladan definitivamente la sede gubernamental a La Paz.

Pese a los valientes mencionados, Chuquisaca no se detiene.

El pensamiento boliviano, en todo tiempo, ha recibido el impetu y la sabiduría de los hijos de Chuquisaca, un distrito pleno de historia, de patrimonio y también de futuro.

Por esos merecimientos, Sucre será la sede ideal y acogedora de la Cumbre de Presidentes Andinos en 1997.

Homenaje y admiración en su aniversario cívico del 25 de mayo.

Secretario de Dirección: Jesús Urzaga S.

Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.

Secretario de Redacción: Rolando Garaviz M.

Jefe de Correspondentes: Julio Perniel A.

Redactores Jefes:

Teddy Molina Ch.

Gloria Eyzaguirre L.

Editora PRESENCIA S.R.L.

Gerente General: Lic. María Luisa Urday

Impresores: Editorial LUX

La Paz - Bolivia

su cuerpo, ni con el ajeno: no es lícito ni matar ni matar. Así de simple.

El nuevo fenómeno que preocupa a toda persona con criterio moral regularmente formado es que se quiera dar carta de ciudadanía a lo que el Papa califica de "atentados a la vida naciente y terminal" (Encíclica Evangelio de la Vida). Más claro: aborto y eutanasia. Aunque siempre hubo que lamentar estos hechos, lo inquietante es que se trate de legitimarlos a capricho, subjetivamente, sin atención alguna a las consideraciones de moral natural ni de los mandatos divinos.

El Papa advierte sobre este grave error: "Lo que comúnmente tiene carácter de 'delito' pretende asumir, paródicamente, el de 'derecho', hasta el punto de pretender con ello un verdadero y propio reconocimiento legal por parte del Estado".

Así que, abortar por motivos moral y legalmente injustificables o provocar directa o indirectamente la muerte de un anciano, de un enfermo o de un discapacitado, para que dejen de molestar, ya no constituirían delito sino que obtendrían la fuerza de un derecho consagrado por una determinada legislación.

Aun cuando admitiéramos que la mujer (u otra cualquier pudiera) hacer cuanto quisiera con su cuerpo, cosa inadmisible como hoy señalado anteriormente, lo que no puede es aplicar la misma licencia al cuerpo (almita incorporada del ser concebido en su vientre. ¿O es que este nuevo ser humano destinado a vivir, puede tratarse como 'objeto deseable'? Entremos pues en sana razón frente a tanto sofisma al uso. El derecho y el respeto a la vida, propia y ajena, es el primero de todos. Sin él se derrumban todos los demás.

La Biblia en sus manos

Tu Palabra es la verdad

Yo ya no estoy en el mundo, pero ellos se quedan en el mundo, mientras yo vuelvo a ti. Padre Santo, guarda en tu nombre a los que me diste: que todos sean uno como nosotros.

Cuando estaba con ellos, guardaba en tu nombre a los que tú me diste y cuidaba de ellos, y ninguno se perdió sino el que debía perderse, cumpliéndose así la Escritura. Ahora vuelvo a ti y les digo esto mientras estoy en el mundo para que tengan en sí mismos la plenitud de mi alegría.

Les he dado tu mensaje y por eso los odio el mundo porque ellos no son del mundo, como yo tampoco soy del mundo. No te pido que los saques del mundo, pero si que los defendas del Malino.

Ellos no son del mundo, como tampoco yo soy del mundo. Hazlos santos según la verdad: tu Palabra es la verdad. Así como tú me enviaste al mundo, así yo también los envío al mundo, y por ellos voy al sacrificio que me hace santo, para que ellos también sean verdaderamente santos. (Juan 17, 11-19).

Preocupa evaluación del vínculo comercial Beijing envía señales a Washington

China no parece dispuesta a regatear en dos puntos clave de sus relaciones internacionales: el comercio con Estados Unidos y el futuro de la "provincia renegada" de Taiwán, y sus posturas permanecen inalterables.

Por Rajiv Chandra

B eing aplaudió este martes el anuncio del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, de que Washington renovaría la categoría de China como nación más favorecida, pero se lamentó por el mantenimiento de la revisión anual de ese beneficio comercial.

Según las autoridades de China, la reevaluación del vínculo comercial cada año es "antiquada y errónea".

"La continua reconsideración de este problema es dañina, a largo plazo, para la cooperación y el comercio entre China y Estados Unidos, pues crea inestabilidad psicológica en ambos lados y no tendrá buenos resultados", declaró el viceprimer ministro de China, Li Lanqing.

En cuanto a Taiwán, Beijing no se dejó impresionar por el discurso de asunción del reelecto presidente Lee Teng Hui, quien expuso su iniciativa de emprender un "viaje de paz" a la capital de China.

Taiwan deberá acabar con sus actividades internacionales tendentes a la creación de "dos Chinas" o "una China, una Taiwán", y asumir la reunificación de China no sólo en palabras sino también en acciones", declaró la Oficina de Asuntos de Taiwan del gobierno de China este martes.

Aunque la respuesta de China a la iniciativa de Lee fue firme, los analistas habían esperado mayor agresividad.

Pero ellos mismos recalcan que Beijing bajó los decibeles a su actitud beligerante tras los ejercicios bélicos en el estrecho de Taiwán, dispuestos para intimidar a los electores del país insular, que de todos modos, dio a Lee un resounding voto de confianza.

El tono de la réplica de China a Lee debe analizarse a la luz del anuncio de Clinton y a la preocupación del gobierno comunista respecto de la guerra comercial en la que podría enfrentarse con Washington.

Las relaciones económicas entre Estados Unidos y China se acalararon luego de las acusaciones del gobierno de Clinton a Beijing por su presunto fracaso en abatir la piratería de discos compactos musicales e informáticos, videos y programas de computadora.

Washington amenazó la semana pasada con imponer sanciones comerciales consistentes en fijar los aranceles de productos textiles, eléctricos y vestidos en 100 por ciento, lo cual trataría de exportaciones chinas por más de 2.000 millones de dólares si Beijing no toma medidas eficaces.

China replicó con sus propias amenazas de perjudicar a Estados Unidos si se desata una guerra comercial a gran escala, pues sus autoridades aseguran que están derrotando a los violadores de la propiedad intelectual.

"Esta medida es inapropiada. No queremos una guerra comercial", dijo Li, quien exhortó a que la disputa "se resuelva

a través de la negociación" antes del 17 de junio, fecha en la que las sanciones decididas por Washington serán efectivas.

China, de todos modos, no parece querer sumergirse en negociaciones con un presidente de Taiwán al que acusa de llevar a la "provincia renegada" por el camino de la independencia.

Lee ha reiterado que, por el contrario, desea la reunificación, pero no aclaró si cesará su actividad diplomática en favor del reconocimiento internacional de su país.

"Continuaremos promoviendo una diplomacia pragmática de acuerdo con los principios de buena voluntad y reciprocidad. De ese modo, aseguraremos a nuestro pueblo su existencia y desarrollo, así como el respeto que merecen en la arena internacional", dijo al reasumir la presidencia este lunes.

Pero Lee también envió señales de conciliación hacia Beijing.

"En futuro, con el apoyo de mi pueblo, quisiéramos efectuar un viaje de paz a China continental, llevando consigo el consenso y de 21.3 millones de personas", afirmó en el acto.

Lee anunció este martes que podría enviar una delegación de altos funcionarios a Beijing para preparar su visita.

El Consejo de Asuntos Continentales, órgano del gobierno de Taiwán que considera las relaciones con China, podría enviar a su ex presidente Vincent Siew o al jefe de negociadores, Koo Chen Fu, a conversar con las autoridades de Beijing.

Las relaciones entre estos viejos rivales se desarrollan mediante organismos semioficiales, como la Fundación de Intercambio del Estrecho de Taiwán, a la que dirige Koo, y su contraparte en China, la Asociación para las Relaciones a través del Estrecho de Taiwán.

Mientras China así lo disponga, éste continuará siendo el vínculo entre los dos países, lo cual podría cambiar si Lee efectúa propuestas concretas referidas a la reunificación.

(Beijing / Inter Press Service)

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional.

Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

-Los artículos no deberán sobrepasar las **sección líneas**, a doble espacio.

-El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna don-

de se debaten ideas.

-Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

-Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

-Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Para la Reforma Educativa

Industriales gráficos nacionales imprimirán 1,9 millones de libros

Con una inversión de \$us. 2.2 millones financiado por el banco KFW de Alemania se imprimirá libros de autores bolivianos.



La industria gráfica nacional está en condiciones de competir con empresas extranjeras (Archivo Presencia).

Industria gráfica utilizará más de 1.000 trabajadores

Un grupo de empresarios de la industria gráfica boliviana, que se adjudicó una licitación internacional para la impresión de 1.938.800 libros para la reforma educativa, gracias a un convenio que suscribieron ayer con la Secretaría Nacional de Educación.

La impresión comprende 123 títulos de autores nacionales y cuenta con el financiamiento de la KFW de Alemania, dijo el secretario nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, quien destacó el hecho de que los empresarios bolivianos se hayan ganado la licitación pública internacional, donde participaron además ocho empresas extranjeras.

Aclaró que los empresarios nacionales para competir con industriales extranjeros se agruparon en asociaciones accidentales para contar con mejores posibilidades y poder ganar la licitación.

Las empresas asociadas son Industrias Offset Color S.R.L., La Papelería S.A., Sociedad Industrial Gráfica Sigla S.R.L., Bolivia 2000 que se adjudicaron por un monto de \$us. 2.075.732. La segunda sociedad es esta conformada por Editora Atenea S.R.L. y Ediciones Gráficas E.G. que ganaron la licitación por un monto de \$us. 199.595.

Según el secretario nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, el empresariado boliviano pueden ganar licitaciones de carácter internacional si toman medidas y mejoran sus posibilidades competitivas.

"Los industriales gráficos han jugado sus cartas y han competido exitosamente con empresas internacionales", añadió.

Lo más importante, dijo es que se publicarán libros de autores bolivianos en imprentas nacionales para que las bibliotecas y particularmente los niños cuenten con libros editados e impresos en el país.

CONCURSO PARA AUTORES NACIONALES

Por otra parte, anunció que en los próximos meses se convocará a un concurso nacional para autores bolivianos y los que escriban para las distintas edades de la comunidad escolar, para comprar sus derechos de autor y se pueda volver a licitar la impresión de estos libros.

BIBLIOTECAS

Respecto a las bibliotecas que serán montadas a partir de julio, contará con libros de autores nacionales.

En esos libros nuestros niños

aprenderán a leer y recabarán la información necesaria para su formación educativa, dijo.

Para que los autores naciona-

les sigan produciendo literatura se señaló que la el gobierno impulsará el próximo año el plan "Belvoir Lee" destinado a promocionar lectura plena que los niños consideran conductas lectoras apropiadas. "De modo sencilla adquirir libros y repartirlos sin consti-

uir una cultura lectora", concluyó.

Consideró que todas las imprentas pueden competir con las empresas del exterior", dijo al afirmar que si existen demandas grandes y continuas de producción de libros, se podría pensar en conformar grupos grandes en el sector gráfico.

Con relación a la posibilidad de competir en licitaciones internacionales en otros países, dijo que es un poco complicado, ya que en algunos hay cierto tipo de protecciones nacionales, como en el caso de la Argentina, que tiene aranceles bajos pero hay tasas internas que son altas y no permiten a otras industrias incursionar en ese campo.

Sin embargo, señaló que ciertos países como Perú, Venezuela o Colombia, las condiciones son más favorables para los industriales bolivianos.

El 23 de mayo

Los trabajadores defenderán la seguridad social en las calles

A partir de las 15:00 horas de ese día, los jubilados y trabajadores activos se darán cita en la plaza de San Francisco para expresar su protesta por los planes de reforma del sistema de pensiones.

La máxima organización laboral del país convocó a las diferentes entidades sindicales a participar en la movilización en defensa de la seguridad social, que se realizará mañana en varios puntos del país.

El secretario de la Central Obrera Boliviana (COB), David Olivares, dijo que la movilización fue determinada por el ampliado nacional efectuado la pasada semana y que además decidió realizar un paro de 24 horas el 29 de mayo.

El dirigente afirmó que una comisión amplia de defensa de la seguridad social será la que encabece esa movilización, junto a los dirigentes nacionales de la COB y de los jubilados, debido a que el gobierno, durante el foro-debate sobre "seguridad social y capitalización individual", ratificó su decisión de llevar a cabo la reforma de pensiones.

En los demás departamentos las organizaciones también se movilizarán, porque se trata de expresar un rechazo a la reforma.

En ese sentido, los sindicatos esperan que la Policía no interfiera la movilización y no se produzcan enfrentamientos innecesarios.

Los profesionales en Derecho analizarán la "Evangelium vitae"

El derecho a la vida será tema central.

(ANF-VIS). En la Santa Sede se examinarán "las leyes contra la vida, su significado político-jurídico y ético-cultural", y la relación moral entre convicciones personales y actividad legislativa.

Del 23 al 25 se realizará el "Símposio Internacional sobre Evangelium vitae y Derecho", organizado por los Consejos Pontificios para la Interpretación de los Textos Legislativos y para la Familia, junto a la Academia Pontificia para la Vida.

En el simposio "se prestará atención particular al tema de la identidad y de la misión de la mujer en relación con el derecho a la vida y al lugar que ocupa éste en el sistema de los derechos humanos".

Se analizará la incidencia que tienen los principios morales sancionados en la Encíclica "Evangelium vitae" en el área de la justicia. Al simposio internacional asistirán 400 profesores de más de 150 universidades civiles y eclesiásticas.

El comunicado de El Vaticano indica que los participantes estudiarán la incidencia de la Encíclica en la "concepción y enseñanza del Derecho y en las legislaciones civiles, al amparo de la verdad objetiva sobre la persona humana y sobre sus derechos fundamentales: el primero de ellos el derecho a la vida".

Según denuncia de los maestros Gobierno no quiere verlos en el congreso de la COB

(JATHA). Los tres profesores paceros detenidos desde el pasado viernes bajo los cargos de sedición e instigación a delinquir, a tiempo de pasar a jurisdicción del Juzgado 4º de Instrucción en lo Penal, denunciaron que el gobierno quiere impedir que el sector docente envíe delegados al XI Congreso de la COB.

Una vez remitidos al Juzgado y al no haberles podido tomar las respectivas declaraciones, fueron enviados en custodia a las celdas de la Policía Judicial, dependiente de la Corte.

Este miércoles, a primera hora, los profesores serán trasladados a presencia del juez encargado del caso y se procederá a la apertura de causa, y

posteriormente se procederá a fijar una audiencia o en su caso dictar detención preventiva o libertad provisional.

De acuerdo con el delito se señala la audiencia indagatoria y si es confesoria la audiencia se realizará al siguiente día", explicó la autoridad judicial.

Telmo Román, José Luis Alvarez y René Pardo fueron acusados por el fiscal adscrito a la Policía Técnica Judicial.

Según Román la detención es

arbitraria, debido a que no existen argumentos para ella.

"La intención es sumamente clara, hasta ahora no nos han dado un dato del por qué estamos detenidos. Desde el punto de vista legal y judicial nuestra detención es un absurdo jurídico", afirmó.

Agregó que hay serios indicios de que mediante el proceso se pretende sabotear el proceso eleccionario e impedir que se forme una directiva, como hasta ahora, que luchue en defensa de los intereses nacionales y por el rechazo a las reformas estructurales del "officialismo".

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejará el sindicalismo, de igual manera utilizará su nueva posición para someter a la clase laboral.

"El (Camargo) está como uno de los instrumentos para oficializar, digamos de nexo, entre los diferentes organismos laborales para conformar esa plantilla", advirtió.

"Además no quieren que el magisterio de La Paz tenga una delegación en el Congreso de la COB, porque nuestra participación podría significar que denunciamos todas las maniobras y las maniobras compendidas que hace el oficialismo para controlar a la clase laboral", dijo.

Para someter a la COB al servicio del gobierno, explicó, inclusive ya tienen gente digitada para que participe en el Congreso y de esa manera se pueda elegir "una directivaarial" a los intereses del Poder Ejecutivo.

El sindicalista manifestó que

en el marco de las maniobras se baraja la posibilidad de reelegir a Oscar Salas, además de otros hombres que se encuentran en el actual Comité Ejecutivo.

Respecto a Carlos Camargo, señaló que si bien éste anunció que se habilitaría para una diputación por el MBL y dejar

A dos años de la vigencia de la Participación Popular.

Goni: Los Comités de Vigilancia "son los ojos y el alma de las comunidades"

Sánchez de Lozada pide a los Comités que hagan sentir su autoridad ante los municipios.

En un encuentro con 301 presidentes de los Comités de Vigilancia de todo el país, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que esas organizaciones de fiscalización "representan los ojos y el alma de las comunidades" y por la labor que desempeñan ante el manejo de recursos destinados a todos los municipios, medianamente la Ley de Participación Popular.

Sánchez de Lozada escuchó las observaciones a esa Ley de 10 presidentes de comités de vigilancia, quienes hicieron uso de la palabra en el hall del Palacio de Gobierno.

El jefe de Estado, en un discurso que fue varias veces interrumpido por los aplausos de los asistentes, exhortó a los presidente y a los 1.600 ciudadanos que integran los comités de vigilancia, a que fueran realidad la práctica de su autoridad frente al uso de los recursos a cargo de los alcaldes de los 311 municipios del territorio nacional.

ESTOY "VESCA"
Ante las observaciones de los presidentes de esas organizaciones, el primer Mandatario, como lo había hecho en anteriores oportunidades, dijo que la Ley de Participación Popular no es perfecta y todas las sugerencias para su mejoría serán tomadas en cuenta por el gobierno.

"Tanto en el Parlamento como en el Poder Ejecutivo, como en la sociedad civil, se tienen algunos méritos, en el respeto que tiene imperiosamente y está más dispuesto a escuchar lo que ustedes nos dicen, lo que debemos cambiar", afirmó.

Durante su discurso, el presidente del Comité de Vigilancia de Quínoe recordó que los alcaldes se resisten a ser supervisados y pidió al gobierno mayor asistencia técnica para cumplir su labor.



El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada se reunió con los presidentes de los comités de Vigilancia en Palacio de Gobierno.

Secretario nacional de Participación Popular:

Los Comités de Vigilancia no recibirán dietas

La reunión nacional con los presidentes de los Comités mostró la necesidad de capacitación para organizarse y de apoyo técnico para interpretar los programas de trabajo y solucionar problemas territoriales entre municipios.



Durante dos ardientes horas Carlos Hugo Molina absolvió las dudas de los miembros de los Comités de Vigilancia de todo el país.

Los gobiernos municipales tienen que atender los gastos de los Comités de Vigilancia, tal y como establece la Ley de Participación Popular.

No significa darles sueldos o trabajos que puedan compensarlos a través de tiempo completo, sino de oficinas, mobiliario y personal administrativo, dijo el secretario de Participación Popular, Carlos Hugo Molina.

Según Molina, los Comités no significan darles sueldos a personas que se sientan medianamente en su función de fiscalización al mostrarse solidarios con los problemas que enfrentan los municipios desde el gobierno central.

Agregó al mostrarle solidaridad a los Comités que éstos no pierden en su función de fiscalización los problemas que enfrentan los municipios desde el gobierno central.

CAPACITACIÓN Y TERRITORIO

Según Molina, la reunión nacional permitió detectar los principales problemas que deben ser resueltos para impulsar la participación popular; entre ellos están la necesidad de capacitación de los Comités, para que interpreten técnicamente los planes anuales operativos de los municipios y reformularlos si es necesario.

El apoyo permitiría, además, integrar orgánicamente a todas las juntas vecinales, pueblos indígenas y comunidades campesinas, que todavía no asumieron sus responsabilidades en el marco de la participación popular.

Además se detallaron problemas de límites territoriales, no sólo entre departamentos o municipios sino comunales, surgidos porque "en el proceso de apropiación de la tierra que se vive en el país, en muchos casos las divisiones hechas violentan las organizaciones existentes", explicó Molina.



Renato Astamán

Hugo Chávez

Simón Huarachi

Julio Vilca

Claudio Limachi

Presidentes de los Comités de Vigilancia:

Los alcaldes se resisten a ser fiscalizados

Los alcaldes del país se resisten a ser fiscalizados por los Comités de Vigilancia (CV), porque desconocen los alcances de la Ley de Participación Popular (Ley 1.551) no toman en serio la labor de los Comités o se sienten susceptibles del control que se les hace, según criterio coincidente de un centenar de presidentes que se reunieron en La Paz para evaluar su trabajo.

En una encuesta realizada por PRESENCIA, agregaron que su acción también se ve afectada por algunas pugnas políticas en su interior, pero principalmente por la falta de recursos económicos para desarrollar sus actividades.

ALCALDES SUSCEPTIBLES

César Terán, del CV de Oruro, manifestó que el alcalde de la ciudad ha retrasado la creación del Comité y hasta la fecha no conocen informes de los gastos económicos realizados. Tamboque se ha dado prioridad a las obras en la ciudad. "Queremos que se respete la ley y se nos tome en cuenta", manifestó Terán, quien considera además que la labor fiscalizadora que realiza debe ser remunerada por una cantidad próxima a los 500 bolivianos por sesión, ya que invierten mucho tiempo en el conocimiento de los problemas de la ciudad.

Ciro Netra, presidente del CV de Nueva Esperanza, de Sucre, manifestó que en el encuentro realizado se ha detectado como principal problema la falta de reconocimiento de los alcaldes, "no les gustan la participación del pueblo y ponen trabas en la entrega de los informes solicitados".

Recordó que la Ley 1.551 facultó a los Comités a pedir la suspensión de recursos en casos de corrupción, pero que esa medida sólo afectaría al pueblo, que se ve privado de las obras, por lo que es necesario buscar otras medidas que castiguen a los alcaldes.

Hermes Hillman, del CV de Cobija, comentó que en las relaciones con su alcalde tiene algunas diferencias, pero que se solucionan cuando el Comité advierte con aplicar la ley si no proporciona la información requerida.

José Pinto, del Comité de Quillacollo, Cochabamba, también expresó su preocupación porque aún el alcalde de esa localidad no interpreta la ley en forma cabal y rechaza las observaciones que se le hacen. En todo el país se han iniciado proyectos de cara a las próximas elecciones, pero que no responden a necesidades urgentes de la ciudad. Por eso es importante que el Comité actúe como fiscalizador, aunque ahora es difícil porque existe intrusión partidaria", añadió.

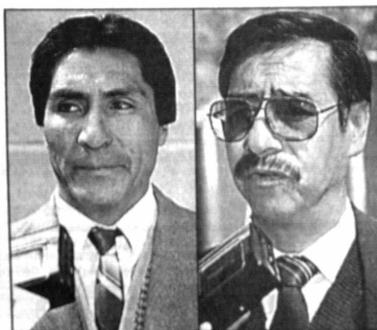


Foto izq.
René Pérez

Foto der.
América Barrón



Foto izq.
Fernando
Rocha

Foto der.
Adolfo
Alvaro



Foto izq.
César
Terán

Foto der.
Juan
Charka



Foto izq.
Horacio
Rojas

Foto der.
Silvio
Flores

EJE CENTRAL
Américo Barrón, del Comité de La Paz, aseguró que en este municipio existe un excesivo "celo funcional por parte del alcalde", situación injustificada porque la ley establece que la función de vigilancia y de mediación que tiene el Comité entre los vecinos y el alcalde, permitiría identificar mejor las necesidades de la ciudad.

En el caso de Cochabamba, según Julio Vilca, el alcalde de trabajo coordinadamente con

el CV y los que se resisten a colaborar son los funcionarios técnicos, que no aceptan la nueva importancia de los Comités.

En Santa Cruz, según Adolfo Alvís, presidente del Comité, las relaciones con el alcalde son armoniosas, ya que ha cumplido con la dotación de las oficinas y el mobiliario necesario para que trabajen, y sus sugerencias se han tomado en cuenta para la planificación de los planes operativos.

LOS RURALES Y SU ESPERANZA

A pesar de las condiciones en las que desarrollan su trabajo, los presidentes de los Comités de Vigilancia del área rural expresaron su esperanza de que la participación popular lleve a sus regiones el desarrollo social y productivo.

El chipaya Simón Huarachi, del municipio chipaya (Oruro), expresó que ha decidido participar del Comité de Vigilancia para impulsar la construcción de caminos y escuelas, y evitar que su pueblo migre hacia Chile.

"Cada vez que se van es como si un pedazo de mí se fuera. Ahora no podemos producir nada por la helada y todo lo que se produce se vende barato. Por eso vamos a trabajar coordinadamente con el alcalde, pero será necesaria una mayor cooperación del gobierno", dijo Huarachi.

Juan Charka, de la localidad de Toro Toro, Potosí; Horacio Rojas, de Villamontes, Tarija; Hilarion Calisaya, del municipio de Batalias en La Paz; y Fernando Rivera, de Roboré, destacaron los aportes de la participación popular, que ha permitido realizar obras para el desarrollo de sus municipios y abrir la posibilidad de mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

PRODUCCIÓN ANTES QUE ESCUELAS

Claudio Limachi, del municipio de Tarabuco, Chuquisaca, señaló que antes de hacer refacciones a las escuelas lo que se necesita son proyectos productivos, de riego, represas, caminos, capacitación técnica y que se creen fondos rotatorios para impulsar el desarrollo agrícola de su región. "Eso es lo que interesa al campesino y por eso tenemos que invertir ahora que tenemos recursos", manifestó al agregar que no está de acuerdo con recibir dinero a cambio de su trabajo, porque se pone en riesgo que se haga una real fiscalización, criterio que es compartido por toda la delegación de Chuquisaca", manifestó.

Según Renato Astamán, del municipio de Exaltación, y Hugo Chávez, de Trinidad, Beni, la principal preocupación es que se acelere el desembolso de los recursos de la participación popular, que les fueron congelados a varios municipios por el Senado nacional, como sanción por no haber cumplido con la formación de los Comités. (Fotos Luis Báscone)



César Terán

Juan Charka

Ciro Netra

Hermoces Hillman

Hilarion Calisaya

Uruguay aprobó la extradición de dos secuestradores de Samuel Doria Medina

- Silvia Gora Rivera y Luis Alberto Miguel Samaniego serán extraditados con más seguridad a Perú donde tienen cargos más graves que en Bolivia.

Montevideo (EFE).- La justicia uruguaya concedió ayer la extradición a Perú y Bolivia de los presuntos integrantes del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) Silvia Gora Rivera y Luis Alberto Miguel Samaniego, de nacionalidad peruana.

El abogado de los dos peruanos, Gustavo Puig, anunció inmediatamente que apelará la decisión del juez Washington Ballivio por considerar que los delitos de los que se les acusa son de naturaleza política y como tal pueden solicitar asilo.

El fallo, al que tuvo acceso EFE, da prioridad a la solicitud de extradición del Gobierno de Perú en razón de que son más graves los delitos que se les imputan en ese país que en Bolivia.

Ej. El juez también determina que los delitos por los que son requeridos son comunes y no políticos.

Silvia Gora Rivera, alias "Nancy", y Luis Alberto Miguel Samaniego, "Walter", fueron detenidos el pasado 13 de diciembre en Uruguay, país al que entraron con pasaportes bolivianos a nombre de Fernando Torres Campos y Rosa Céspedes Miranda.

El delito por el que son reclamados en Bolivia, país donde se les llegó a vincular con el secuestro del ex ministro y empresario Samuel Doria Medina, es el de entrar en Uruguay con documentos bolivianos legales, pero con identi-



FOTOGRAFÍA DE LUIS ALBERTO MIGUEL SAMANIEGO, ENSEÑANDO CON LA MANO LA "V" DE LA VICTORIA Y DE FONDO PANFLETERIA SUBVERSIVA.

dades falsas, mientras que en Perú son reclamados por delitos de terrorismo.

Nada más llegar a Montevideo en diciembre pasado, los dos ciudadanos peruanos se dirigieron a la sede del Movimiento de Liberación Nacional, formación política de los ex guerrilleros tupamaros, y después a la Alta Comisaría de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), donde solicitaron el estatuto de refugiados políticos.

Touchard anda armado para proteger su vida

Testigo de cargo de la fiscalía se volvió testigo de descargo

Al mejor estilo del oeste el coronel (r) Adolfo Touchard se presentó ayer armado a la audiencia de debates dentro del proceso que le sigue el Comando del Ejército por difamación e injurias al comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres.

"Estoy armado y esto para defender mi vida, porque aún continúan las amenazas", afirmó Touchard al mostrar el arma con la que haría justicia si lo intentan eliminar.

Touchard a la conclusión de la audiencia de presentación de testigos de cargo y descargo ratificó sus denuncias contra el ministro de Capitalización Alfonso Revollo y el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Reynaldo Cáceres.

Lo anedótico fue que el testigo de cargo presentado por el Fiscal Militar, el capitán Javier Castrillo se convirtió en testigo de descargo al afirmar que no vio todo el programa de Canal 2, en el que Touchard habría difamado al general Cáceres.

Después de las declaraciones del testigo de cargo conclu-



Coronel (r) Adolfo Touchard

yó la audiencia dejando abierta la convocatoria para nuevos testigos tanto de cargo como de descargo.

Inmediatamente de concluir ese acto el coronel Touchard afirmó que está amordazado por lo que no podía efectuar decalaciones a la prensa ya que esto

podría significar la suspensión de su libertad provisional.

Pese a ello Touchard ratificó sus denuncias contra Cáceres afirmando que tiene todas las pruebas necesarias para demostrar los abusos cometidos a oficiales y la masacre blanca ejecutada en la institución castrense.

El coronel (r) Adolfo Touchard se convirtió en testigo de descargo al afirmar que no vio todo el programa de Canal 2, en el que Touchard habría difamado al general Cáceres.

Después de las declaraciones del testigo de cargo conclu-

General Cáceres sólo informará a senadores si Goni se lo ordena

(ANF).- El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Reynaldo Cáceres, afirmó que comparecerá a prestar declaraciones al Senado Nacional, solamente si lo ordena el Presidente Gonzalo Sánchez de Loza.

"Yo dependo del señor Presidente de la República y él es el único que puede darme órdenes", respondió ante consultas de periodistas acerca de la petición de informe del senador del MIR Gonzalo Valda para que identifique a dirigentes políticos que estarían presionando a las Fuerzas Armadas para que rechacen las leyes de capitalización e hidrocarburos.

El Gral. Cáceres reiteró que su institución no lo incluye en asuntos políticos, lo cual no significa que las Fuerzas Armadas acepten presiones de ninguna clase.

"Creo que a este tema hay



Reynaldo Cáceres

que darle un punto final y vivir en convivencia por necesidad y prestigio del país", sostuvo el jefe militar.

El 25 de mayo estará en la "ciudad blanca"

Confirmada visita de Fujimori a Sucre

El ministro de la Presidencia, Guillermo Justimiano, confirmó ayer la visita del Presidente del Perú, Alberto Fujimori, el 25 de mayo, para asistir a los actos de homenaje para recordar el primer grito libertario de América, lanzado en esa capital en 1809.

La visita del mandatario peruano obedeció a una invitación del Presidente Sánchez de Lozada, quien estará presente en la capital de Bolivia el viernes 24 y luego al día siguiente asistirá junto a su colega del Perú, a los actos de conmemoración de los 187 años del primer grito libertario.

La visita del mandatario peruano obedeció a una invitación del Presidente Sánchez de Lozada, quien estará presente en la capital de Bolivia el viernes 24 y luego al día siguiente asistirá junto a su colega del Perú, a los actos de conmemoración de los 187 años del primer grito libertario.

El sábado 25, alrededor de las 9:00 horas, llegará a Sucre el Presidente del Perú, Alberto Fujimori. Posteriormente, junto a Sánchez de Lozada será declarado huésped ilustre por el alcalde de esa capital, Germán Gutiérrez.

Luego de ese acto, Sánchez de Lozada y Fujimori asistirán al Te Deum que se llevará a cabo en la catedral de Sucre. A las 13:00 los dos presidentes almorzarán juntos y en horas de la tarde el mandatario peruano retornará a Lima, y Sánchez de Lozada a La Paz.

INAUGURACIÓN DE OBRAS

Ambos presidentes inaugurarán obras que aportarán al embellecimiento de esa capital y, según Justimiano, la visita de Fujimori es una apertura de la "ciudad blanca" hacia el mundo.

OBRAS del Gobierno Nacional

1ra. CONVOCATORIA
Nº LPZ-196/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACHACACHI CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-4295-1
CÓDIGOS: SB05-LPZ-11651
SB05-LPZ-11691

PROYECTOS: AGUA POTABLE CHUA CAYACOTO
POZOS Y BOMBAS MANUALES SINTIA COMUN

Los proyectos contempla la ejecución de las obras siguientes:

Obra de toma, 3.900 m. aprox. de aducción, tanque de almacenamiento de 7.5 m3, 4.100 m aprox. de red de distribución, 66 conexiones domiciliarias.

Perforación de 21 pozos e instalación de sus respectivas bombas manuales

Los proyectos están ubicados en la provincia Omasuyos en la sección municipal de Achacachi en el departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación para cada uno de los pliegos deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bedregal Nº 2921 en la ciudad de La Paz por el precio de Bs. 650.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta la fotocopia del recibo por adquisición de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y también fotocopia del recibo de la Sección IV, cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de « Seriedad de Propuesta » por la suma de dólares de los EE.UU. de S/. 750 Con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Achacachi, ubicada en la localidad de Achacachi hasta horas 10:30 a.m. del día 21 de Junio de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Achacachi a horas 11:00 a.m. del día 21 de Junio de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 23 de Mayo de 1996.

La Paz, Mayo de 1996

En acción coordinada entre Bolivia y Chile

La mayor banda de proveedores de precursores fue desbaratada

El 60% al 70% de los precursores que ingresaban al Chapare eran traídos y comercializados por esta organización delincuencial, por lo que con su desarticulación se prevé una disminución de la producción de droga en el trópico de Cochabamba.

Después de cinco años de investigaciones y en una acción combinada entre la Brigada Antinarcóticos de Chile y la FELCN, fue desbaratada la mayor banda de proveedores de precursores para la producción de droga en el Chapare, informó el secretario de Defensa Social Víctor Hugo Canelas.

Señaló que los chilenos contaban con la empresa Quiónica Agua Norte cuyas oficinas se encontraban en la ciudad de Arica, lugar desde donde espachaban a Bolivia los precursores.

La banda operaba en conexión con organizaciones bolivianas que recibían los precursores en Arica para luego trasladarlos por Oruro hasta el trópico de Cochabamba utilizando caminos secundarios para burlar la vigilancia policial y aduanera.

La banda fue desbaratada por la policía chilena el 4 de mayo en Chile, deteniéndose a sus cabecillas, Francisco Basay-Gapul Barbas, Guillermo Antonio Obregón Gajardo y Ricardo Ramírez, quienes tenían en su poder 1.850 litros de acetona, 180 litros de amoníaco y 500 litros de cianato de sodio.

En una acción coordinada con la policía chilena se logró desbaratar a esta gran banda de precursores que era la mayor proveedora de químicos a los narcotraficantes que operan en el Chapare, afirmó Canelas.

Este año va a permitir reducir la producción de droga en el Chapare", afirmó al detallar que en las últimas operaciones antidroga se logró in-

cautar grandes cantidades de precursores en Oruro y el Chapare.

El chileno Ricardo Ramírez era el principal contacto con las organizaciones delincuenciales bolivianas dedicadas al tráfico de precursores que fueron desbaratadas durante todo este tiempo.

Canelas añadió que con la información proporcionada por las autoridades de la FELCN en 1982 inició un seguimiento exhaustivo a los tres chilenos habiéndoselos detenido en su acción ilegal.

Explicó que no se tuvieron resultados antes debido a que no existía una legislación adecuada en Chile, como para poder aplicar una sanción a los tres traficantes de precursores.

Destacó que fue recién el pasado año que el gobierno chileno aprobó una ley que penaliza el tráfico de drogas y precursores, legislación con la que se está procesando a Francisco Basay-Gapul Barbas, Guillermo Antonio Obregón Gajardo y Ricardo Ramírez.

Restó validez a pruebas de Evo Morales

Sánchez Berzaín: No se debe satanizar a la DEA

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín, pidió no satanizar a la DEA estadounidense y restó validez a las pruebas y acusaciones presentadas por el dirigente Evo Morales ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

«Yo quisiera que me digan en qué parte del Chapare está la DEA porque yo no la he visto, en el Chapare tenemos fuerzas, unidades y autoridades absolutamente institucionalizadas del gobierno boliviano y de la República de Bolivia», afirmó al responder a las acusaciones del dirigente cocalero.

Evo Morales denunció el lunes que son los asesores extranjeros de la DEA que dominan en el Chapare y los que deciden la erradicación forzosa de los cultivos de coca excedentarios.

El dirigente cocalero afirmó también que las autoridades de DIRECCIÓN y DINACO están sufriendo a los asesores extranjeros, por lo que le minten al ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzaín y al secretario de Defensa Social Víctor Hugo Canelas.

Si embargo las afirmaciones del dirigente cocalero fueron rechazadas por el ministro Sánchez Berzaín quien señaló que se tratan de acusaciones que no tienen asidero.

Agregó que la DEA estadounidense es una organización de lucha contra el narcotráfico que pertenece al gobierno de los Estados Unidos, país que es aliado de Bolivia en este tema.

«El gobierno estadounidense es una organización de lucha contra el narcotráfico que pertenece al gobierno de los Estados Unidos, país que es aliado de Bolivia en este tema».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado Revele que haya aquello, pero lo que nos importa es que haya esclarecimiento».

«A mí de da igual que el resultado demuestre corrupción porque vamos a sancionar que el resultado



Carlos Palenque

Jorge Quiroga

ponen contra la pared al gobierno

Opositores culpan al MNR de poner en peligro las elecciones del 97

Juan Carlos Banzé estaría dispuesto a concurrir a una Cumbre de Jefes Políticos mañana mismo si el MNR acepta tratar el tema de la elección de los diputados uninominales en el Congreso Extraordinario. El MIR sugiere ampliar la agenda congressional y Palenque advierte que la democracia corre peligro.

Los partidos de oposición ADN, Condep y MIR culparon al MNR de poner en riesgo las elecciones nacionales del próximo año por la negativa de ese partido a tratar en forma prioritaria el tema de la elección de los diputados uninominales en el Congreso Extraordinario del mes de junio.

Si las elecciones de 1997 están en peligro se debe a la falta de voluntad del MNR de tratar los temas urgentes como es el caso de la elección de los diputados uninominales y a su afán de postergar la solución de los problemas", declaró anoche a PRESENCE el subdelegado de ADN, Jorge Quiroga en respuesta a la preocupación del Presidente del Senado, Juan Carlos Durán expresadas ayer.

Quiroga anunció que el jefe de su partido Hugo Banzé estaría dispuesto a acudir a una reunión de Jefes Políticos "mañana mismo" si el propósito se encontrar soluciones de consenso a un tema que hace al interés de las regiones y de la democracia boliviana.

Carlos Palenque, dirigente del MIR, alegó en declaraciones realizadas en Cochabamba, advirtió ayer que la democracia está en peligro ante la negatividad del Gobierno para tratar las reformas a la Constitución Política del Estado, entre ellas la referida al Tribunal Constitucional.

El MIR ha propuesto la ampliación de la agenda de las elecciones extraordinarias por parte del Poder Ejecutivo ante la negatividad del Poder Ejecutivo.

El conjunto de los partidos de oposición han venido reclamando el tratamiento prioritario de ese tema, pero la coalición de

gobierno optó por postergarlo a la espera de una consenso político-regional ya que el tratamiento del Art. 60 implica una redistribución de las diputaciones.

Para el dirigente adinista es posible tratar el tema en el Congreso Extraordinario porque existen propuestas concluidas preparadas por una comisión multipartidaria de la que se excluyó el MNR.

Según Quiroga el tema del Art. 60 fue excluido de la agenda congressional por el afán del MNR de incluir temas que pueden darle rédito político-electorales.

Dijo que la mejor manera de superar las disputas regionales es tratando los temas en lugar aplazados. "Las presiones regionales habrían ahora, mañana y después pero la mejor forma de superarlas es encarando los problemas", dijo.

Para el subjefe la representación parlamentaria no es un asunto de cantidad sino de calidad, porque con el sistema de elección actual los diputados están más sujetos a su partido que a sus regiones.

MIR, por su parte el MIR planteó oficialmente anoche la ampliación de la agenda del Congreso para aprobar prioritariamente el tratamiento del Art. 60, la Ley del Consejo de la Judicatura, del Tribunal Constitucional y del Defensor del Pueblo, según declaró anoche el Coordinador Nacional de ese partido, Gonzalo Valda.

El parlamentario agregó que si el Poder Ejecutivo se niega a ampliar la agenda, el Congreso Nacional está facultado para autoconvocarse.

Propuesta de redistribución de diputaciones

Una comisión multipartidaria ha preparado un Proyecto de Ley Interpretativa del artículo 60 de la Constitución que servirá de base para el tratamiento del tema en el Congreso Nacional. El proyecto presenta dos propuestas según el siguiente cuadro. La columna con asterisco corresponde a la sugerencia y la columna con paréntesis a la segunda.

Al extremo derecho se detalla el número actual de diputaciones por cada departamento.

	Uninominal	Plurinominal	Total	No. Actual
Santa Cruz	*15 (16)	*15 (16)	*30 (32)	28
Cochabamba	10 (11)	10 (11)	20 (22)	17
Potosí	9 (10)	9 (10)	18 (20)	19
Quintana	8 (8)	8 (8)	16 (16)	19
Bolivia	6 (6)	6 (6)	12 (12)	13
Oruro	5 (4)	5 (4)	10 (8)	10
Beni	5 (4)	4 (4)	9 (8)	9
Tarija	5 (4)	4 (4)	9 (8)	9
La Paz	3 (2)	3 (2)	6 (4)	7

Ues Jarmusz:

S debe continuar en gobierno hasta el 97

A que el jefe de UCS John Fernández anuncio que su partido, el dirigente uesista y Ues Jarmusz, advirtió ayer que de manera intranquila se agarró al gobierno hasta el 6 de 1997.

Justinianno creyó que no dejaron espacio libre, así transitoriamente voy a ser uno momento que va a su posición dentro del gobierno.

En los últimos días el jefe de UCS Johnny Fernández anticipó que su partido dejará la coalición de gobierno a fin de año para iniciar su campaña electoral de manera independiente.

Entretanto dirigentes de su aliado Movimiento Bolivia Libre (MBL) anuncian que continuarán junto al MNR hasta que concluya el mandato del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada el 6 de agosto de 1997.

del jefe Uesista son respetables, pero la reunión de la cúpula partidaria servirá para intercambiar criterios sobre el tema.

Jarmusz explicó que la razón fundamental para exigir que UCS se mantenga en la coalición hasta el final de la gestión de gobierno, está basada en que la campaña electoral de su partido se verá fortalecido para luchar por los intereses de la nación. "Tener voz y voto en la coalición es muy importante para nosotros", señaló.

En los últimos días el jefe de UCS Johnny Fernández anticipó que su partido dejará la coalición de gobierno a fin de año para iniciar su campaña electoral de manera independiente.

Entretanto dirigentes de su aliado Movimiento Bolivia Libre (MBL) anuncian que continuarán junto al MNR hasta que concluya el mandato del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada el 6 de agosto de 1997.

Presidente del Senado

Elecciones del 97 están en riesgo si no hay acuerdos sobre el Art. 60.

Juan Carlos Durán dijo que las presiones regionales sobre la redistribución de diputaciones ponen en peligro la unidad del país y los comicios del próximo año. Pidió al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada convocar a una cumbre de jefes políticos para superar la controversia.

El presidente del Senado, Juan Carlos Durán, advirtió anoche que las presiones regionales por la redistribución de diputaciones a los nuevos departamentos ponen en peligro la unidad del país y los comicios generales del próximo año.

Informó que sugirió al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada convocar a una cumbre de jefes políticos para encontrar acuerdos de consenso al espinozo tema de la elección de los diputados uninominales.

El gran problema es la reglamentación del artículo 60 y para evitar que el país entre en conflictos regionales que ponen en peligro la unidad nacional, nosotros dejamos claramente establecido como bandera mayoritaria que no vamos a ingresar al debate del tema si no encontramos un proyecto de consenso y para eso vamos a pedir al Presidente de la República que encabece la búsqueda de acuerdos", dijo Durán al referirse a las amenazas del movimiento cívico cruceño que reclama el incremento en el número de sus diputaciones.

Descartó la posibilidad de incluir el tratamiento del artículo 60 en el Congreso Extraordinario a iniciarse el 10 de junio. La intención de los partidos de la coalición gobernante es abordar el tema en agosto.

Según Quiroga el tema del Art. 60 fue excluido de la agenda congressional por el afán del MNR de incluir temas que pueden darle rédito político-electorales.

Dijo que la mejor manera de superar las disputas regionales es tratando los temas en lugar aplazados. "Las presiones regionales habrían ahora, mañana y después pero la mejor forma de superarlas es encarando los problemas", dijo.

Para el subjefe la representación parlamentaria no es un asunto de cantidad sino de calidad, porque con el sistema de elección actual los diputados están más sujetos a su partido que a sus regiones.

MIR, por su parte el MIR planteó oficialmente anoche la ampliación de la agenda del Congreso para aprobar prioritariamente el tratamiento del Art. 60, la Ley del Consejo de la Judicatura, del Tribunal Constitucional y del Defensor del Pueblo, según declaró anoche el Coordinador Nacional de ese partido, Gonzalo Valda.

El parlamentario agregó que si el Poder Ejecutivo se niega a ampliar la agenda, el Congreso Nacional está facultado para autoconvocarse.

El gobierno buscará el consenso departamental, a través de las bancadas parlamentarias que representan a las regiones, para la aprobación del artículo 60 de la Constitución Política del Estado, anunció ayer el ministro de la Presidencia, Guillermo Justiniano.

"Ingresar al plenario sin que exista un consenso departamental, porque no estamos hablando de consenso de partidos políticos, no es un tema ideológico, es de representación departamental lo que nos va a garantizar que podamos avanzar en el tema", señaló.

El ministro anunció que el gobierno solicitará a la comisión interpartidaria que trabaja sobre la reglamentación del artículo 60, que se reúna con el Poder Ejecutivo para ver en detalle lo que hasta ahora se ha avanzado en esa materia.

La Corte Nacional Electoral expresó su preocupación por la demora en la aprobación de la ley reglamentaria del artículo 60 y, en una reunión con el ministro Justiniano, los miembros de esa institución emitieron el criterio de que hasta fines de agosto debería estar aprobado un instrumento jurídico que reglamente ese artículo.

Justiniano dijo que el gobierno tiene la intención de hacer todos los esfuerzos para lograr la aprobación de la ley reglamentaria hasta fines de agosto, para no retrasar más el proceso electoral planificado por la Corte.

Comentó que el gobierno también está interesado en que los partidos de oposición tengan una participación plena en el proceso electoral, para lograr consenso.

Una manera de evitar mayores retrasos al calendario electoral, según Justiniano, es deschar el sello manual de los delegados de los partidos políticos.

cos en las papeletas de sufragio, supuestamente para evitar problemas posteriores.

Ese proceso -según el ministro- en otros países es más automatizado, de manera que no se realiza, pero declaró que son temas que aún tienen que ser debatidos.



El Presidente del Senado, Juan Carlos Durán habló ayer de la necesidad de que el Presidente de la República convoque a una Cumbre política para tratar el polémico Art. 60.

Aseguró que procedimentalmente la única posibilidad de modificar el temario de las sesiones extraordinarias es mediante otra convocatoria o por autoconvocatoria del mismo Congreso.

El Congreso Extraordinario

ha sido llamado para considerar el Proyecto de Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), la Ley Forestal, la Ley de Pensiones, el Código de Minería y enmiendas a la Ley de Participación Popular y a la Reforma Educativa. Según Durán ese temario ya es demasiado amplio como para pretender incluir otros temas.

La reglamentación del artículo 60 implica reordenar el número de diputaciones de acuerdo a la población de cada departamento sin aumentar el número total de escenarios que son de 130.

Santa Cruz aumentaría sustancialmente el número de sus representantes, mientras que otros departamentos como Potosí, Chuquisaca y Pando perderían escenarios.

Durán destacó que sólo la búsqueda serena de un consenso a nivel político-regional puede evitar que las pugnas regionales vayan en aumento.

"Para ello vamos a pedir al Presidente de la República que, es el jefe de la coalición, convoque a los jefes políticos para hallar una solución adecuada. Vamos a tratar que aquí no se imponga el voto mayoritario sino el consenso como ocurrió para la reforma constitucional", apuntó.

El gobierno busca consenso regional para reglamentar artículo 60

Proyecto de la Ley de Pensiones no ha sido concluido todavía.

Tarija y Potosí rechazan posible reducción de su representación parlamentaria

Las instituciones tarijeñas están en emergencia y analizan hoy el polémico Art. 60 antes de tomar una decisión.

(PRESENCIA-ANF).- Organizaciones civiles y políticas de Potosí anticiparon su rechazo y amenazan con medidas de hecho si se llega a consumar una reducción de su representación parlamentaria como efecto del tratamiento del Art. 60.

Dirigentes cívicos de Tarija convocaron para hoy a una reunión a sus similares de las provincias, políticos de todos los partidos, autoridades edilicias y de la Corte Departamental Electoral para analizar el tema.

Nadie permitirá la disminución del número de sus diputados independientemente del juicio de valor que tengamos sobre la brigada. La cantidad es importante y no debemos retroceder", afirmó el presidente cívico Oscar Montes.

En Tarija la brigada parlamentaria potosina anunció su decisión de impedir la disminución de diputados a ese departamento ya que se trata de un atentado contra esa región que en el pasado mantuvo a errar a su nación. El ministro Justiniano manifestó el criterio de que hasta fines de agosto debería estar aprobado el instrumento jurídico que reglamente ese artículo.

En la Corte Nacional Electoral

expresó su preocupación por la demora en la aprobación de la ley reglamentaria del artículo 60 y, en una reunión con el ministro Justiniano, los miembros de esa institución emitieron el criterio de que hasta fines de agosto debería estar aprobado el instrumento jurídico que reglamente ese artículo.

El ministro anunció que el gobierno solicitará a la comisión interpartidaria que trabaja sobre la reglamentación del artículo 60, que se reúna con el Poder Ejecutivo para ver en detalle lo que hasta ahora se ha avanzado en esa materia.

Comentó que el gobierno también está interesado en que los partidos de oposición tengan una participación plena en el proceso electoral, para lograr consenso.

Una manera de evitar mayores retrasos al calendario electoral, según Justiniano, es deschar el sello manual de los delegados de los partidos políticos.

cos en las papeletas de sufragio, supuestamente para evitar problemas posteriores.

Ese proceso -según el ministro- en otros países es más automatizado, de manera que no se realiza, pero declaró que son temas que aún tienen que ser debatidos.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.

LEY DE PENSIONES

El gobierno descartó versiones en sentido de que el proyecto de Ley de Pensiones del Ejecutivo habría sido concluido y acordado que en 15 días de trabajo intenso se lograría una propuesta práctica.</

Después de dos días de debate

Jubilados ratifican declaratoria de guerra a la reforma de pensiones

Se reunirán con la COB y parlamentarios de oposición para hacer frente a la propuesta del gobierno. Proponen la conformación de un Fondo de Desarrollo Social en lugar de los fondos de pensiones privados.

Los jubilados reunidos en foro debate, durante dos días, decidieron comenzar acciones para lograr que el gobierno desista de llevar adelante su proyecto de Ley de Fondos de Pensiones y al mismo tiempo ejercer una firme defensa de la Seguridad Social.

Es imprescindible coordinar las acciones con los trabajadores activos de la COB y con representantes parlamentarios que por su posición política puedan ejercer una defensa de la seguridad social en el Congreso.

Dentro de sus conclusiones, entre las que resulta una "defensa intransigente a la seguridad social" y un "rechazo a la capitalización individual", los rentistas de Bolivia, a través de la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas, proponen la conformación de un Fondo de Desarrollo Social en lugar de los fondos de pensiones privados.

En lugar de vender el paquete accionario que

pertenecen a los ciudadanos mayores de edad, se deben conformar sociedades anónimas mixtas entre el Estado y los consocios compradores del otros 50 por ciento".

Las "utilidades financieras que generen serán el 'soporte' del Fondo de Desarrollo Social que, en una forma, reemplazará al aporte del Tesoro General de la Nación al Fondo de Pensiones Básicas y a programas de salud y educación".

"Es oportuno destacar que el Fondo de Desarrollo Social tendrá duración indefinida al igual que las empresas mixtas", sostuvieron los jubilados.

Paralelamente, proponen estudiar la agrupación de fondos complementarios buscando la unidad de gestión que reduzca costos de operación y garantice su vigencia indefinida y organizar y poner en vigencia a la mayor brevedad posible el Banco de la Seguridad Social.



Según especialista

Niños de 10 años serán los beneficiarios de las reformas a la seguridad social

"Ni nosotros ni los jubilados de ahora presenciamos la capitalización individual", dice Serapio Espada.

Los niños que hoy tienen 10 años serán los beneficiarios de las reformas al sistema de pensiones, cuando éste madure, mientras que la generación actual sólo será testigo de la transición de un sistema a otro, según el matemático actuaria y especialista en seguridad social, Serapio Espada.

"Ni nosotros ni los jubilados de ahora presenciamos la capitalización individual, los jóvenes que ahora tienen 10 años se beneficiarán de la madurez de la capitalización individual, que no se realizará en menos de 30 años", afirmó.

El experto expresó su posición en el Foro Debate Nacional "Seguridad Social y Capitalización Individual", que con el auspicio de los jubilados y rentistas de Bolivia se realizó hasta ayer en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés.

Según la experiencia chilena, Espada teme que el aumento previsto de cobertura no se concrete y que las administradoras de los fondos de pensiones (AFPs) no logren atraer a los que no tienen dependencia patronal.

Aseguró que la conformación de las AFP's no garantiza la seguridad social, porque sólo serán empresas especulativas que se fortalecerán con las comisiones percibidas.

Reiteró que con el nuevo sistema de pensiones el gobierno pretende quebrar los principios de solidaridad a dos niveles: generacional y económico.

El económico se refiere a que los que ganan más aportan para los que ganan menos y el generacional se refiere a que los jóvenes aportan para los que gozan de rentas en este momento, explicó.

Al referirse a la esperanza de vida, aclaró que en el país se encuentra entre los 59 y 60, considerando los sectores del magisterio y de empleados públicos, en

cambio la esperanza de vida entre los mineros no llega a los 50 años.

RENTAS CON Y SIN CAPITALIZACION

Debe calcularse el crecimiento natural de los salarios en períodos de 45 años, 25 años o por lapsos intermedios, aconsejó Espada.

Con cálculos basados en el incremento natural del salario, planteó el siguiente ejemplo:

En un trabajador de 20 años, que debe cotizar durante 45 años con crecimiento anual de salarios del 12%, sobre un haber inicial de Bs 500, se presenta este fenómeno:

"Aplicando el Código de Seguridad Social y las reducciones proporcionales conforme al D.S. 20218, tenemos una renta final de Bs 81.993,80.

Con la capitalización individual, tomando en cuenta la aplicación de la tasa de mortalidad en Bolivia, perderíamos una renta mensual de Bs 11.412,83 y en relación al último salario evolucionado sería sólo el 14%.

La diferencia constituye una pérdida para el trabajador, añadió.

Espada dijo que en los cálculos para trabajadores que cotizan durante 30 años, la relación de la renta, producto de la capitalización y el salario evolucionado será sólo del 13%.

Aunque se tenga que aumentar el bono de reconocimiento no podrá sufrir mayor modificación, constató.

En el caso de un trabajador con 15 años de servicio, Espada explicó que la relación de renta, producto de la capitalización y el salario evolucionado sería el 9%, sin variaciones sustanciales, aunque se incremente con el denominado bono de reconocimiento, dijo.



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Resolución Administrativa 05/0262/96
La Paz, 21 MAYO 1996

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Ley 843 (Texto Ordenado en 1995) en su Art. 77 señala que el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas "Será considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del 1er mes posterior a aquél en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas".

Que la citada norma legal establece que el Impuesto a las Transacciones se liquidará y empozará por períodos mensuales, constituyendo cada mes calendario un período fiscal.

Que al respecto el Art. 7º del D.S. 21532 (Texto Ordenado en 1995) establece que: "solamente los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas que hubieren pagado efectivamente dicho impuesto podrán deducir el mismo como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones que deben declarar mensualmente en formulario oficial sobre el total de los ingresos percibidos durante el período fiscal respectivo".

Que muchos contribuyentes han formulado consultas a la Administración Tributaria sobre la correcta aplicación e interpretación de las normas precedentemente citadas, siendo necesario aclarar los alcances de las mismas.

POR TANTO.

La Dirección General de Impuestos Internos, en uso de las facultades que le confiere el Art. 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

- El Impuesto a las Transacciones (IT) correspondiente al mes siguiente y posteriores a aquel en el que se liquidó el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), podrá ser cancelado con el importe efectivamente pagado por el IUE.
- Para la presentación de las declaraciones juradas del Impuesto a las Transacciones, cada mes calendario constituye un período fiscal y su vencimiento se realiza hasta el día 15 de cada mes posterior al período fiscal vencido.
- El pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas será acreditado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta el agotamiento del primero o en su caso hasta cubrir el Impuesto a las Transacciones correspondiente al mes en que se liquida el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de una nueva gestión: vencido este período (mes), cualquier saldo del IUE se consolidará a favor del fisco.
- En caso de que la acreditación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas como pago a cuenta del Impuesto a las transacciones se haya realizado a partir de un período fiscal indebido, el contribuyente deberá presentar declaraciones juradas rectificadorias y pagar el Impuesto a las Transacciones resultante y por esta única vez, sin intereses ni multas de conformidad al Art. 80 del Código Tributario. El plazo para la presentación de estas declaraciones juradas rectificadorias será hasta el 15 de julio del presente año.

Regístrate y hágase saber

Miguel Antonio Roca S.
Director General de Impuestos Internos

Sobre la reforma

Lema: MNR no habló con los partidos

El secretario ejecutivo del MNR, Raúl Lema Patiño, confirmó que hasta la fecha su partido no tomó ningún contacto con representantes de los partidos de oposición para analizar la reforma al sistema de la seguridad social, porque el gobierno todavía estudia su propuesta.

Dijo que una vez que reciban el diagnóstico completo de la situación de la seguridad social, ese documento será difundido a partir de un contacto directo con organizaciones civiles, políticas y sociales del país, de tal modo que todo el mundo participe y, en base al diagnóstico proporcionen soluciones.

Consultado sobre posibles contactos con dirigentes políticos, aseguró que no se registró ninguno en absoluto y que eso va tomar un par de semanas hasta concluir el diagnóstico del sistema de la seguridad social y posteriormente efectuar un análisis.

UN SOLO ANTEPROYECTO

Reconoció, sin embargo, que hay un anteproyecto que ha sido presentado por autoridades de la seguridad social, pero que no tiene nada de definitivo ni mucho menos oficial, es simplemente un criterio que no ha sido aún considerado.

Sobre la posición asumida por dirigentes aduanistas, que manifiestan que la reforma de la seguridad social se reduce a la distribución de recursos para la jubilación y nada más, indicó que "ADN habla muchas cosas, pero nunca dice la verdad".

"Cuando hemos tratado la Ley de Participación Popular dijeron que pensábamos movilizar los comités de vigilancia y las OTBs, cuando hablamos de la Ley de Reforma Educativa, afirmaron que nuestro propósito era privatizar la educación, y no hubo nada de eso", afirmó.

El gobierno no toma en cuenta la situación social ni las condiciones fiscales de los trabajadores, cuando piensa establecer como edad de jubilación los 65 años, tanto para varones como para mujeres. En el actual sistema las mujeres pueden acogerse a la jubilación a los 50 años y los varones a 55 años.

CAMBIOS TRAMATICOS

Olivares afirmó que otro de los cambios tráumaticos es el punto relativo a la cantidad de aportes, actualmente en 15 años se realizan 180 cotizaciones para jubilarse, pero a partir de la reforma de pensiones se exigirán 300 cotizaciones durante 25 años para la jubilación, lo que a juicio del dirigente es "irracional".

Además se exigirá un monto de invalidez, riesgos profesionales y vejez, que actualmente el sistema de seguro a largo plazo cubre con sus recursos, esto traerá problemas, advirtió David Olivares.

El secretario de Seguridad Social de la Central Obrera Boliviana (COB), David Olivares, denunció que el interés económico de las empresas extranjeras es grande para conformar sus Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), por cuantos anualmente éstas manejarán aproximadamente Bs 350 millones.

Ese montón es el que logran captar los 36 fondos complementarios sectoriales, además del Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA), y si durante 26 años no se les exige nada los recursos económicos que captarán serán cuantiosos; ese es el interés de las empresas privadas y del gobierno, dijo Olivares.

El dirigente de la COB puntualizó que los aportes que se darán administrados por las AFPs, una vez colocados en la Bolsa de Valores no tendrán garantías ante los sinescios económicos que afectan a ese tipo de mecanismos.

Recordó el caso chileno, en el que luego de 14 años y durante los últimos tres meses las AFPs enfrentan desequilibrios y los trabajadores están extendiendo protección para sus ahorros.

El gobierno no toma en cuenta la situación social ni las condiciones fiscales de los trabajadores, cuando piensa establecer como edad de jubilación los 65 años, tanto para varones como para mujeres. En el actual sistema las mujeres pueden acogerse a la jubilación a los 50 años y los varones a 55 años.

CONTRATACION SEGUROS DE ASISTENCIA MEDICO FAMILIAR

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL INVITACION DIRECTA FNDR-GA-04/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

Al haberse declarado desierto la primera convocatoria FNDR-GA-04/96, El Fondo Nacional de Desarrollo Regional en aplicación al D.S. 23981 y RS. 216145, invita a firmas Aseguradoras legalmente establecidas a presentar propuestas para:

CONTRATACION SEGUROS DE ASISTENCIA MEDICO FAMILIAR

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados a partir del lunes 20 de mayo de las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Av. 20 de Octubre No 2038 (Edif. FONCOMIN piso 8), previo empose de Bs. 300 (Trescientos bolivianos). Las propuestas se recibirán con las formalidades de Ley hasta el día 27 de mayo de 1996 a horas 12:00.

RELACIONES PUBLICAS



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL INVITACION DIRECTA FNDR-GA-03/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

Al haberse declarado desierto la primera convocatoria FNDR-GA-03/96, El Fondo Nacional de Desarrollo Regional en aplicación al D.S. 23981 y RS. 216145, invita a firmas Aseguradoras legalmente establecidas a presentar propuestas para:

CONTRATACION SEGUROS CAUSION PARA EJECUTIVOS

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados a partir del lunes 20 de mayo de las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Av. 20 de Octubre No. 2038 (Edif. FONCOMIN piso 8), previo empose de Bs. 300 (Trescientos bolivianos). Las propuestas se recibirán con las formalidades de Ley hasta el día 27 de mayo de 1996 a horas 12:00.

RELACIONES PUBLICAS



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL INVITACION DIRECTA FNDR-GA-02/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

Al haberse declarado desierto la primera convocatoria FNDR-GA-02/96, El Fondo Nacional de Desarrollo Regional en aplicación al D.S. 23981 y RS. 216145, invita a firmas Auditores Independientes a presentar propuestas para:

AUDITORIA OPERATIVA SEGUNDO SEMESTRE 1995 Y PRIMER SEMESTRE 1996

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados a partir del lunes 20 de mayo de las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Av. 20 de Octubre No 2038 (Edif. FONCOMIN piso 8), previo empose de Bs. 300 (Trescientos bolivianos). Las propuestas se recibirán con las formalidades de Ley hasta el día 27 de mayo de 1996 a horas 12:00.

RELACIONES PUBLICAS

HOMO ECONOMICUS

Sólo unos días para el fallo caso LAB-AeroSur

La empresa de aeronavegación AeroSur espera que en breves se dé fallo sobre la guerra de tarifas aéreas entre el LAB y AeroSur. Los ejecutivos de esa línea aérea esperan que en el curso de esta semana se conozca el balance final del SIRESE sobre las tarifas.

Sin embargo, el superintendente de Transportes, Braniur Lobo, dijo que no quiere dar plazos puesto que es una revisión

que necesita análisis.

El lunes pasado el LAB entregó la documentación que necesitaba el SIRESE para analizar la denuncia que hace AeroSur sobre un supuesto dumping que el LAB le estuviera haciendo.

Siete AFPs

De acuerdo a los cálculos del boletín Siglo 21 serán siete empresas las que se dediquen a administrar los fondos de pensiones cuando se haya aprobado la reforma de pensiones.

Según señalan las agencias de noticias, el presidente del Senado, Juan Carlos Durán, dijo que la revisión del proyecto de ley se la empezaría el 10 de junio.

Chile: inversiones y balanza

Según el mismo boletín las inversiones que llegaron a Chile sumaron en los tres primeros meses del año más de 1.300 millones de dólares.

La balanza comercial? Para fortuna del vecino país arrojó en el mes de marzo un superávit de 166 millones de dólares.

Tasa negativa del salario

EFE - El Gobierno reconoció hoy oficialmente que el incremento salarial real, en 1995, ingresó a una tasa negativa (-2,62 por ciento), según el Anuario Estadístico del Ministerio de Trabajo.

En el Anuario Estadístico de Trabajo de 1995 se registra que, el año pasado, la variación del Índice de Precios al Consumidor fue 12,58 por ciento, mientras el incremento nominal de los salarios fue 9,96 por ciento.

A diferencia, señala el documento oficial, es del 2,62 por ciento, es decir un aumento salarial que no cubrió en ese porcentaje el alza de los precios que se paga por los productos.

El ministro del Trabajo, Reinaldo Paredes, durante la entrega del anuario, insistió en que el mercado de la ocupación está en incremento constante y que, en los últimos tres años, se crearon 240.000 empleos en el país.

Esas cifras, dijo que 160 mil puestos son trabajos permanentes y el resto son temporales.

La Cervecería Boliviana no se vende a grupos chilenos

(Jatia) - La Cervecería Boliviana Nacional (CBN) negó hoy que su principal accionista, Johnny Fernández, pretenda vender sus acciones a un consorcio extranjero, dominado por chilenos.

La supuesta venta habría sido objeto de insistentes rumores en diversos círculos empresariales en los últimos días.

Javier Pescador, presidente del directorio de la CBN, dijo que esos rumores son falsos. Indicó que lo único cierto es que hace tres meses hubo un alianza entre algunos inversionistas interesados y el hijo del malogrado Max Fernández pero que no se llegó a ningún acuerdo que solo hubo una charla informal sobre el estado actual de la empresa, sus proyecciones y el desarrollo de la industria cervecera en Bolivia.

Presidente de ENRON Services Do Brasil

El presidente de ENRON Services Do Brasil, James Bannantine, durante el mes de enero, en el almuerzo de la Cámara Americana sobre el tema "Proyecto de gas natural al Brasil".

EXPOPERU '96

Del 26 al 30 se realizará la EXPOPERU '96 cuyo propósito es reforzar la imagen económica y cultural del Perú en Bolivia y promover las inversiones conjuntas en ambos países.

Se desarrollará en el Hotel Radisson Plaza y se organizará una feria de producción, rueda de negocios, festival gastronómico y una presentación del desarrollo alcanzado por la industria textil peruana.

La EXPOPERU es la más importante presentación empresarial del Perú en Bolivia promovida conjuntamente por gobiernos, empresas y organismos de promoción del Estado, que contará con la participación de empresas peruanas representativas de los diversos sectores.

OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº CHQ-194/96 (2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUCAS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar Ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

FLEJO: P-4308-1
CÓDIGOS: EF06/CHQ/11605

PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR DE SAN LUCAS

Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 850.-

Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta: \$us.750.-

FLEJO: P-4309-1
CÓDIGOS: EF06/CHQ/11606

PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR DE PADCOYO

Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 850.-

Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta: \$us.750.-

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, módulos administrativos, baterías sanitarias, cancha polideportiva.

Asimismo, en la comunidad del mismo nombre, Provincia Nor Chiri, Departamento de Chuquisaca.

Sección I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en el Fondo de Inversión Social ubicadas en la Av. Hernando Siles N° 713, edificio número 1000, tercero piso de la ciudad de Sucre por el precio de Bs. 100.-

Recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo para su adquisición.

La licitación de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la sede central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Las Ofertantes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» cada plego, por la suma de dólares de los EEUU, indicada, con una validez de (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las Ofertantes.

Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» cada plego, por la suma de dólares de los EEUU, indicada, con una validez de (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las Ofertantes.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, hasta horas 17:00 del día jueves 20 de junio de 1996.

Oferta de licitación se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, hasta horas 17:00 del día jueves 20 de junio de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

La apertura de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 21

de mayo de 1996.

El horror está tocando las puertas, afirman analistas

México está "colombianizada" y los "narcos" buscan el poder

MEXICO. (ANS).- Analistas mexicanos advierten ya sobre la "colombianización" del país, escenario de una lucha de carteles de la droga y de la actuación de bandas de sicarios que eliminan a quienes consideran "enemigos y obstáculos" para el negocio.

En la cadena de homicidios cometidos recientemente por la Policía Federal (P.F.) y la Procuraduría General de la República (P.G.R.) "no sólo son víctimas sino parte, actores, de esa disputa", dijo Jorge Fernández Menéndez, estudió del tráfico de drogas en México.

"Ahora si nos estamos colombianizando. El horror está tocando a nuestras puertas", reafirmó el analista José Reveles del diario El Financiero.

En los últimos meses la prensa nacional ha informado de jefes y ex jefes de la P.G.R. que "están involucrados en el narcotráfico y resultan las principales víctimas de los ajustes de cuentas" entre narcotraficantes.

Ciertas instituciones públicas están siendo rebasadas por el fenómeno y las fuerzas políticas y el gobierno deben asumir ese desafío y darle respuesta, antes de que ese proceso termine enlodando a todos ellos", advirtió Fernández Menéndez.

En la ciudad de Guadalajara, capital de la provincia de Jalisco, han aparecido cadáveres amordazados, vendados de los ojos, atados de las manos y con disparos en la cabeza, en lo que la policía presume son venganzas entre traficantes.

Confusión en Chile

Minuto de silencio por el almirante Merino, que no había muerto

SANTIAGO DE CHILE. (EFE).- Una gran confusión se generó ayer en Chile a raíz de la información, desmentida después categóricamente por la Armada, sobre la supuesta muerte de uno de los gestores del golpe militar de 1973, almirante José Toribio Merino, aquejado de cáncer.

Mientras se desarrollaban en distintos puntos del país los actos y desfiles de celebración del Día de las Glorias Navales, las emisoras de radio y las agencias locales de noticias transmitieron con carácter de urgente la noticia del fallecimiento del ex comandante en jefe de la Armada.

La noticia fue atribuida al comandante en jefe de la segunda Zona Naval de Talcahuano, contraalmirante Jor- gue Balaresque.

Siembra, 45 minutos después un comunicado oficial de la Armada desmintió el fallecimiento del ex miembro de la Junta militar que gobernó el país entre septiembre de 1973 y marzo de 1990.

En Santiago, el segundo jefe de Relaciones públicas de la Armada, capitán de Corbeta Juan Pablo Barros, desmintió de forma tajante el deceso de Merino y dijo que,

al parecer, el malentendido se debió a una mala interpretación de declaraciones del contraalmirante Balaresque.

Balaresque, en la ceremonia de conmemoración de la Armada en Talcahuano, a 531 kilómetros al sur de Santiago, pidió un minuto de silencio por la salud del almirante Merino, cuestión que fue malinterpretada ya que tradicionalmente se solicita esto una vez que alguien fallece.

Por otra parte, en Valparaíso, el teniente de Relaciones Públicas de la Armada, Rodolfo Besoain, aseguró que la salud de Merino "es estable dentro de su estado de salud" y confirmó que se encuentra internado en el Hospital Naval de esa ciudad, donde ingresó el pasado 10 de mayo.

El almirante Merino, de 80 años, ha sido internado cuatro veces en los últimos 15 meses. En agosto del año pasado, viajó incluso a Estados Unidos para someterse a un tratamiento.

Merino fue, junto al general Augusto Pinochet y el general de Aviación Gustavo Leigh, uno de los altos jefes militares chilenos que derrocaron al presidente socialista Salvador Allende e instauraron durante 17 años una dictadura militar en Chile.

Merino fue, junto al general Leonel Fernández, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) un 6,99 por ciento de votos, ya que el candidato del PLD consiguió el 38,94.

Los dominicanos votaron el jueves en elecciones presidenciales anticipadas, por mandato constitucional, dos años por las denuncias de fraude en 1994.

Según el último boletín de la Junta Central Electoral, emitido hoy con el 99,97 por ciento de los colegios electorales escrutados, el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), del presidente Joaquín Balaguer, obtuvo 14,93 por ciento de los votos.

Como ninguno de los candidatos obtuvo el 50 por ciento de los votos más uno, los dos candidatos más votados deberán disputar una segunda vuelta el 30 de junio.

El último informe del tribunal electoral revela que se perdieron tres urnas correspondientes a los colegios electorales.

En estas elecciones los dominicanos estrenaron un complicado sistema de colegios cerrados, en el que hombres y mujeres votaron en horarios separados.

El sistema provocó que el 21,37 por ciento de los más de 3,7 millones de votantes no acudiera a emitir su voto.

El 1,53 de los votos fueron anulados por diferentes causas.

En tanto, las tres centrales más importantes de trabajadores, la Central Única de los Trabajadores (CUT), la Fuerza Sindical y la Confederación General de los Trabajadores (CGT), que representan a 34 millones de afiliados, coincidieron ayer en realizar el 21 de junio próximo una huelga general contra el desempleo, en favor de la reforma agraria y por salarios más justos, incluyendo para los jubilados y pensionados.

Según algunos analistas, la idea de la Confederación Nacional de la Industria (CNI), que organiza el encuentro empresarial de hoy, es dejar bien claro al gobierno del presidente Fernando Henrique Cardoso que el sector "precisa de libertad para crecer y para competir en un mercado mundial globalizado".

Asimismo, la CNI demanda una reforma tributaria, para disminuir la carga de impuestos con el modelo del pasado y que la gran decepción del gobierno de Cardoso para los industriales es la lentitud en los procesos de privatización y la reforma tributaria para permitir liberar a las exportaciones de los pesados y burocráticos impuestos, entre otros aspectos.

Peña Gómez y Fernández "en batalla"

Confirmar segunda vuelta electoral en R. Dominicana

SANTO DOMINGO.

(EFE).- El tribunal electoral de la República Dominicana confirmó ayer la realización de la segunda vuelta de votación, el 30 de junio, para elegir al Presidente del país caribeño.

La Junta Central Electoral (JCE) divulgó ayer los comicios finales de las elecciones del 16 de mayo, en las que ninguno de los tres candidatos logró superar el 50 por ciento de los votos necesario para alcanzar la Presidencia.

El candidato más votado fue José Francisco Peña Gómez, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), que obtuvo en la primera vuelta el 45,93 por ciento de los votos.

Peña Gómez aventajó a Leonel Fernández, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) un 6,99 por ciento de votos, ya que el candidato del PLD consiguió el 38,94.

Los dominicanos votaron el jueves en elecciones presidenciales anticipadas, por mandato constitucional, dos años por las denuncias de fraude en 1994.

Según el último boletín de la Junta Central Electoral, emitido hoy con el 99,97 por ciento de los colegios electorales escrutados, el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), del presidente Joaquín Balaguer, obtuvo 14,93 por ciento de los votos.

Como ninguno de los candidatos obtuvo el 50 por ciento de los votos más uno, los dos candidatos más votados deberán disputar una segunda vuelta el 30 de junio.

El último informe del tribunal electoral revela que se perdieron tres urnas correspondientes a los colegios electorales.

En estas elecciones los dominicanos estrenaron un complicado sistema de colegios cerrados, en el que hombres y mujeres votaron en horarios separados.

El sistema provocó que el 21,37 por ciento de los más de 3,7 millones de votantes no acudiera a emitir su voto.

El 1,53 de los votos fueron anulados por diferentes causas.

En tanto, las tres centrales más importantes de trabajadores, la Central Única de los Trabajadores (CUT), la Fuerza Sindical y la Confederación General de los Trabajadores (CGT), que representan a 34 millones de afiliados, coincidieron ayer en realizar el 21 de junio próximo una huelga general contra el desempleo, en favor de la reforma agraria y por salarios más justos, incluyendo para los jubilados y pensionados.

Según algunos analistas, la idea de la Confederación Nacional de la Industria (CNI), que organiza el encuentro empresarial de hoy, es dejar bien claro al gobierno del presidente Fernando Henrique Cardoso que el sector "precisa de libertad para crecer y para competir en un mercado mundial globalizado".

Asimismo, la CNI demanda una reforma tributaria, para disminuir la carga de impuestos con el modelo del pasado y que la gran decepción del gobierno de Cardoso para los industriales es la lentitud en los procesos de privatización y la reforma tributaria para permitir liberar a las exportaciones.

También proponen acelerar las reformas administrativas y

de prevención social para el control del déficit público y reformas de la infraestructura, como puertos y redes viales.

"Las cuestiones sociales se están agravando y el gobierno comienza a perder apoyo político para garantizar la ejecución del programa de estabilización económica (Plan Real)", afirmó el Presidente de la CNI, Senador Fernando Bezerca, en reciente entrevista concedida a la prensa.

La expectativa por la protesta se manifiesta en los 800 policías desplegados por toda la ciudad, así como grupos de élite policial antiterrorista y más de 15 aviones y 60 autobuses expresos alquilados por los empresarios asistentes.

La culminación del encuentro será hoy en el Hotel Nacional-Brasil, cuando los líderes industriales y empresarios le entregarán al presidente Cardoso un documento "Brasil Industrial competitividad para Crecer", con las demandas del sector.

Posteriormente, el mismo documento será entregado por dirigentes de la entidad, que se encaminarán en manifestación hacia el Congreso Nacional, donde se entrevistarán con los presidentes del Senado Federal y de la Cámara de Diputados, José Sarney y Luis Eduardo Magalhães, respectivamente.

Bezerca reafirmó que no se puede preservar a la industria con el modelo del pasado y que la gran decepción del gobierno de Cardoso para los industriales es la lentitud en los procesos de privatización y la reforma tributaria para permitir liberar a las exportaciones.

También proponen acelerar las reformas administrativas y

¿Brujería contra el Presidente?

BOGOTÁ. (REUTERS).- El presidente de Colombia, Ernesto Samper, podría haber sido víctima de una brujería que le generaba malas energías, informó ayer el diario El Espectador.

El despacho agregó que en una inspección a la oficina del Presidente se encontró un manojo de pelos y un dolar.

El mandatario accedió que su despacho fuera revisado un fin de semana por solicitud de una familiar, añadió el periódico.

La allegada a Samper convenció para que permitiese revisar su despacho privado asegurando insistente mente que al Presidente debían estar haciendo algo para que la fuerza tan mal en su gobierno, señaló El Espectador.

De acuerdo con los creyentes en este tipo de prácticas, es posible que los elementos permitan concluir que se encontraron oculitos de hacia varios años para hacer daño a otro presidente.

Sin embargo, el diario precisó que consultó fuentes de la Presidencia y que el análisis de los elementos permitió concluir que se encontraron oculitos de hacia varios años para hacer daño a otro presidente y no a Samper.

Samper afronta una investigación penal en el Congreso por denuncias de que financió la campaña política que en 1994 lo llevó al poder con fondos del narcotráfico.

Méjico, el país donde más se tortura: A.I.

LONDRES. (ANS).- La sección británica de la organización humanitaria de Amnistía Internacional acusó a México de uno de los países en los que más se tortura, junto a China, Israel, Kenia y Turquía.

Al iniciar su campaña "Detengan la tortura", la organización dijo que esa práctica alcanza proporciones "epidémicas" más de 40 países, aunque denuncian de casos de tortura dentro de 60.

La sección británica de Amnistía dio a conocer un informe en el que expuso la amplitud de la práctica de la tortura en el mundo.

"La tortura tiene lugar todos los días en todos los continentes. Esto ocurren a diario en el mundo en este preciso momento. El fracaso de un gobierno de impedir la tortura lo hace responsable por lo que está haciendo", afirmó David Moore, director de la sección británica de Amnistía Internacional.

La campaña de la organización exige al gobierno de Reino Unido que presione diplomáticamente a cinco países en que se practica ampliamente la tortura, y para asegurarse que las empresas no contribuyan al comercio de la tortura".

Entre los cinco países seleccionados, uno por continente, figura a México en América Latina, donde según el documento el sistema de justicia criminal da la tortura".

Los otros países mencionados son China, Kenia, Israel y Turquía.

"A pesar de este histórico gobierno del Reino Unido, que mantiene relaciones amistosas con gobiernos torturadores", dice la sección británica.

Además que además "alienta las inversiones y el comercio con ellos. En muchos casos, hasta ofrece entrenamiento a sus policías y fuerzas armadas con el resultado de esta gente es la que más probablemente tortura. Queremos hacer de la tortura algo del pasado y estamos pidiendo a la gente que se una a nosotros en esta campaña".

En las páginas 2 y 3 de la edición de hoy, se publica un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que denuncia la tortura sistemática en el Perú.

En las páginas 2 y 3 de la edición de hoy, se publica un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que denuncia la tortura sistemática en el Perú.

En las páginas 2 y 3 de la edición de hoy, se publica un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que denuncia la tortura sistemática en el Perú.

En las páginas 2 y 3 de la edición de hoy, se publica un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que denuncia la tortura sistemática en el Perú.

En las páginas 2 y 3 de la edición de hoy, se publica un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que denuncia la tortura sistemática en el Perú.

En las páginas 2 y 3 de la edición de hoy, se publica un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que denuncia la tortura sistemática en el Perú.

En las páginas 2 y 3 de la edición de hoy, se publica un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que denuncia la tortura sistemática en el Perú.

En las páginas 2 y 3 de la edición de hoy, se publica un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que denuncia la tortura sistemática en el Perú.

En las páginas 2 y 3 de la edición de hoy, se publica un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que denuncia la tortura sistemática en el Perú.

El "narcofinanciamiento" en Colombia

Entra en su fase final el proceso contra Samper

BOGOTÁ. (REUTERS).- El proceso contra el presidente de Colombia Ernesto Samper, investigado por sus presuntos nexos con el narcotráfico, entró ayer en su recta final en el Congreso, que definirá si enjuicarlo o exonerar a Samper.

Los tres investigadores del presidente Samper que se reunieron ayer, no llegaron a un acuerdo inicial por lo que se presentan dos y hasta tres informes con recomendaciones sobre lo que se debe hacer con el proceso del Presidente.

Mientras que los legisladores que investigan a Samper comenzaron la búsqueda de un proyecto de resolución unificado que entregaba ayer a la comisión de Acusaciones del Congreso que luego lo someterá a un debate.

"Estamos llegando a la recta final de una muy larga espera de los colombianos, por conocer la verdad institucional de lo que sucedió en la campaña de 1994, esta semana el Congreso se dispone a tomar decisiones", dijo el presidente Rodrigo Araya.

Los 15 legisladores que integran la comisión deberán debatir el informe que entreguen los tres investigadores y recomendar a la plenaria de la Cámara baja del Congreso que enjuicie o exonere de los cargos al mandatario colombiano.

Tengo unas conclusiones, unos trabajos, un estudio, que espero conciliarlo con mis compañeros de comisión y si no hay un consenso, entonces habrá varios informes a la comisión para que esta decisión", explicó Mogollón.

Colombia afronta una grave crisis política por denuncias de que la campaña política que llevó al poder a Samper en 1994 fue financiada con fondos del Cartel de Cali.

"Invasión", cuestionamientos y anuncio de huelga

Cardoso acosado por empresarios y obreros

BRASILIA. (ANS).- Unos 3.000 empresarios "invaden" Brasilia para manifestarse hoy por cambios en la política económica del gobierno y en favor de reformas constitucionales mientras las centrales sindicales más importantes acordan ayer realizar una huelga general el 21 de junio próximo.

Los empresarios, pertenecientes a diversas y importantes industrias de Brasil, representan más del 50 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

En tanto, las tres centrales más importantes de trabajadores, la Central Única de los Trabajadores (CUT), la Fuerza Sindical y la Confederación General de los Trabajadores (CGT), que representan a 34 millones de afiliados, coincidieron ayer en realizar el 21 de junio próximo una huelga general contra el desempleo, en favor de la reforma agraria y por salarios más justos, incluyendo para los jubilados y pensionados.

Según algunos analistas, la idea de la Confederación Nacional de la Industria (CNI), que organiza el encuentro empresarial de hoy, es dejar bien claro al gobierno del presidente Fernando Henrique Cardoso que el sector "precisa de libertad para crecer y para competir en un mercado mundial globalizado".

Asimismo, la CNI demanda una reforma tributaria, para disminuir la carga de impuestos con el modelo del pasado y que la gran decepción del gobierno de Cardoso para los industriales es la lentitud en los procesos de privatización y la reforma tributaria para permitir liberar a las exportaciones.

También proponen acelerar las reformas administrativas y

Segunda vuelta en el Ecuador

Nebot y Bucaram intentan alianzas con otros partidos

QUITO. (REUTERS).- Los dos aspirantes a la presidencia de Ecuador intentaban ayer atraer a sus filas a simpatizantes de otros partidos políticos para enfrentarse en una segunda vuelta el 7 de julio.

El candidato social cristiano Jaime Nebot y el populista Abdala Bucaram realizaron ayer intensos contactos con líderes de las organizaciones políticas cuyos candidatos presidenciales perdieron en las elecciones generales del domingo.

Los dos candidatos han mostrado gran interés por los partidos con alta representación en Quito y las provincias de la sierra ecuatoriana, zona que definirá las elecciones.

Nebot y Bucaram provienen de esa región ya se encuentran definidos.

Por otro lado, los dos candidatos parecen destinados a atascarse entre sí para explotar los altos índices de rechazo que mantienen.

Según encuestas elaboradas antes de las elecciones del domingo, Bucaram es el candidato con el mayor índice de rechazo, al tiempo que el 58 por ciento del electorado responde que nunca votaría por él.

Pero Nebot es considerado como el segundo candidato más odiado y tiene un nivel de rechazo del 23 por ciento.

El voto rechazo contra los dos se encuentran repartidos precisamente en las provincias que definirán las elecciones.

El director de campaña de Nebot, Heinz Moeller, dijo a periodistas que el partido social cristiano lanzará una campaña para resaltar los puntos fuertes de Bucaram.

"Más que pedirle a la gente el voto por Nebot vamos a pedirle que piensen en el tipo de gobierno que puede dar Bucaram", dijo Moeller.

"No vamos a ir a una agresión de orden público pero si vamos a decir las verdades de orden político y conceptual", agregó.

Bucaram, por su parte, piensa ejecutar una estrategia similar que buscará asociar a Nebot con el impopular programa de reformas macroeconómicas.

"El voto a favor de Abdala será un voto contra la oligarquía, el engaño y la derecha", dijo José Salem quien participa en la campaña de Bucaram.

Por otro lado, Bucaram parece liderar la carrera para obtener el liderazgo de las organizaciones políticas.

Luego de perder el domingo, el candidato social cristiano Rodrigo Paz anunció que respaldaría a Bucaram.

El voto a favor de Nebot es considerado como el segundo candidato más odiado y tiene un nivel de rechazo del 23 por ciento.

Por el problema de las "vacas locas"

Major amenaza con boicot a las actividades de la UE

LONDRES. (EFE).- El primer ministro británico, John Major, amenazó ayer con boicotear la actividad de las instituciones europeas si no se le veía la prohibición a las exportaciones de vacuno británico, con lo que se unió al coro de voces de los euroscepticos que piden sanciones contra la Unión Europea (UE).

En una intervención ante el Parlamento para explicar la posición del Gobierno ante lo que calificó de "obstinada" posición de algunos países miembros de la UE contra el embargo, Major anunció igualmente el inicio inmediato de plazos legales para alcanzar ese fin.

En su alocución, la más larga hasta la fecha desde que inició la crisis de las vacas locas, Major dijo que "no se puede esperar que continúen cooperando normalmente" en otros asuntos europeos mientras no se levante el embargo. Major anuncia igualmente el inicio inmediato de plazos legales para alcanzar ese fin.

La Comisión continuará trabajando hacia un progresivo levantamiento de la prohibición de exportar productos derivados del vacuno británico, "a la luz de las pruebas científicas y de las medidas de erradicación", explica la nota.

No obstante, advierte que "el completo levantamiento de la prohibición de exportar depende de las medidas efectivas a adoptar para erradicar la Encefalopatía Espagnolaiforme (EEB)".

El comunicado añade que el problema de la EEB "no sólo afecta al Reino Unido sino a todos los Estados miembros... por tanto es un problema para el conjunto de la UE".

La nota concluye subrayando que "una solución sólo puede alcanzarse a través de las instituciones y procedimientos de la UE, cuya salvaguardia interesa a todos los Estados miembros".

Un "coche-bomba" causa 16 muertes en India

NUEVA DELHI. (EFE).- Un auto-bomba estalló ayer en un concurrido mercado en Nueva Delhi y diez murieron al menos 16 personas e heridos a tres grandes edificios, dijo la policía.

La agencia United News of India informó que el total de muertos es de 16 y la policía declinó confirmar esa cifra.

"Un grupo militarista de Cache-mira responsabilizó por el ataque, pero la policía dijo que era demasiado temprano para establecer quién pudo ser el responsable de la bomba, que solo días después que tomó posesión un gobierno militarista de nacionalistas hindúes.

Un edificio de cuatro pisos, con por lo menos 30 tiendas y una escuela de bailes, fue puesto en llamas y la policía dijo que el número de muertos podría aumentar.

Testigos dijeron que algunas personas lograron salir del edificio.

Ciudadanos de Nueva Delhi antes de que las llamas lo envolvieran por completo, pero la policía teme que otras no pudieran salir.

Estamos buscando más cadáveres", dijo un alto oficial de la policía.

"Las clases de baile se llevaban a cabo en el piso superior", dijo Yogeshwar Sharma, dueño de una tienda.

"Al menos 16 personas murieron y otras 35 resultaron heridas, algunas de ellas de gravedad", declaró otro oficial de la policía.

La explosión dañó postes eléctricos y las autoridades cortaron la corriente en el área para evitar que cortos circuitos provocaran nuevos incendios.

Los reflectores de emergencias iluminaban la devastación en el popular mercado Lajpat Nagar, usualmente lleno con miles de personas, incluyendo familiias enteras, a la hora que hizo explosión la bomba.



Nº Form	Periodo de presentación	CONCEPTO
54	Mensual	Remises a beneficiarios del Exterior rentas percibidas de fuente boliviana
55	Mensual	Unidad Neta Presenta por actividades parcialmente realizadas en el país
56	Mensual	Remises por actividades parcialmente realizadas en el país
57	Anual	Consolidación de DD.JJ. por actividades parcialmente desarrolladas en el país (F. 55)
50	Anual	Empresas obligadas a llevar registros contables
52	Anual	Entidades NO obligadas a llevar registros contables
58	Anual	Personas naturales que ejercen profesiones liberales u oficios y otros
86	Anual	DD.JJ. para deducción de crédito/Ofacturas para profesionales liberales u oficios y otros. (Anexo F. 58)
2055	Eventual	Cargos determinados y otros
2230	Eventual	Retenciones sobre pagos no respaldados con facturas por ventas o servicios
144	Anual	NA.DD.JJ. anual consolidada

FORMULARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
distribución con equidad!

Duras críticas a Washington por sanciones a Cuba

EE.UU. y Europa chocan por la ley Helms en una reunión de la OCDE

PARÍS. (REUTER).- Estados Unidos y la Unión Europea se enfrentaron ayer por las sanciones contra Cuba y otras acciones unilaterales de Washington, al iniciar la reunión anual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Mientras ministros de los países más desarrollados discutían sobre el desempleo masivo y las perspectivas económicas, tras bambalinas Estados Unidos buscaba apoyo para desalentar una declaración contra medidas unilaterales.

Pero la Unión Europea tomó una posición dura y criticó abiertamente la estrategia estadounidense, según el texto de un discurso preparado por el comisario de Comercio Leon Brittan para la reunión.

Tenemos que evitar que se politice el sistema de la OMC (Organización Mundial de Comercio) de la manera equivocada", dijo el documento. "Por eso rechazamos con tanta vehemencia la legislación de Estados Unidos sobre Cuba, la ley Helms-Burton".

"Además de ser extraterritorial y explotatoria, proclama que es aceptable usar medidas comerciales bastante serias para problemas estrictamente bilaterales", agregó.

En un ataque más general contra la estrategia comerciostadounidense, Brittan dijo que "el bilateralismo... es muy peligroso porque es políticamente atractivo pero económicamente equivocado".

Estados Unidos ha sido ampliamente criticado por enderezar su embargo contra La Habana luego de que la fuerza aérea cubana derribó dos aviones civiles estadounidenses en febrero.

La reciente ley Helms-Burton

permite iniciar acciones legales contra compañías o individuos que realicen negocios con Cuba e impedir su ingreso a Estados Unidos.

Las medidas irritaron a los europeos porque extienden las sanciones más allá de Estados Unidos a compañías del resto del mundo que realicen negocios con Cuba, y existen temores de que Estados Unidos tome decisiones similares con Libia y Irán.

Japón, México, Canadá y muchos europeos expresaron preocupación de que planes de Estados Unidos de imponer sanciones sobre productos de importación chinos por 3.000 millones de dólares y la ley contra Cuba minen los esfuerzos por resolver asuntos de libre comercio en todo el mundo y socavan una base multilateral.

Según un borrador del comunicado obtenido por Reuters, Estados Unidos se opone a una

propuesta de Japón, la Comisión Europea, Francia y España para una declaración final que defienda las soluciones multilaterales y condene las acciones unilaterales.

En tanto, Rusia anunció que solicitó ingresar a la organización de 27 países, que acaba de aceptar a Hungría y a la República Checa en diciembre, como el primer país ex comunista de la agrupación.

En el texto de su discurso, Brittan pidió también que se amplíe el papel de la Organización Mundial de Comercio al incrementar el número de miembros.

Tiene que volverse más multilateral porque, a pesar de su nombre, la OMC no es una organización mundial, ya que más de la tercera parte de la población global vive en países que no integran este organismo", subrayó.

Sublevación militar fue controlada en Bangladesh

NUEVA DELHI. (EFE).- El Gobierno bengalí aplastó la rebelión militar que en las últimas 48 horas puso al país al borde de una guerra civil y ha arrestado al teniente general Abu Salem Mohamed Nasim, ex jefe del Ejército, informaron ayer fuentes oficiales.

La crisis estalló anteayer cuando el presidente Abdur Rahaman Biswas anunció la destitución de Nasim por radio y televisión.

Poco antes, tropas leales a Biswas habían rodeado el palacio presidencial en Dacca, así como los edificios de la radio y la televisión, al tiempo que tomaron posiciones en lugares estratégicos de la capital para garantizar la seguridad.

Simultáneamente, soldados y oficiales leales a Nasim se subvaron en las ciudades norteamericanas de Mymensingh y Bogura, a 199 y 250 kilómetros al norte de la capital, respectivamente.

Los insurrectos abandonaron sus cuarteles y avanzaron hacia Dacca, mientras el Gobierno les pedía a través de los medios de comunicación que regresaran inmediatamente yaseguraba que, de hacerlo así, se les perdonados.

En un comunicado emitido ayer, el ministerio de Defensa afirmó que el nuevo jefe de las Fuerzas Armadas, el general Mahbubur Rahman, tenía el control absoluto del Ejército y que la sublevación en las ciudades norteamericanas había sido aplastada.

Según el comunicado, que es la primera declaración oficial sobre la revuelta militar que si-

guió a la destitución de Nasim, los soldados amotinados regresaron a sus cuarteles.

Nasim fue puesto ayer bajo arresto domiciliario en su residencia en Dacca, después de que varios tanques tomaron posiciones frente a su oficina.

Además del antiguo jefe del Ejército bengalí, también fueron puestos bajo arresto domiciliario otros cuatro mandos de las Fuerzas Armadas.

El general que destituyó a Nasim tras acusarle de desobedecer sus órdenes y de planear una revuelta, aseguró que su suerte se decidirá de acuerdo con la ley.

Pero además de originar una división dentro de las Fuerzas Armadas, algunos comentaristas temen que la destitución de Nasim influya en las elecciones generales previstas para el próximo 12 de junio.

Hasina Wajed, líder de la Liga Awami, el mayor partido de la oposición, acusó ayer a Biswas de haber empujado al país hacia un sangriento conflicto.

Un naufragio deja más de 500 muertos en Tanzania

NAIROBI. (EFE).- Más de quinientas personas han sido dadas por muertas tras el hundimiento de un barco de pasajeros la pasada madrugada en aguas tanزانas en el lago Victoria, donde los equipos de salvamento sólo pudieron rescatar unos cuarenta supervivientes y veintidós cadáveres.

El "Bukoba", que según las últimas investigaciones zozobró tras chocar con una roca, tenía capacidad para unos cuatrocientos pasajeros, pero transportaba más de seiscientos, afirmó la radio nacional de Tanzania.

Horas después del naufragio, acontecido a las 06.00 GMT de ayer los equipos de rescate perdieron las esperanzas de hallar vivos a más pasajeros, que habían tomado la nave para viajar desde el puerto de Bukoba al de Muanza, situado a unos 180 kilómetros del anterior.

Varios supervivientes narraron que la mayoría de los pasajeros quedaron atrapados en el interior del buque cuando zozobró, por lo que fuentes de la defensa civil, organismo encargado de las operaciones de salvamento, estiman que lo más probable es que muriesen ahogados.

Numerosos barcos que navegaban por el lago se dirigieron de inmediato hacia el lugar del siniestro para colaborar en las tareas de rescate, que continuaron al caer la noche, pese a haberse perdido las esperanzas de hallar más sobrevivientes.

Fuentes del ministerio de Transportes de Tanzania insistieron en que el "Bukoba" llevaba a bordo 430 personas, pero fuentes portuarias y la radio nacional tanzana confirmaron que transportaba casi doscientos más.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ LA PAZ, UNA REVOLUCION EN PAZ

SEGUNDA INVITACION PUBLICA

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ EN EL MARCO DE LOS CAMBIOS Y REFORMAS AL ESTADO PROMOVIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL EN CONFORMIDAD A LA LEY N° 1064 DE DECENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y EN VIRTUD A LAS FACULTADES QUE ESTA LE CONFIERE, CONVOCA A LA SEGURO INVITACION PUBLICA A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORA, LEGALMENTE ESTABLECIDAS A PRESENTAR PROYECTOS QUE ACONTINUACION SE DETALLA.

NO.	DE CONVOCATORIA	TIPO DE CONVOCATORIA	NOMBRE DEL PROYECTO
2	INVITACION PUBLICA N° POLP/L/002	SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EMPRESAS CONSTRUCTORA NACIONALES	PAQUETE N° 2: CONSTRUCCION PUENTE: MALE
4	INVITACION PUBLICA N° POLP/P/004	SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EMPRESAS CONSTRUCTORA NACIONALES	PAQUETE N° 4.: CONSTRUCCION PUENTES: IDIRIA MOA TRAMO SAN BUENAVENTURA TUMUPASA

LUGAR DE ADQUISICION DE PLIEGOS:
COSTO DE LOS PLIEGOS
FECHA DE ENTREGA Y APERTURA:
LUGAR DE ENTREGA Y APERTURA:

LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA DE 1 DE ABRIL DE 1996 Y QUE FUERON DECLARADAS DESIERTAS, PUEDEN RECUPERAR SU DOCUMENTACION EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA PREFECTURA DE LA PAZ.

LA PAZ, 21 DE MAYO DE 1996



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Resolución Administrativa N° 05/0263/96
La Paz, 21 MAYO 1996

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Art. 8º del Decreto Supremo N° 21530 Texto Ordenado en 1995 establece que, cuando las compras de bienes y servicios, importaciones definitivas y alquiler de muebles e inmuebles que den lugar a que el Crédito Fiscal sea destinado indistintamente tanto a operaciones gravadas por el Impuesto al Valor Agregado como a operaciones no comprendidas en el objeto de dicho impuesto, los contribuyentes con estos ingresos deben presentar una declaración jurada adicional al IVA al cierre de la gestión fiscal determinada a los efectos del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos, en uso de las facultades que le confiere el Art. 127 del Código Tributario,

RESUELVE:

1. En tanto se modifique el Formulario 144 Impuesto al Valor Agregado Declaración Jurada Anual Consolidada, los contribuyentes obligados a la presentación de dicho formulario, quedan autorizados a utilizar la Boleta 2059 a fin de efectuar el pago del impuesto correspondiente.

2. La presentación del Formulario 144, es obligatoria solamente para las Empresas que tengan ingresos gravados por el IVA e ingresos que no son objeto de este impuesto.

Regístrate, comuníquese y cumplíase.

Miguel Antonio Roca S.
Director General de Impuestos Internos

Discurso en Washington

Fujimori afirma que Perú busca convertirse en el "tigre andino"

WASHINGTON, (REUTER).- El presidente peruano, Alberto Fujimori, dijo ayer que Perú pretende convertirse en un "tigre andino", emulando el éxito económico de las naciones del sur asiático.

En un discurso pronunciado en la capital de Estados Unidos ante un foro de empresarios de países de la cuenca del Pacífico, Fujimori también dijo que su país aspira a ingresar al Consejo Económico de Asia y el Pacífico (APEC).

"Es mi país, Perú, el que se está esforzando por ser un tigre andino. Compartimos con nuestros colegas asiáticos el compromiso con el crecimiento, el desarrollo, la productividad y el trabajo duro. Y estamos empezando a rugir," aseveró.

El Presidente peruano, quien se reunió por la tarde con su colega Bill Clinton en la Casa Blanca, realizó esta semana una visita privada a Estados Unidos para promover las inversiones en su país.

Sin hacer mención de la desaceleración del crecimiento ocurrido en Perú desde el año pasado, el Presidente enumeró los logros de su gestión como la reducción de la inflación, la eliminación de los controles de precios y cambios y la victoria en la lucha contra los grupos guerrilleros.

Asimismo mencionó la privatización y la desregulación de la economía, además de la recientemente concluida renegociación de la deuda externa comercial.

"Después de muchas dificultades y muchas decisiones osadas, hoy verdaderamente somos una nación en marcha", dijo en un discurso pronunciado en inglés.

"Pero les diré también que Perú aún está en

medio de un viaje, y que aún queda por delante un sendero largo y muchas veces empinado", agregó.

Según el Presidente, un país en vías de desarrollo como Perú debe tener un programa económico que mejore el nivel de vida de todos sus habitantes, dado que esa era la única manera de lograr que el crecimiento sea estable y duradero.

Casi la mitad de la población peruana de 24 millones de personas vive en la pobreza.

Luego de alcanzar un récord de crecimiento económico de 12 por ciento de su producto interno bruto en 1994, la tasa cayó a 6.7 por ciento en 1995 y este año apenas llegaría a cuatro por ciento.

Fujimori instó a los empresarios reunidos por el Consejo Económico de la cuenca del Pacífico (PBEC) a invertir en Perú para desarrollar sus riquezas naturales, en especial su minería, su agricultura y su energía.

"Sólo siete por ciento de nuestro territorio ha sido desarrollado para la minería, dejando enormes oportunidades abiertas para la exploración", afirmó.

El Presidente señaló como una señal de confianza en su país el contrato firmado el viernes con las empresas Mobil de Estados Unidos y la anglo-holandesa Shell para explotar el enorme campo gasífero de Camisea.

Fujimori, un descendiente de inmigrantes japoneses que se describió como un puente entre el Oriente y América, dijo que su gobierno había logrado atraer inversiones al abrir a la competencia extranjera sectores de la economía cerrados durante casi tres décadas.

Ministros colombianos no irán a la cárcel por el "narcoescándalo"

BOGOTÁ, (REUTER).- La Fiscalía de Colombia se abstuvo de ordenar el encarcelamiento de tres ministros investigados por su presunta responsabilidad en la financiación de la última campaña presidencial con fondos del narcotráfico, informaron fuentes judiciales.

La decisión de la Fiscalía, que impuso una "medida de comunicación", benefició a los ministros del Interior, Horacio Serpa; de Relaciones Exteriores, Rodrigo Pardo; y de Comunicaciones, Juan Manuel Turbay.

La "medida de comunicación" consiste en un compromiso que adquieren los tres funcionarios de cumplir obligaciones que les imponga la Fiscalía, incluyendo su presentación periódica ante las autoridades.

Es decir, los tres ministros continuaron vinculados a la investigación, pero de inmediato no irán a la cárcel.

Serpa, Pardo y Turbay son investigados por supuestamente haber cometido los delitos de enriquecimiento ilícito, falsedad y encubrimiento.

"Estoy muy contento de que esto haya sido así, que se haya terminado esta etapa de martirio que vivimos durante estos meses", declaró Turbay luego de conocer la decisión de la Fiscalía.

El ministro de Comunicación no dijo qué está dispuesto a continuar integrando el gabinete del presidente Samper.

Para el Presidente, para su gobierno, es un reconocimiento de la conducta en la campaña, de cómo se adelantaron las cosas, y

nos da mucha más confianza de que basado el proceso en la Cámara (de Representantes), la situación del Presidente va a ser muy satisfactoria jurídicamente hablando", manifestó Turbay.

Los ministros trabajaron como directivos en la campaña política del Partido Liberal de 1994 que llevó al poder al presidente Ernesto Samper, y fueron acusados por el ex ministro de Defensa Fernando Botero de haber conocido del ingreso a ésta de millonarios aportes del Cartel de Cali.

Cuando fueron vinculados al proceso, los ministros admitieron la posibilidad de terminar encarcelados y separados de sus cargos.

Aunque Serpa, Pardo y Trabay negaron tener responsabilidad en el manejo de dineros y en la financiación de la campaña, admitieron la posible infiltración de fondos del narcotráfico en la organización electoral.

El primero que lo admitió fue Pardo, cuando testificó ante un fiscal delegado en la Corte Suprema de Justicia.

La decisión de la Fiscalía descartó rumores de medios periodísticos y círculos políticos en el sentido de que los ministros se sumarian a siete legisladores liberales y a antiguos colaboradores de la campaña que permanecen detenidos por supuestamente haber participado en la financiación de campañas políticas con dineros del narcotráfico.

El propio presidente Samper enfrenta un proceso en el Con-

greso por denuncias sobre la financiación de la campaña electoral que lo llevó al poder con fondos del narcotráfico.

Las acusaciones y las investigaciones contra Samper y sus más cercanos colaboradores han originado la más grave crisis política en la historia reciente del país que han incidido en una desaceleración de la economía.

Mantienen secuestrado al hermano de César Gaviria

Clandestinos amenazan con "ajusticiar" a políticos

BOGOTÁ, (EFE).- El clandestino "Movimiento Dignidad por Colombia", que mantiene secuestrado al arquitecto Juan Carlos Gaviria, hermano del ex presidente del país y secretario general de la OEA, César Gaviria, amenazó ayer con "ajusticiar a políticos sin sumariarlos".

Así lo advirtió ese grupo en un nuevo comunicado entregado a las emisoras "Colmundo" en Bogotá, de cinco páginas y una fotografía del secuestrado, quien sostiene en sus manos un ejemplar del diario "El Tiempo" del pasado 9 de mayo.

El comunicado es una "respuesta pública a Antonio Caballero", un columnista de la revista SEMANA y el diario "El Espectador", que fustigó en una de sus escritos al grupo secuestrador del hermano de Gaviria.

"Lo de Juan Carlos Gaviria lo respetaremos directamente con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), y de frente al país, sin garanties ni intermediarios" dice el escrito, el cuarto entregado a un medio de prensa desde el 3 de abril pasado cuando fue secuestrado el arquitecto.

El comunicado añade en su texto que, "de ahora en adelante, procuraremos no hacer más juicios. Será nuestra regla general: tratarremos de ajusticiar a los políticos sin sumariarlos".

En la respuesta a Caballero el firmante del documento, "Bochica", que se identifica como "comandante general" del "Movimiento Dignidad por Colombia", pide excusas al escritor colombiano Gabriel García Márquez.

En un anterior comunicado los secuestradores pidieron al autor de "Cien Años de Soledad" recibir las declaraciones de renta de la familia Gaviria, uno de los

requisitos para liberar al arquitecto.

"Lo que hicimos con Gabo, colocándolo como garante ético de los documentos rentistas de Gaviria, no se compadece con su grandeza intelectual", dice el escrito al aceptar una crítica de Caballero en una pasada columna en SEMANA titulada: "Ojo, comandante Bochica".

En la amenaza de ajusticiamiento se añade que "para qué amedrentarlos (a los políticos) con juicios si, como dices tú (Caballero), no se van a suicidar como lo hacen a veces las ballenas y pedirles esa solidaridad a nuestros dirigentes es como pedir peras al olmo".

En lo que "no vamos a ceder ni un ápice", agrega el mensaje, "es en nuestro empeño de que Gabo (García Márquez) sea la alternativa para sacar al país del atolladero en que está".

Hace tres semanas cuando los secuestradores de Gaviria pidieron a Gabo lo mismo, el escritor solicitó a estos "guitarla la máscara" y rechazó la sugerencia.

El mismo documento insiste en las críticas a la gestión de Gaviria durante su gobierno (1990-94), como en anteriores comunicados.

El documento de ayer es similar a los anteriores, en el que aparece en la primera página la leyenda "Movimiento Dignidad por Colombia" en un arco que envuelve dos fusiles automáticos, y en la parte de abajo una imagen del asesinado líder liberal Luis Carlos Galán.

En la parte inferior de las páginas del documento aparecen en tres líneas las leyendas "Colombia para los colombianos ¡Ni un paso atrás, siempre adelante! ¡Ni un paso atrás, y lo que ha de ser... que sea!"

Mañana en

PRESENCIA

juvenil



encontrarás:

Hola mamá, te quiero.

De la madre y su valor: "A su ausencia"

Sólo con amor se construye lo indestructible

¡Qué vergüenza, soy ama de casa!

Maternidad andina

DISCO DEBATE

Canción: Amor Eterno

Intérprete: Juan Gabriel

y mucho más...

¡No te lo pierdas!

L.U.E.



¿Es usted Profesional
Independiente o ejerce un oficio
y le preocupa cuánto tiene que
pagar por este impuesto, que
vence el 24 de mayo?

...tranquilo,
le explicamos:

Total Ingresos Percibidos 100

AHORA RESTE

El 13% por el IVA
declarado y pagado 13

Base Imponible

AHORA CALCULE

Sólo el 50% del monto

anterior

43.5

Utilidad Neta Gravada

AHORA CALCULE

El 25% del monto anterior
(Alícuota IUE)

10.87

Impuesto a pagar

AHORA DESCUENTO

Hasta el 50% por concepto
de sus facturas de consumo
personal de la gestión 1995

5.43

TOTAL DE IMPUESTO A PAGAR
EN EFECTIVO POR CONCEPTO
DE UTILIDADES, QUE LE
SIRVE COMO PAGO A CUENTA
DEL I.T.

5.43

Muy fácil verdad?
Ahora, pague tranquilo sus
impuestos
(en los Form. 58 - 86 - 144)



DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
distribución con equidad!

El turismo podría sustituir la economía minera de Oruro

ORURO, ERBOL. - El turismo en el departamento de Oruro se constituye en una alternativa para generar recursos, como respuesta a la recesión de la minería tradicional, afirmó el Director de Turismo, Jorge Echalar. Aseguró que Oruro tiene atractivos turísticos sumamente interesantes, además de contarse con la zonificación, rutas y circuitos definidos, y el acuerdo en las comunidades campesinas para desarrollar el turismo.

Según Echalar se ha detectado el potencial turístico, ahorra falta planificarlo y explotarlo racionalmente, en los marcos de una conciencia turística de lo que se tiene.

Lo que se pretende desde la Dirección de la Secretaría Regional de Turismo, es mantener la actividad durante los 365 días del año y no los seis días del carnaval, reconocido como único en el mundo.

Comunidades integras se beneficiarán con flujos turísticos,

como las zonas de Turco y Sajama con potencial de camellos.

El Sajama es único en su género, el nevado el más alto del mundo, los bosques de queñas que merecen ser estudiados, como una rareza de la naturaleza, además de aguas termales, complementadas con lugares arqueológicos.

Asimismo, iglesias, como la de Curañuara de Carangas, denominada la Sixtina del Altiplano, que se encuentra en la ruta Patacamaya-Tambo Quemado. Echalar indicó que en este proyecto de promover el turismo, todos los municipios provinciales están involucrados, destinando para ello parte de sus recursos.

Sin embargo, para llevar adelante todo el plan turístico, se requiere de todo un equipo de personas. Actualmente en la dirección de turismo hay dos personas, que hacen de planificadores, inventariadores y otras actividades del quehacer de esa dependencia.

Paralización total de actividades

Pueblo de Huanuni pide destitución del presidente del Concejo Municipal

HUANUNI, PRESENCIA. - A convocatoria del Comité Cívico y determinación adoptada por un anterior cabildo abierto, los trabajadores paralizaron ayer completamente las actividades de la población, exigiendo a las autoridades del Concejo Municipal la destitución inmediata del presidente de esta entidad, Florentino Gómez, por los abusos y arbitrariedades que comete contra los intereses del pueblo y los derechos de los ciudadanos.

La apoteósica marcha de protesta, que recorrió las principales calles de esta ciudad, participaron los mineros, cooperativistas, maestros, estudiantes, amas de casa, comerciantes, campesinos y otros sectores, se caracterizó por las expresiones de condena al actual gobierno del MNR y su decisión de evitar la capitalización de Huanuni y la fundación de Vinto, por ser patrimonio del pueblo y expresar su rechazo a las abusivas y desaprensivas tareas que realizan el exalcalde municipal Florentino Gómez, quien sin respetar las necesidades de la ciudad y de sus organizaciones sociales, ha designado como consejero provincial a su hijo Richard Gómez, sin trayectoria ni merecimientos en el pueblo.

La masiva marcha culminó en la Plaza Fermín López, donde los dirigentes del Comité Cívico expresaron que el pueblo está cansado del manoseo y las burlas, por lo que requieren mayor responsabilidad de los funcionarios municipales, remarcando que no permitirán más abusos y arbitrariedades de militantes del MNR como el caso del señor Gómez.

En esta protesta participaron inclusive concejales y el alcalde municipal Serapio Aspety, quien denunció que no se dejó trabajar en la comuna, asimismo participaron algunos concejales que corroboraron las afirmaciones del alcalde.

Otros ciudadanos con vehemencia pidieron la expulsión de este elemento que genera problemas, y demandaron de las autoridades se escuche al pueblo que está interesado en luchar por su progreso y desarrollo.

Para evitar problemas con las autoridades, por decisión del cabildo se ha concedido un plazo de 48 horas al Concejo Municipal para que en sesión ordinaria destituya a Florentino Gómez y en tanto las oficinas de la comuna son intervenidas y cerradas con llave para evitar ser siga con los abusos.

Mientras tanto se cumple un paro de protesta de 74 horas, acatada por todos los sectores sociales de esta población, demostrando que hay voluntad de hacer respetar los derechos del pueblo.

La masiva marcha culminó en la Plaza Fermín López, donde los dirigentes del Comité Cívico expresaron que el pueblo está

cansado del manoseo y las burlas, por lo que requieren mayor responsabilidad de los funcionarios municipales, remarcando que no permitirán más abusos y arbitrariedades de militantes del MNR como el caso del señor Gómez.

En esta protesta participaron inclusive concejales y el alcalde municipal Serapio Aspety, quien denunció que no se dejó trabajar en la comuna, asimismo participaron algunos concejales que corroboraron las afirmaciones del alcalde.

Otros ciudadanos con vehemencia pidieron la expulsión de este elemento que genera problemas, y demandaron de las autoridades se escuche al pueblo que está interesado en luchar por su progreso y desarrollo.

Para evitar problemas con las autoridades, por decisión del cabildo se ha concedido un plazo de 48 horas al Concejo Municipal para que en sesión ordinaria destituya a Florentino Gómez y en tanto las oficinas de la comuna son intervenidas y cerradas con llave para evitar ser siga con los abusos.

Mientras tanto se cumple un paro de protesta de 74 horas, acatada por todos los sectores sociales de esta población, demostrando que hay voluntad de hacer respetar los derechos del pueblo.

La masiva marcha culminó en la Plaza Fermín López, donde los dirigentes del Comité Cívico expresaron que el pueblo está

Todo está listo para la reunión de cancilleres del Grupo de Río

Los coordinadores de los 14 países estarán en Cochabamba el sábado.

COCHABAMBA, PRESENCIA. - Todos los detalles han sido previstos para la XV reunión de Cancilleres de los 14 países que conforman el Grupo de Río y que se llevará a cabo en esta capital el lunes 27 y martes 28 del mes corriente, con la finalidad de preparar la X cumbre de presidentes a realizarse en septiembre de este año.

Los coordinadores nacionales llegaron a Cochabamba el sábado de manera que el domingo 26 trabajen en la definición de la agenda, el programa y el temario que será considerado por los jefes de Estado y el contenido de la declaración que será emitida al terminar el evento.

De acuerdo a la información proporcionada, los Cancilleres tendrán como misión específica aprobar la agenda programática para los Coordinadores, así como considerar el manejo de estos respectos a los temas a tratar. Asimismo, conocerán el informe de la Secretaría Pro-Tempore, es decir, Bolivia, acerca de la organización de la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo sostenible que tendrá lugar en diciembre en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

DECLARACIÓN DE COCHABAMBA

Para finalizar el encuentro de Cancilleres se dará a conocer un documento denominado "Declaración de Cochabamba", en el que se incluirá una decena de temas específicos, entre ellos, el resultado de las gestiones efectuadas respecto a la crisis institucional ocurrida en Paraguay; los resultados de la reunión del Grupo de Trabajo sobre Estrategias para combatir el narcotráfico en el siglo XXI, que se realiza en Washington; la análisis sobre el ofrecimiento del gobierno de Panamá para la instalación de un centro multilateral interamericano para la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos.

Los cancilleres, previamente, prepararán para los Cancilleres un informe para la Declaración sobre el seguimiento de la VI Reunión Ministerial Institucional entre el Grupo de Río y la Unión Europea que tuvo lugar en esta capital el 15 y 16 de abril recién pasado y respecto a la sesión de trabajo de los Coordinadores del Grupo, en París.

De la misma manera, elaborarán el formato, agenda, programación y temas para la consideración de la X cumbre; trabajarán en la agenda tentativa para las reuniones institucionales en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) y discutirán la institucionalización del apoyo técnico del Sistema Económico Latinoamericano (SEL) a los países del Grupo de Río.

En tanto, se cumplió el plazo de 48 horas para la instalación de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) y discutirán la institucionalización del apoyo técnico del Sistema Económico Latinoamericano (SEL) a los países del Grupo de Río.

Para evitar problemas con las autoridades, por decisión del cabildo se ha concedido un plazo de 48 horas al Concejo Municipal para que en sesión ordinaria destituya a Florentino Gómez y en tanto las oficinas de la comuna son intervenidas y cerradas con llave para evitar ser siga con los abusos.

Mientras tanto se cumple un paro de protesta de 74 horas, acatada por todos los sectores sociales de esta población, demostrando que hay voluntad de hacer respetar los derechos del pueblo.

La masiva marcha culminó en la Plaza Fermín López, donde los dirigentes del Comité Cívico expresaron que el pueblo está

Actualidad departamental

Hay que cuidar las regalías

Desde diciembre de 1991 hasta marzo de este año, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) entregó a la Prefectura del Departamento en aplicación de la Ley de Descentralización. Hasta diciembre, la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) tuvo a su cargo estos ingresos.

De acuerdo a los datos oficiales, cada día hábil, 35.000 dólares engrosan la cuenta que es administrada ahora por la Prefectura del Departamento en aplicación de la Ley de Descentralización. Hasta diciembre, la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) tuvo a su cargo estos ingresos.

La certidumbre de que Cochabamba se convertirá en uno de los más importantes productores de hidrocarburos del país, pues comparte con Santa Cruz el 80% de la producción nacional, es un hito importante en su historia. Hasta hace cinco años formaba parte de las regiones deprimidas al perder su lugar como Granero de Bolivia y caer en el fobogón de la economía ficticia que fue su característica por algo más de dos décadas, primero con el narcotráfico y luego con las inmobiliarias. Tanto el tráfico ilícito de drogas como esa especie de globo del dinero pres-

tado a altos intereses (que terminó como término) colocaron a la región muy cerca del abismo por su poco desarrollo industrial, la tremenda sequía, la insuficiente vegetación caminera, la creciente inmigración campo-ciudad y ciudad-ciudad y otros problemas no menos difíciles de resolver.

Felizmente, apareció el oro negro y poco a poco el petróleo camufiló, si vale el término, la grave situación económica del departamento. Ahora ya es posible pensar en días mejores sin olvidar en momento alguno que el petróleo y el gas son recursos no renovables, es decir, una vez que se terminen no habrá más y, por tanto, se acabarán las regalías si es que no se lleva a cabo una agresiva política de exploración y desarrollo de campos.

Al margen de todas las posibles e importantes consideraciones que este tema amerita, es necesario llamar la atención de los cochabambinos sobre la necesidad de administrar con mucho cuidado el preciado dinero que se obtiene por la riqueza natural que Dios colocó en el subsuelo de la zona tropical.

Nadie desconfía de la honestidad, la sabiduría y el corazón cocha de las autoridades regionales, pero no está demás recordar que estos recursos no son de

un partido político, de una secretaría, o de un grupo de poder. Sabemos bien que negarlo es que hasta la ley es acomodada al interés político-partidario cuando se trata de proteger (por no decir encubrir) irregularidades cuando se presentan y, más aún, fueron decididas en niveles a los que la justicia que es para todos por igual no llega, por el contrario.

El futuro es promisorio. Cochabamba cuenta con el campo más importante del país, el Suribí. Se espera la pronta producción de otro reservorio, el campo "Paloma". A la fecha se explota un promedio de 13.500 barriles diarios, se reciben una cantidad de dinero nada despreciable, pero ojo que esto no es para siempre. Las regalías deben ser cuidadas como en el pasado. En este momento se constituyen en un bien preciado bajo la responsabilidad no sólo de las autoridades, sino también de las instituciones y pueblos de este valle que merecen mejores.

Los campesinos están decididos a "capturar" la cabeza de la COB

La estructura orgánica es obsoleta e inadecuada para la coyuntura. El modelo neoliberal desmovilizó a mineros y fabriles. - El "instrumento político" será el "caballo de Troya" del movimiento sindical. La COD minimiza posibilidad de los trabajadores del agro.

COCHABAMBA, PRESENCIA. - El señor campesino es el indicado para asumir la conducción del movimiento sindical boliviano ante la falta de líderes "históricos" y la vigencia de un modelo económico neoliberal que requiere de nuevas formas de lucha para alcanzar los objetivos de las mayorías nacionales.

Con ese objetivo, los campesinos participarán en el XI Congreso Ordinario de la Central Obrera Boliviana (COB) que se realizará en Trinidad el mes próximo, oportunidad en la que se planteará la modificación de la estructura orgánica, que se trata de una "obra en construcción", pero a que es obsoleta e inadecuada para la coyuntura política, social y económica que vive el país.

El neoliberalismo, según el secretario general de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, Alejandro Lazo, desmovilizó a los mineros y fabriles que fueron reemplazados por los campesinos y el magisterio urbano y rural.

El campesino considera que los logros obtenidos por la Asamblea de la Soberanía de los Pueblos (ASP), como instrumento polí-

tico, se convertirá en una especie de "caballo de Troya" para derrotar a la nueva oligarquía que se resiste a dejar el poder "tomado" mediante la chantaje, la coima, el prebendalismo.

La Central Obrera Departamental (COD), sin embargo, considera que la aspiración de los campesinos es legítima, pero la estructura del sindicalismo boliviano es "solida" y está basada en los asesurados quienes fueron sus creadores y la sostienen hasta ahora.

YA NO HAY LÍDERES

Vélez Lazo, afirmó que la posición de los campesinos "no es algo alegre, sin fundamento", por el contrario, tiene razón en que el liderazgo nace de las raíces de los líderes históricos "han desaparecido lamentoablemente, pero nadie sacamos con lamentarnos".

El neoliberalismo, según el secretario general de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, Alejandro Lazo, desmovilizó a los mineros y fabriles que fueron reemplazados por los campesinos y el magisterio urbano y rural.

El campesino considera que los logros obtenidos por la Asamblea de la Soberanía de los Pueblos (ASP), como instrumento polí-

fético, se convertirá en una especie de "caballo de Troya" para derrotar a la nueva oligarquía que se resiste a dejar el poder "tomado" mediante la chantaje, la coima, el prebendalismo.

Destacó la renovación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) que le permitió dejar un lado "una antigua camarilla" para retornar las riendas destinas a las autoridades por la reivindicación de los trabajadores y los campesinos.

DIIFÍCIL, NUNCA IMPOSIBLE

Vélez Lazo reconoció, sin embargo, que la llegada de un campesino a la Secretaría Ejecutiva de la máxima organización sindical del país es muy difícil, "pero no es imposible, si estamos unidos lo conseguimos y estamos trabajando en ello".

El secretario de Confiteros COD, Víctor Hugo Ingoyen Mira, reconoció que la quietud del campesinado boliviano es el protagonismo de otros sectores como el magisterio rural y urbano y en el último conflicto, empero, instó en que el estatuto de la COB es muy claro sobre su composición orgánica.

No obstante la posibilidad que estos sectores luchen y tienen un mayor espacio en la conducción de la COB, tal como ocurre en oportunidades anteriores gritan que a tanto también, los obreros están conscientes de las limitaciones que hoy por hoy se enfrentan, aunque todo ha cambiado en los últimos 40 años, pero el sindicalismo nacional sigue vivo y fuerte como cuando fue creado".

EN ORURO

EDITORIA PRESENCIA S.R.L. necesita en la ciudad de Oruro oficinas en la zona central, preferentemente hacia la calle, para nuestra agencia y corresponsalía, las ofertas deben dirigirlas a la Casilla 3276 La Paz.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS

INVITACION DIRECTA No. CMB-T-360/96 PRIMERA CONVOCATORIA

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, invita a las Empresas de Servicios Especializadas en el ramo legalmente constituidas, para realizar las: OPERACIONES DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO DE ACCESOS, GALERIAS, WINCHES ELECTRICOS Y CUADROS EN INTERIOR Y EXTERIOR MINA EN LA SECCION SAN VICENTE - CENTRO MINERO QUECHISLA - COMIBOL. Los Términos de Referencia o Pliego de especificaciones Técnicas podrán recoger, previa cancelación de Bs 100.00 en las oficinas de:

COMIBOL-TESORERIA 1er. Piso Avenida Camacho No. 1396-Teléfono 341847-La Paz.

COMIBOL-Gerencia Unidad Operativa y Servicios-Calle Camacho No. 1460 y Junín-Oruro-Teléfono 50268.

COMIBOL-Administración Centro Minero Unificado-Pailaviri teléfono fax 062-22041-Fotosi.

Las ofertas para esta invitación serán recibidas en la Secretaría General de COMIBOL-3er. piso del Edificio Central, Avenida Camacho esq. Loayza de la ciudad de La Paz, hasta Hrs. 11 a.m. del dia 30 de mayo de 1996.

La Paz, 20 de mayo de 1996

FECHA PRESENTACION PROPUESTAS 4/06/96 HORAS 12:00

FECHA DE APERTURA 4-06-96: HRS. 14:30

(EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y SERVICIOS, CALLE FEDERICO ZUAZO, ESQ. REYES ORTIZ N° 74)

LOS PUEGOS EN CONDICIONES PODRÁN SER CONSULTADOS Y RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA CALLE FEDERICO ZUAZO, EDIFICIO FEDERPETROL 200 MEZZANINE, PREVIA CANCELACIÓN EN NUESTRA SECCION CAJA, UBICADA EN LA CALLE BUENO N° 185 TER, PISO 0, CENTRAL A PARTIR DEL DIA LUNES 20 DE MAYO DEL AÑO CORRIENTE.

LAS PROPIAS SE RECIBRÁN CON LAS FORMALIDADES DE LEY EN LA FECHA ESTIPULADA, EN SOBRE CERRADO EN NUESTRAS OFICINAS DEL EDIFICIO FEDERPETROL 200, MEZZANINE (DIVISION DE ADQUISICIONES).

DIRECCION NAL DE COMUNICACION Y RRPP - YPFB - LA PAZ, 20 DE MAYO DE 1996

YPFB RECOMIENDA:

"AFINE SU MOTOR, AHORRE ENERGIA Y NO CONTAMINE"

La Paz, 20 de mayo de 1996

puertA Abierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, miércoles 22 de mayo de 1996

Cajas y dibujos de Perillat y Stih hoy, en la Alianza

Josianne Perillat, artista francesa y Eju Stih, de origen salvaje, presentarán desde hoy "Cajas escultóricas" y "Dibujos sobre papel", respectivamente, en el auditorio de la Alianza Francesa (Fernando Guachalla 89).

Eju Stih, una artista multiétnica que radica en Santa Cruz desde hace varios años, pondrá 16 dibujos sobre papel donde el empleo del color es mucho más discreto que en sus anteriores trabajos.

Josianne Perillat, pintora que también vive en Santa Cruz donde montó un taller, cuenta con estudios de cerámica en Alemania. Ella, acostumbrada a trabajar en vasijas artísticas, presentará en esta oportunidad cajas pintadas en base a diferentes motivos. La poesía y el humor se mezclan en los trabajos de Perillat que podrán ser apreciados a partir de las 19:00 de hoy.



Filiación del caporal

Jorge Mansilla Torres

CIUDAD DE MÉXICO, (ERBOL).- Triste y monótono es el baile de los morenos, paso de la derrota. Negros africanos traídos por la Colonia, moraban esclavos en la bonanza subtropical de los Yungas, en el laboreo de las primeras haciendas de la coca, el café y los cítricos, cuando fueron traficados y arrastrados a golpe de latigo y desprecio hasta las minas de plata de Potosí.

Encadenados por los pies los morenos ascendieron al infierno, desde la quietud yunqueña, a 4.213 metros sobre el nivel del mar, humano. Subían surdiéndose de sororjchi, que es el mal de altura, con la sed que les mordía el alma. Iban de lengua salida hasta el pecho, ojos desorbitados y narices ensanchadas para aspirar la última brizna del aire.

Los negros arrastraban sus cadenas al compás de

desprecio de los señores de la plata: trac-trac-trac/trac-trac...

La morenada es el recuento coreográfico de esa dura historia.

La esclava negra, la que quedó en los Yungas, novia desolada, se hizo de una baile dulzón y melancólico, la Saya, danza del amor que espera. Sayay, en realidad, porque sayary es voz quechua que supone paradero, descanso, y, por extensión, lugar para ver lejos, para otear el paisaje, para dibujar el retorno del ausente. Por eso el retumbar del bombo, para que las montañas le digan a la distancia que se hace tarde, que es noche.

Sobre esta desgarrada realidad, el imaginario boliviano construyó a mediados de este siglo la leyenda del romance de la Saya con el Moreno. Amor desparpado en el frenesi de los cuerpos que acaban por fundirse en apurada pa-

sión, porque saben que el destino volverá a separarlos. Urgencia de aprovechar la lumbre del deseo ya que la esclavitud del Moreno no tiene para cuando acabar, y la soledad de la Saya no encuentra llenadero.

La Saya entonces concibe un hijo y lo quiere libre, y lo cría alto. Porque ya bastante tuvo de humillación con el padre encadenado, hace de su vástago descanso, y, por extensión,

lugar para ver lejos, para otear el paisaje, para dibujar el retorno del ausente. Por eso el retumbar del bombo, para que las montañas le digan a la distancia que se hace tarde, que es noche.

El caporal de paso firme baila a toda libertad. Nada que ver con la oscura columna enjaulada de su progenitor, el moreno, el esclavo negro.

El caporal de paso firme baila a toda libertad. Nada que ver con la oscura columna enjaulada de su progenitor, el moreno, el esclavo negro. Toma los espacios que puede, hace las trazas coreográficas que quiere. Diagrama en la nula su vuelo sin fin.

Toma los espacios que puede, hace las trazas coreográficas que quiere. Diagrama en la nula su vuelo sin fin.

Nula de la avenida abierta para la amenazada libertad boliviana es el caporal. Y se lleva a la Saya entre sus pasos.



Muchos artes se conjuncionan en el Gran Poder: música, danza, bordados, diseño y confección de trajes y máscaras, etc.

altera la tradición de la cultura.

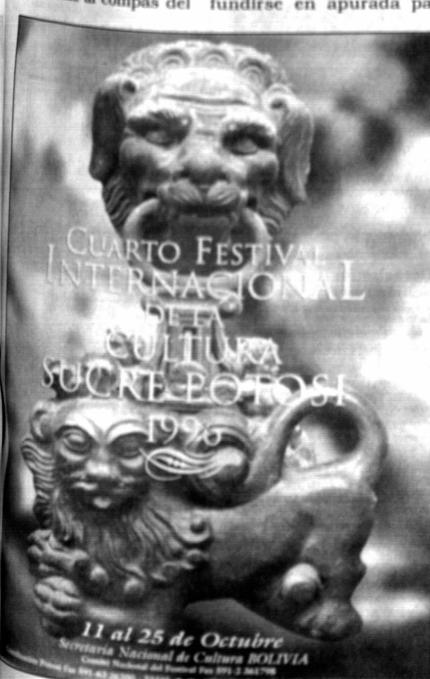
Para otros, entre ellos el oficial mayor de Cultura, Carlos Rosso, la cultura es dinámica y cambia pues se alimenta de la propia cotidianidad. En la práctica, y esto es posible advertir también en las exposiciones mencionadas, los cambios se van dando de forma natural y no por ello la fiesta de folklore deja de ser tradicional.

Seminario de restauración de cuadros

La Paz, (EFE).- El Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid y la Secretaría de Cultura del Gobierno de Bolivia celebrarán la próxima semana un seminario sobre técnicas de restauración de cuadros, se confirmó ayer, martes, en La Paz.

Los expertos españoles Rocío Gruguetas y José Antonio Buses darán a conocer las técnicas de conservación y restauración e intercambiarán experiencias con los técnicos bolivianos.

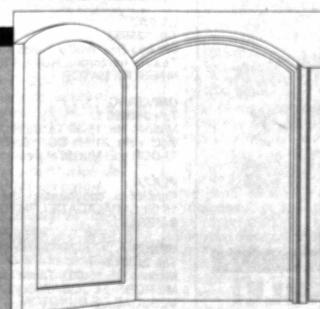
Bolivia posee una amplia pinacoteca dispersa en iglesias del área rural y en casas coloniales de pueblos y pequeñas ciudades, que necesita restaurarse, señalaron los organizadores del seminario que se realizará del 27 de mayo al 1 de junio próximo en La Paz.



AFICHE.- Este es el afiche que presenta al IV Festival Internacional de cultura Sucre-Potosí 1996. La fotografía le corresponde a Armando Urioste. El Festival antes mencionado tiene como objetivos contribuir a rescatar, promover, revalorizar y defender el patrimonio cultural del país, afirmar la diversidad de las raíces culturales de la nacionalidad boliviana, conocer las nuevas expresiones artísticas que vienen dando en nuestro medio y promover un amplio intercambio cultural con otros pueblos del continente y del mundo. El Festival busca, además, establecer relaciones orientadas a la aplicación, diversificación y cualificación de la práctica artística y cultural boliviana.



RETRATOS
Una exposición en la Casa Municipal de Cultura permite apreciar a los presidentes de Bolivia retratados por artistas de renombre y otros anónimos. Son óleos sobre lienzo pertenecientes a los siglos XIX y principios del XX. Hasta el viernes permanecerá abierta la exposición. En la foto el retrato de Germán Busch (1954) realizado por Luis Wallpher.



▼ Seminario de artesanía y arte popular

p.3

▼ García Márquez habla del oficio de ser escritor en Colombia

p.2

▼ Casateatro con "Los funerales de Mamá Grande"

p.3

▼ Novedades bibliográficas

p.2

Libros y autores**OBRAS INÉDITAS DE MAY ALCOTT**

Nueva York (Ansa). Casas editoriales y empresas cinematográficas de Estados Unidos compiten duramente estos días para obtener los derechos de autor de una novela juvenil inédita de **Louise May Alcott**, la autora de "Mujercitas".

Es la primera obra narrativa de Alcott y cuenta la historia de una huérfana italiana adoptada como niñera por una adinerada familia inglesa.

A través de un vocero se desmintió el hallazgo. En conferencia de prensa el portavoz de Harvard aseguró que "siempre se supo en la Biblioteca de la existencia de esta obra".

Mientras se discute este punto, se enciende en ámbitos editoriales y cinematográficos del país la disputa por obtener los derechos tanto de publicación como de versión filmica o eventualmente televisiva de la novela, titulada "Inheritance" (Herencia) que según se cree puede convertirse en una mina de oro análoga a lo que "Mujercitas".

EDITORES DEL MUNDO EN BARCELONA

Barcelona. El 25to. congreso internacional de editores se realizó en Barcelona, convocado por la Unión Europea, para tratar temas como derechos de autor, el rol irremplazable del libro frente a la competencia de la informática, la libertad de expresión y la libertad de precios.

Se estableció la sede para el próximo congreso que se hará en Ginebra.

Este tipo de reunión surgió en Cataluña y pasó luego de ser española a tener carácter internacional. Actualmente participan doce países y se cuenta con los auspicios de la UNESCO. Sus organizadores confían en que el congreso atraiga en el futuro a editores de todo el mundo.

ESCRITORES EN "MONTERREY 96"

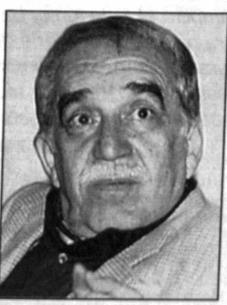
Monterrey. Unos 40 escritores de México, Brasil, Argentina, Colombia, Venezuela, Ecuador, Cuba, Canadá, Estados Unidos y Francia participarán del 22 al 26 de mayo del encuentro internacional "Monterrey 96", en México.

La reunión coincidirá con las celebraciones para conmemorar el natalicio de Alfonso Reyes y con el 400mo. aniversario de la fundación de Monterrey.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes informó que el tema central será el de la ciudad y su relación con la literatura latinoamericana.



García Márquez, escritor colombiano.



Saramago en la presentación de "Ensayo sobre la ceguera"

"Soy pesimista, y por ello mis páginas no suelen ser alegres"

Madrid, may (EFE). El escritor portugués José Saramago, presentó ayer en Madrid su última novela, "Ensayo sobre la ceguera". Consciente de que este libro no sea "el que mis lectores esperaban ahora", Saramago advirtió que la novela "es durísima, desde la primera a la última línea, y lo es por el hecho de que el mundo en el cual vivimos también es extremadamente duro".

"La ceguera que trato es metafórica. No es una reflexión sobre la ceguera propiamente dicha, sino un texto acerca de la insolidaridad, un texto que ha brotado bajo la idea de que la alegoría es necesaria e implica la meditación, más incluso que la visión directa de una realidad negativa", puntualizó.

Para Saramago, esta valoración

Saramago: "Siempre he creído que además de la antropofagia directa hay otra forma de devorar al prójimo: La explotación del hombre por el hombre. En este sentido, la historia de la humanidad es la historia de la antropofagia".

ción de la alegoría entraña con lo que él llama la mirada oblicua: "La conciencia de que, desde una posición que transciende lo evidente, se comprueba que detrás de las apariencias se oculta siempre la realidad; con la mirada oblicua se descubren contrastes imprevistos, dimensiones a



partir de las cuales se puede tomar conciencia de la profundidad de lo real".

Tras señalar que "este es un libro inesperado hasta para mí, y cuyo único referente previo fue el que yo sufriera dos años antes de empezar a escribirlo, en 1989, un desprendimiento de retina", el escritor apuntó que "a través de esta novela se comprende tanto que un mundo de ciegos es imposible como que un mundo devidentes que se comportan como ciegos, el nuestro de hoy, resulta al final inviable".

"Soy pesimista", reconoció, pues la visión del mundo que tengo es más bien negra, y por ello mis páginas no suelen ser alegres; siempre he creido que además de la antropofagia directa hay otra forma de devorar al prójimo: La explotación del hombre por el hombre. En este sentido, la historia de la humanidad es la historia de la antropofagia".

El deseo de diálogo continúa,

que ver con el

entrega tienen que ver con el

devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular", nota de Sonia Montecino; "Género, poder y la

producción del conocimiento" de Susan Paulson; "Estudios sobre cine", fragmento de un texto de Gilles Deleuze con el que la revista

se rinde homenaje a este intelectual francés.

"Notas sobre la reestructuración del capitalismo" de Manuel de la

Fuente y como broche de oro, dos entrevistas a Alain Touraine

logradas durante su visita a Bolivia, completan la presente edición.



Si usted tiene un bolígrafo y un papel... entonces llénelo con sus datos!

Póngale su Nombre,
Carnet de Identidad,
Calle y número, zona,
teléfono y ciudad y
mándela de inmediato
en un sobre cerrado a
las oficinas de
ATB Red Nacional,
por que muy pronto,
ATB le tocará la
puerta.

Apresúrese!



ATB
RED NACIONAL

LA RED MAS IMPORTANTE DEL PAÍS

¡LIDER INDISCUTIBLE!

NOVEDADES**"Nuestros bosques, nuestra herencia", revista para niños**

En algunos días más será presentada la revista para niños "Nuestros bosques, nuestra herencia", de la Organización no gubernamental "Herencia: Interdisciplinaria para el desarrollo sostenible".

En la revista se aporta a la producción de historietas en nuestro medio, pues además de una calidad innegable en los dibujos realizados por Juan Escobar, "Nuestros bosques, nuestra herencia" propone a personajes (animales como un caimán, un tucán, ranitas, pejigües, un murciélagos, etc) bañados con mucho humor y sabiduría.

La revista, de 28 páginas

y que trabaja el tema de los

bosques en nuestro país y la

necesidad de preservarlos, es -en parte- el resultado de la muestra "Nuestros bosques, nuestra herencia" que visitó Bolivia hace un par de años. Se trataba, en esa oportunidad, de la mayor experiencia en educación ambiental desarrollada en el continente, que ponía al igual que esta publicación énfasis en la problemática de los bosques tropicales.

"Nuestros bosques, nuestra herencia" actualmente se encuentra a disposición de los estudiantes de colegios, quienes a través de una simática historia, que merece tener continuidad, podrán disponer de datos actualizados sobre medio ambiente en nuestro país.

Boletín**"Fuentes etnológicas"**

Boletín bio-bibliográfico de la Biblioteca y archivo del MUSEP. Año VI, número 7. La Paz-1996

Luis Oporto Ordóñez es el editor del Boletín "Fuentes etnológicas", que en este número se detiene en tratar "El estado de las investigaciones sobre literatura oral de los pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia", del antropólogo Jurgen Rieser: "La ley de participación popular en el contexto multicultural de Covendo" de Ramiro Gutiérrez, docente de Antropología de la Universidad de Oruro.

Por su parte Teresa Zelaya de Villegas, licenciada en Ciencias de la información, se pregunta en la página 29 del presente Boletín: "¿Oímos más papieres y bibliotecas sin libros?", a propósito del avance progresivo de la tecnología en el campo de la información. Jorge Ortiz Suárez escribe "Los congresos indios en el archivo oral del MUSEP". A este material se suman secciones permanentes como Instituciones, Nuevas adquisiciones, Bibliografías, Reseñas, etc.

FUENTES ETNOLÓGICAS

7

Revista

"Decursos"

Revista de ciencias sociales. Año 1, número 2. Febrero de 1996. Publicado por la UMS en Cochabamba. Responsable de la edición, Fernando Vargas.

El deseo de diálogo continúa, que ver con el

entrega tienen que ver con el

devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular", nota de Sonia Montecino;

"Género, poder y la

producción del conocimiento" de Susan Paulson;

"Estudios sobre cine", fragmento de un texto de Gilles Deleuze con el que la revista

se rinde homenaje a este intelectual francés.

"Notas sobre la reestructuración del capitalismo" de Manuel de la

Fuente y como broche de oro, dos entrevistas a Alain Touraine

logradas durante su visita a Bolivia, completan la presente edición.

Derecho**"Derecho de sociedades"**

José Antonio de Chazal, Ed. Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Santa Cruz-1996

"Derecho de sociedades" se titula la nueva obra escrita por el abogado José Antonio Chazal, actual rector de la Universidad Privada de Santa Cruz.

De acuerdo al autor, "el libro introduce al lector, conceptual y prácticamente, en el ámbito jurídico de la empresa bajo una visión objetiva de la moderna sociedad comercial, incluyendo el Derecho de la competencia y el de los derechos económicos de la empresa".

Este nuevo aporte corresponde a la Colección "Derecho empresarial", y fue presentado en la ciudad oriental por la Fundación Santa Cruz de la Sierra.



Colaborador: Pedro Espinosa

Editor: Luis Oporto Ordóñez

Impresión: UPSA

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Impresión: Imprenta Universitaria

Diseño: Arturo Soria

Tipografía: Tipografía Universitaria

Edición: Ediciones Universitarias

Mañana comienza

Seminario de artesanía y arte popular

Con el auspicio de la Secretaría Nacional de Turismo, la Fundación Cultural Quipus, el Comité Cultural "Laikakota" y el Programa de desarrollo artesanal Quipus, mañana comenzará en el Hotel Colosio el Primer seminario nacional de artesanía popular.

El mismo, que se extenderá hasta el 24, tiene como objetivo difundir la artesanía, identificar su problemática y proponer soluciones y estrategias dirigidas a promover el fomento y el desarrollo del sector. También se pretende concientizar sobre la importancia y rol del sector artesanal, sobre los problemas específicos que conlleva el sector, plantear propuestas de solución a los problemas identificados.

Llegarán a Bolivia especialistas de México y Ecuador para participar en calidad de conferencistas en este Seminario, junto a profesionales bolivianos. Entre los visitantes figuran Claudio Malo, director del Centro Interamericano de artesanías y arte popular del Ecuador; Carlos Romero, del Instituto de Artesanías y Bellas Artes de México.

En este seminario se tocarán temas como "Importancia de la artesanía en la identidad nacional"; "La importancia económica y social de la actividad artesanal"; "El diseño de la artesanía en Bolivia"; "El fomento, promoción y difusión de la artesanía en Bolivia". entre otros.

Teatro de la UCB presenta 3 obras en Santa Cruz

SANTA CRUZ (PRESENCIA)- El elenco del Taller de Teatro del Club de la Universidad Católica Boliviana (Santa Cruz), ha llevado a las tablas tres obras: "Tomando fresco" de Ramón Clouzet, "Los datos personales" de Julio Mauricio, y "En alta mar" de Slawomir Mrozek.

La temporada artística, que se cumple en homenaje al sexto aniversario de la fundación de la UCB en la capital cruceña, tiene como escenario la Casa Municipal de Cultura "Raúl Otero Reiche".

La presentación inaugural se hizo el jueves. Numerosos públicos premiaron con aplausos a los jóvenes intérpretes por la calidad de su actuación.

Simultáneamente a esta temporada teatral, la UCB está observando un extenso programa cultural: El motivo de celebración es doble, pues al margen del referido aniversario, también se recuerdan los 30 años de fundación en Bolivia de esta casa de estudios superiores.

SILENCIO
titula la
pintura de
Silvia Peña-
loza que
forma parte
de la expo-

sición individual que se puede visitar en la sala municipal "Cecilio Guzmán de Rojas" (Colón 279). La más reciente producción de esta artista se traduce en 20 cuadros que estarán en exposición hasta fin de mes.

En el Instituto Goethe

De "Tatuaje" teatral a una mesa redonda sobre violencia familiar



El padre -el lobo-, la hija -la víctima-. "Tatuaje" por Pequeño Teatro, cuya temática sera hoy analizada por expertos.

Hoy a las 19:00 se realizará una mesa redonda sobre violencia familiar, organizada por el Instituto Goethe y la Fundación La Paz. Se tratará de un evento que da continuidad al tema del incesto tratado sobre el escenario al tema del incesto tratado sobre los casos de violación contra menores en el seno del hogar, es más frecuente de lo que parece y no es un problema que se circumscriba a las clases económicas bajas, sino que afecta a todos los niveles de la sociedad, se afirma al justificar el tratamiento

Los violadores en general, no son personas solas ni sus víctimas: en su mayoría son personas que, padres, vecinos, maestros, profesores, etc., incluso, se informa, por los años setentas publicaron varios estudios sobre el hecho de Freud, el famoso psicoanalista, había hecho sus investigaciones sobre lo que llamaba en la mujer y el complejo de Edipo, para no querer admitir que los problemas psíquicos de las mujeres eran el resultado de que un número consi-

derable de hombres había abusado sexualmente de sus hijas.

PANELISTAS

Expertos en el tema participarán de la mesa redonda. Ellas son: Maritza Jiménez (Fundación La Paz), Gardy Costas (abogada), Virginia Ayllón (experta en Género y DD HH.), María Dolores Castro (antropóloga), Antonio Torres Balanza (médico forense) y María del Carmen Jemio (psicóloga/socióloga). Como moderador estará Rodolfo Hartmann, director INTRAD-COPRE La Paz.

También estarán presentes los actores de Pequeño Teatro, los que llevaron a escena hace pocas días una pieza de la alemana Dea Lohner, desmuntando más que la existencia del problema, las secuelas que dejó en las víctimas. El elenco tiene entre sus integrantes a una psicóloga y a una socióloga, quienes aportaron en el análisis de la obra para darle mayor fuerza a su recreación.

El ingreso para asistir a la mesa redonda es libre a la avenida 6 de Agosto 2118.

Mundo institucional

Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana cumplió 25 años. Nació como anexo al Instituto Superior de Ciencias y Técnicas de la Prensa Pública que se abrió en 1968. Actualmente es directora de la Carrera Raúl Prada, quien aparece rodeado por Cristóbal Boza y Luis Antonio Boza, rector de la UCB.



Este año se celebran las Bodas de Plata de la entidad "Voluntarios en Acción" (VEA), la que presta ayuda a comunidades rurales del altiplano boliviano. VEA está integrado por voluntarios de Canadá y de nuestro país. Como parte de la celebración 220 pupitres escolares fueron entregados a siete comunidades paceñas, habiéndose recibido también la visita del P. Charles Catto, director ejecutivo de la Fundación Fronteras (Canadá).



René Hohenstein dirigiendo a sus actores en anterior obra de Casateatro, grupo que este 2 de marzo celebró diez años de actividad ininterrumpida. (Foto de archivo Presencia)

En Santa Cruz de la Sierra

Casateatro estrenó "Los funerales de la Mama Grande"

Luego de larga temporada con "El bien amado" de Días Gómez, ahora el elenco de Casateatro pone a consideración del público cruceño la adaptación de la novela de Gabriel García Márquez, "Los funerales de la Mama Grande".

La pieza fue estrenada el viernes y se ofrece como ya es costumbre en el local de la calle Junín frente al Correo- en funciones para colegios y para público en general.

La adaptación corresponde a Gonzalo de Córdoba, actor y autor teatral nacido en Argentina y radicado en Santa Cruz desde hace dos décadas.

De Córdoba dirige actualmente el Taller de

Teatro de la Universidad Católica Boliviana en Santa Cruz.

El elenco dirigido por René Hohenstein está integrado esta vez por Roger Quiroz, Rosendo Paz, Gloria Fernández, José Castro, Jorge Urquidi, Jorge Arturo Lora y Vania Sandoval. Debutan además, Fred Núñez, Margarita Oroza, Cecilia Ocampo y Ubaldo Nallar.

La ficha técnica tiene a Vladimir Suárez en la música y Ernesto Saavedra en la puesta de luces.

Los estudiantes de colegio tienen funciones de miércoles a sábado a las 16:00. Las funciones públicas van de viernes a domingo a las 20:30.

Casa de la Cultura apoyará acciones en pro de museo arqueológico del Beni

TRINIDAD. (PRESENCIA)- El nuevo directorio de la Casa de la Cultura del Beni asumió el compromiso de apoyar y de coadyuvar en todas las acciones que se adopten para consolidar la construcción del museo arqueológico del departamento.

El directorio: que está conformado por Arnaldo Lijerón Casanova como presidente, Guillermo Hurtado y Julio Ríbera, vicepresidentes, Yuli Natusch Henrich, secretaria general, Bety Cuellar de Cuellar como secretaria de hacienda, José Luis Viviani, secretario de actas y Carmen Zarco de Oña, Hernán Cortés Körner e Irma Serrano como vocales; asumió hoy sus funciones hasta 1997.

Los nuevos dirigentes manifestaron su compromiso de impulsar el funcionamiento del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y de la Carrera de Antropología, que debe funcionar en la Universidad Técnica del Beni.

Indicaron que para la construcción del museo existe un financiamiento externo comprometido,

pero que a nivel local se deben hacer las gestiones pertinentes para consolidar su desembolso y garantizar la contraparte.

Entre otras cosas, este nuevo directorio se ha propuesto la creación de una Academia de Bellas Artes, con la fusión de las escuelas de Artes Plásticas y de Música, la creación del Instituto Fiscal de Idiomas, sobre la base de la carga horaria de los colegios fiscales de Trinidat.

Asimismo pretenden realizar un diagnóstico sectorial preliminar sobre la actividad cultural en Trinidat y el departamento con el propósito de conocer sus vacíos y potencialidades. También se hará un planteamiento de la problemática social y moral por la que atraviesa la juventud beniana.

A ello se unirán otras actividades como exposiciones, consolidación del ballet folklórico del departamento, relanzamiento de la biblioteca infantil-juvenil y la biblioteca móvil indigena-campesina.

Último disco de Serrat será editado en Latinoamérica

Barcelona (España), may (EFE)- El último disco del cantautor español Joan Manuel Serrat, "Banda sonora. D'un temps d'un país", en el que canta en lengua catalana en homenaje a la "nova cançó" (nueva canción), será editado en diez países latinoamericanos, informó su empresa discográfica.

Según fuentes de BMG-Ariola, el disco, un compendio de 34 canciones de diversos autores, de Serrat presentó el 23 y 24 de abril pasado en Barcelona, ha superado las 50.000 copias vendidas en España y ha conseguido en Cataluña que sube al número 1 de la lista oficial de ventas.

El disco incluye 34 temas comprendidos entre 1962 y 1975 de autores de la "nova cançó" como Ramón Pi de la Sierra, Luis Llach, María del Mar Bonet, Guillermina Motta, Pau Riba o Sisa, seleccionados por el propio Serrat en un trabajo que duró más de quince meses.

"Nota de porcellana" (Pau Riba), "El seté cel" (Sisa), "La nota de duro" (Brassens), "Susanna" (Cohen), "L'estaca" (Llach), "L'home del carrer" (Pi de la Sierra), "Parades d'amor" (Serrat), "D'un temps d'un país" (Raimon) o "No trobaràs la mort" (María del Mar Bonet), son algunos de los títulos incluidos.

Según la empresa, el disco ha sido editado -o lo será en breve- en Argentina, México, Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Uruguay, Paraguay y Estados Unidos.

Serrat ha iniciado una gira promocional de la obra, durante la cual, hasta el 5 de junio próximo, ofrecerá imágenes de los dos conciertos en el Palau Sant Jordi de Barcelona comentadas por él mismo en los principales programas televisivos de México, Colombia, Chile y Argentina.

Cannes en el análisis

Premios para mentiras, sexo y buenos sentimientos

El Festival, a fin de cuentas, fue sensible a los buenos sentimientos -como lo demuestra la ganadora "Secretos y mentiras"-, aun en sus formas más extravagantes como los de la protagonista de "Breaking the waves", la película del danés Lars von Trier, que recibió el Gran Premio del jurado, pero tampoco se apabulló frente al sexo violento de "Crash".

CANNES. (ANSA)- La 49 edición del Festival de Cannes cerró sus puertas tras tres días de proyecciones premiando doblemente los buenos sentimientos de "Secrets and lies", del inglés Mike Leigh, y anuló las "diferencias" premiando al joven "down" Pascal Duquenne que, junto a Daniel Autel, son los protagonistas de "Le huitième jour" del belga Van Dormael.

La verdadera sorpresa, en cambio, fue el premio especial del jurado concedido al transgresor cineasta canadiense David Cronenberg por "Crash", una película definida por la crítica como "catastrófica".

El premio, agregado a último momento, demostró que si bien a fin de cuentas el Festival fue sensible a los buenos sentimientos aun en sus formas más extravagantes como los de la protagonista de "Breaking the waves", la película del danés Lars von Trier, que recibió el Gran Premio del jurado, no se apabulló frente al sexo violento de "Crash".

El premio a Cronenberg fue adjudicado "por la audacia, la originalidad y la carga de desafío" que hicieron abandonar precipitadamente sus asientos a elegantes señoras y señores en la velada de gala del Festival pero que devolvieron a La Croisette las apasionadas discusiones entre los cinéfilos.

EROS, EROS

Y entre los presentes se escuchó que "el director debería ser arrestado por borrachera sexual: ocho copulaciones, una sodomización e innumerables escenas de escarceos amorosos".

El sexo, de todos modos, predominó en las películas que se vieron en esta 49 edición del Festival de Cannes, y no sólo en su versión más tradicional de desnudos femeninos sino también con una innovadora reseña de sexos masculinos.

Comenzando por el sofisticado "Breaking the waves" del gótico Lars Von Trier, que narra la apasionada historia de amor de una joven -interpretada por la exquisita Emily Watson- que se desnuda de maravilla frente al cuerpo de su marido, a quien ama y desea hasta la muerte.

Todas las variaciones del Eros desfilaron por las pantallas del Festival que cerró con la divertida comedia "Flirting with disaster" de David O. Russell, donde el protagonista intenta esconder a su esposa, estirando su camiseta, la excitación producida del encuentro en un pasillo con una atractiva joven.

No faltaron los desnudos distractivos, como los de "Stealing Beauty", el film de Bernardo Bertolucci, cuyos protagonistas toman aire y sol en terrazas de Toscana, sumergiéndose en traje de baño en torrentes con el objeto de sacudir la indiferencia de la bella e ingenua Liv Tyler.

Los amantes de los abismos del amor pudieron deleitarse con la realización del maestro chino Chen Kaige, "Tempress moon" ambientada en Shangai en los años 20, con la estupenda Gong Li como protagonista, una opulenta insaciable.

DESILUSIONES
Sexo, mentiras y transgresiones pero también desilusiones, como las del italiano que esperaban un premio -demasiado anunculado- a Marcello Mastrottoni, estupendo protagonista del film del chileno Raúl Ruiz, "Tres vidas y una sola muerte".

Además, la crítica francesa se encarnizó, inmerecidamente, contra la película de Bertolucci en el momento en el cual, recordar, recordar envenenados sus productores, está por ser presentada en Estados Unidos. Y prometen venganza para la primera ocasión, o sea el Festival de Venecia.

Otro paso de la descentralización administrativa

El SENAC transfirió maquinaria y personal al departamento de La Paz

596 unidades de maquinaria pesada y liviana, una sede en la ciudad y 38 campamentos rurales, 30 profesionales y 642 obreros y empleados del SENAC serán administrados desde hoy por la Dirección Departamental de Caminos, para el mejoramiento de la infraestructura vial de la región.

En un acto realizado ayer en el edificio prefectural, el secretario nacional de Transportes y Comunicaciones, Alfonso Kreidler, oficializó la transferencia de personal, equipos y campamentos de la regional del Servicio Nacional de Caminos (SENAC) a propiedad de la Prefectura del Departamento, en cumplimiento de la Ley de Descentralización Administrativa.

La recientemente creada Dirección Departamental de Caminos será la encargada de administrar el personal y los bienes transferidos, para el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura vial regional, dijo en la oportunidad el prefecto Germán Quiroga, mientras que Kreidler auguró que la descentralización y transferencia del SENAC llevará a mejorar la integración de las áreas productivas y turísticas, para que la región pueda cumplir con un despegue económico en campos hasta hoy inexploreados.

IMPORTANTE PARQUE DE MAQUINARIAS

Kreidler dijo que según las estadísticas internacionales, las mejores redes camineras, bien mantenidas y en permanente ampliación, son aquellas que están encargadas a las autoridades locales y regionales.

Anunció que pasarán a ser administradas por el departamento paceño 328 unidades de maquinaria pesada, 268 unidades de maquinaria liviana, una sede en la ciudad y 38 campamentos rurales, 30 profesionales y 642 obreros y empleados.

Quiroga dijo a su vez que a estos bienes se suman 80 unidades de maquinaria de la exCORDEPAZ y 20 unidades pertenecientes a la prefectura.

Kreidler recordó que para la presente gestión el presupuesto general de la nación destinó Bs 186,7 millones para la inversión en proyectos mineros en La Paz, lo que fue



Construcción de caminos hacia el norte paceño

complementado por Quiroga, quien dijo que la prefectura destina actualmente el 40% de su presupuesto anual a la construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras, nivel que indica la prioridad que la administración departamental presta a ese aspecto.

UN RETO PARA LA PAZ

La transferencia fue calificada por Quiroga como un hecho histórico y también un reto para La Paz, porque de la ampliación y mejoramiento de la infraestructura caminera dependerán las posibilidades de inversiones privadas que permitan el desarrollo regional. Por lo mismo, invocó a los empleados que pasan a depender de la prefectura, a que toda la maquinaria esté en constante utilización provechosa.

Prometió el respeto a la carrera administrativa y la inamovilidad en sus puestos de trabajo, pero que habrá una lucha inflexible contra la corrupción y el engaño. "Ayuden ustedes para que la Dirección Departamental de Caminos tenga la mejor gente posible", pidió a los funcionarios.

Quiroga pide un decreto para control de cargas

El prefecto Germán Quiroga aprovechó el acto de transferencia de los bienes y personal del SENAC, regional La Paz, a propiedad del departamento paceño, para solicitar al ministro de la Presidencia, Guillermo Justinianno, quien estuvo presente en el acto, a contribuir para que el Poder Ejecutivo agilice la aprobación de un Decreto Supremo sobre el Control de Cargas, cuyo proyecto fue presentado por el Servicio Nacional de Caminos.

No es posible destinar recursos para mantenimiento de caminos si no existe una ley o un decreto que establezca que todos los vehículos que circulen tengan un control de peso, como forma de garantizar su buen estado, dijo al comentar, como ejemplo: que "cuando cuatro o cinco vehículos procedentes de Chile traspasan la frontera, normalmente después de algunos kilómetros en territorio boliviano trasladan su mercadería a uno o dos camiones, ocasionando su sobrecarga, lo que origina un deterioro acelerado de las carreteras bolivianas".

Cnl. José Antonio García

La Paz tiene nuevo comandante policial

Sorpresivamente fue relevado ayer de su cargo el comandante departamental de Policía de La Paz, Cnl. José Mercado Santa Cruz, habiendo sido reemplazado por el comandante del El Alto, Cnl. José Antonio García, informó el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain.

La autoridad señaló que el cambio del comandante departamental se debió a la búsqueda de la institución del orden de un mejor servicio a la población pacense.

"El coronel García es un distinguido y eficiente policía", afirmó al rechazar sus puestos intereses personales o de grupo para este cambio.

Desafío la labor de la autoridad saliente, pero insistió que se pretende mejorar todos los servicios policiales en el que se incluye este cambio.

Ahora el Comando de la Policía deberá designar al nuevo comandante de El Alto, debido a la ascesfa que hay por el nombramiento de García como Comandante Departamental de La Paz.

Sánchez Berzain afirmó que este tipo de cambios no debe sorprender porque se continúan realizando otros si son necesarios, ya que el objetivo fundamental es servir mejor a la población.

Añadió que se designará como Comandante de El Alto a un Policía eficiente para que ponga en práctica los planes de la institución del orden. Dijo que los cambios de personal son atribución específica del comandante de la Policía, Gral. Willy Arriaza.

Por considerarlas atentatorias a la economía popular

Los paceños rechazan nuevas tarifas para el aseo urbano

Preparan para mañana una movilización, a fin de exigir que las nuevas tarifas fijas no sean sobre la base del consumo de energía eléctrica, sino de acuerdo con un estudio socioeconómico de los vecinos.

La Federación de Juntas Vecinales de La Paz (FEJUVE) adelantó ayer su rechazo al proyecto del nuevo sistema tarifario por el aseo urbano, que continúa tomando como base el consumo de energía eléctrica de los habitantes de la ciudad y sólo contempla una tenue reducción de los niveles actuales.

El presidente de esa institución vecinal, Antonio Moreno, afirmó que los pobladores de la ciudad esperaban que el proyecto del nuevo sistema de cobro, elaborado por la Empresa Municipal de Aseo (EMA), cumpliera con las promesas electorales de los partidos del oficialismo municipal, que ofrecieron la revisión del actual sistema de tarifas y una reducción considerable de los montos que actualmente pagan los pobladores de la ciudad sede de gobierno.

EXIGEN UN ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO

Siguió habiendo anunciado el director de la EMA, Giovanni Daza, el nuevo proyecto continúa tomando el consumo de energía eléctrica de los últimos tres meses, como base para establecer la tarifa fija por el aseo urbano. Asimismo, existe un retroceso en la promesa de que existirían significativas rebajas de las tasas actuales. Ahora sólo se ofrece una rebaja del 20% para las zonas periféricas, lo que no convence a los vecinos, lamentó Moreno.

Recordó que durante las prolongadas reuniones que realizaron los dirigentes de la FEJUVE con los directivos de la EMA,

aquellos reiteraron la necesidad de que el nuevo sistema se establezca sobre la base de un mapa socio-económico de la población, para que los nuevos montos de pago estén de acuerdo con la depauperada economía de la mayoría de los pacenses.

También pidieron que la alcaldía presente la estructura de los costos de operación en el aseo urbano, para establecer el nivel de egresos y, en consecuencia, las tasas de tarifa necesarias para cubrirlos. "Parece que tienen miedo a que conocamos esos costos, porque se denunció que con los cobros por tarifas del aseo urbano también nos están haciendo pagar una deuda de 1.5 millones de dólares, que no sabemos a qué gastos obedece", comentó.

MOVILIZACION VECINAL

Al parecer ya quedó cerrada la posibilidad de nuevas negociaciones entre el ejecutivo municipal y la FEJUVE, por lo que sus dirigentes decidieron recurrir con sus demandas al Concejo Municipal, que será la instancia que considere y apruebe el proyecto elaborado por la EMA.

Dentro de su estrategia agraron realizar, en horas de la mañana del jueves, una movilización hasta las puertas del Palacio Consistorial, para presionar a los concejales, a que se forme una comisión interinstitucional que estudie más a fondo el problema y logre un sistema tarifario de consenso, que satisfaga a la mayoría de los habitantes de la ciudad sede de gobierno.

Alcaldía cambiará normas para el casco viejo de la ciudad

Quedaron suspendidas las autorizaciones de demolición, otorgación de línea y nivel y aprobación de planos en ese sector, mientras no se promulgue la nueva ordenanza modificatoria.

La sesión del Concejo Municipal de la víspera decidió por unanimidad reformar la Ordenanza Municipal 193/95, que reglamentaba la preservación del "casco viejo" de la Paz.

La revisión obedece a la necesidad de modificar el reglamento existente y recoger el estudio de preservación del centro urbano de 1995, con el fin de incluir "elementos que clarifiquen y simplifiquen su aplicabilidad", según información proporcionada por la Secretaría del Concejo Municipal.

Los concejales decidieron, como plazo para la aprobación de la nueva ordenanza sobre el tema, la fecha del 11 de julio próximo, para que el nuevo instrumento legal sea entregado a la población el 16 de julio, como "justo homenaje a la efeméride de la ciudad".

AUTORIZACIONES SUSPENDIDAS

Para dicha revisión, el Concejo Municipal suspendió también las autorizaciones de demolición, línea y nivel y aprobación de planos definidos por la Ordenanza 193/95, hasta la promulgación de la nueva disposición.

La Paz-El Alto

PRESENCIA

miércoles 22 de mayo de 1996

Dicen que el alcalde teme a la COR, FEJUVE

Se rien por las restricciones en el ingreso a la comuna alteña

Advierten que al burgomaestre interino Jiménez se le subieron los humos. Y denuncian que CONDEPA, defensor del pueblo, no respeta el fuero sindical ni a los humildes vecinos.

Las medidas de seguridad tomadas para el ingreso de los vecinos alejados a las instalaciones de la Alcaldía de El Alto, a juicio de los dirigentes de la Central Obrera Regional (COR) demuestran el temor del alcalde interino Alberto Jiménez.

Desde el pasado lunes, la parte ejecutiva del gobierno municipal dispuso el control de las personas que realizan sus trámites en la comuna, quienes deben dejar sus cédulas de identidad en la puerta de ingreso a la alcaldía. "La medida implementada por el actual alcalde no solamente causa preocupación sino risa", manifiesta un pronunciamiento emitido por los dirigentes de aquella entidad sindical en las últimas horas.

Dan cuenta que en la actual administración existe temor y falta de capacidad para resolver las demandas de pobladores de diversas villas de aquella ciudad, y mucho más cuando al actual alcalde se le "subieron los humos a la cabeza".

Según los dirigentes de dicha organización, las medidas que está tomando la actual administración sólo se las ponía en época de gobiernos dictatoriales, que concilió la libertad de expresión de los aldeanos.

Finalmente, piden al alcalde que no cree más problemas en El Alto y se ponga a reflexionar sobre las medidas que ejecuta.

Después aprobó el Concejo Municipal

La FEJUVE-El Alto anticipó pago de Bs 3 por aseo urbano

El convenio con la comuna avala dicho pago como tarifa única por la recolección de basura. Vicepresidente justifica que el acuerdo fue firmado para que la maquinaria donada por Japón no pase como deuda a la Alcaldía.

Los dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto firmaron un convenio con la Alcaldía y la Empresa Municipal del Aseo (EMALTI), para que se establezca el pago de Bs 3 por la recolección de basura en las viviendas unipersonales, antes de que el Concejo Municipal apruebe la tasa del cobro por ese servicio.

El convenio fue firmado por Pastor Marzanzo, Rigoberto Hurtado, Fermín Valencia, Wálter Uriarte, Rafael Llusa, Salomón Michel, Antonio Garnica y Marcelino Callisaya, por la FEJUVE.

Hurtado informó que el último congreso de juntas vecinales mandó que la tarifa del servicio de recolección de basura no dé mayor a tres bolivianos por la tasa del cobro por ese servicio.

En ese convenio, se comprometió a coadyuvar en el proceso de aprobación de la tasa de aseo en las instancias del Concejo Municipal, así como en la homologación en la Cámara de Senadores.

RECOMENDACIONES

Una de las recomendaciones que hizo el congreso de juntas vecinales fue pedir la derogación del contrato con la empresa Cedat Limpia Sociedad Anónima (Cesa) por haber irregularidades.

Siembra, con el convenio que suscribieron los dirigentes de la FEJUVE, se comprometió a coadyuvar en el proceso de aprobación de la tasa de aseo en las instancias del Concejo Municipal, así como en la homologación en la Cámara de Senadores.

Con relación a la destitución del actual gerente de la EMALTI, Hurtado manifestó que eso es posible cuando los dos representantes de la FEJUVE se incorporen al directorio de esa empresa.

Concejal Gálvez denuncia que fue amenazado de muerte

El concejal y secretario del Concejo Municipal paceño, Rolando Gálvez, denunció ayer que fue amenazado de muerte por desconocidos, mediante una nota anónima que le llegó la semana pasada a través de la correspondencia habitual de la Secretaría General del Concejo.

Dijo que informó de ese hecho a la Policía nacional, cuyos efectivos actuaron de forma inmediata investigando la nota, que está compuesta de palabras recortadas de periódicos y revistas. Gálvez indicó que en principio restó importancia al anónimo, pero que una de las secretarías de su des-

pacho también recibió otra anotación de muerte.

La preocupación del con-

cienciar creció cuando las amenazas repitieron, no sólo contra él

sobre un segundo funcionario dependiente de su Secretaría

Gálvez, además, en horas matutinas ayer, le retaron a amenazas mediante una llamada telefónica anónima.

Afirmó que no tiene temor

que la Policía Técnica Ju-

rista realice las investigaciones, están destinadas a prevenir la seguridad física de los empleados de la Secretaría del Concejo.



VISITA AL DIRECTOR.-Este lunes la directiva del Sindicato de Vendedores de Periódicos (Canillitas), presidida por Mario Sossa, presentó su saludo y agradecimiento al director de PRESENCIA Juan Cristóbal Soruco, por el apoyo y colaboración al Sindicato de Circulación. Teodoro Nistaiz, Máximo Vargas, nuestro director, Andrés Chambi, Mario Sossa, Natalio Quispe y Víctor Mendoza.

"ES LA MISION MAS DIFÍCIL DE MI VIDA"

José Saavedra



Mauricio González, José Saavedra Bander y Mario Paz Zamora, poco antes de abordar la nave que los condujo a Roma. Mientras, Saavedra llevó el pulgar derecho como una muestra de su optimismo por el éxito de la misión que los llevaba a la Eurocopa.

22 En este día

DE NUESTRAS FIGURAS:

BLETER, PEDRO: Destacado basquetbolista cochabambino de destacadísima trayectoria. Fue varias veces campeón con La Salle de su ciudad. El año pasado integró el plantel de Ingavi de La Paz.

CARMONA, MIGUEL: Basquetbolista nacido en Santa Cruz.

GOROSTIAGA, EDUARDO: Ex-futbolista de destacada trayectoria a nivel nacional e internacional.

GUEVARA, RITA ROSARIO: Jugadora a paciencia de voleibol.

MENDIZABAL, CLAUDIA: Atleta nacida en Cochabamba, que también se destinó en la gimnasia.

OVANDO, MAGALY: Basquetbolista orureña.

Jugó en Economía y ahora lo hace en el plantel de Quesada.

DILA: Basquetbolista criolla. Integró el plantel de Santa Rosita durante varias temporadas.

REYNALDO, JESÚS: Memorable futbolista goleador beniano. Juguó en varios países de nuestro país, en el Toluca de México y la selección nacional.

ROMÁN, FERNANDO: Periodista orureño que radica en Cochabamba.

VELASQUEZ, JAIME: Futbolista co-habambino que jugó en Oriente Petrolero y también en Petroleo de su ciudad.

VILLEJAS, HUGO: Jugador de golf y dirigente de ese deporte. Fue presidente del Mallasa. Golf Club.

DE NUESTRAS ENTIDADES:

Cumple once años de vida la Liga Deportiva Villa

Fátima de La Paz.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:

WILLIAM ADRIAN CASTRO: Futbolista uruguayo que militó en el Once Caldas de Colombia.

JAVIER CASTRILLI: Fancoso y discutido árbitro argentino de fútbol. De la lista de la FIFA.

GEORGE BEST: Ex-futbolista de Irlanda del Norte (50 años). Fue 37 veces internacional con la selección de su país.

IGOR LEDNIKHOV: Delantero ruso que juega en España.

PEDRO PAUL DINIZ: Pívot brasileño de Formularia Uno de la escudería Ligier.

Se despidió Voeller

Leverkusen, 21 may (dpa).- En el marco de una gala con estrellas internacionales, el alemán Rudi Völler se despidió noche del fútbol, después de 18 años de trabajo profesional.

Cuando tocó, quien jugó 90 veces en la selección, abandonó el despedida entre la selección nacional y el equipo de Rudy, lo acompañó el aplauso entusiasta de 22.000 espectadores. El estadio Ulrich-Haberstroff de Leverkusen estaba repleto.

"Gracias a todos los que me apoyaron, aunque a veces no todo haya funcionado tan bien. Muchas gracias, chau", les gritó a los fans.

En un tranquilo juego de entrenamiento, que no llegó a convertirse en la esperada fiesta del fútbol, el "equipo de Rudy" perdió 3-1 frente a la selección alemana.

"Miedo de ganar"

Lima, 21 may (EFE).- El técnico de la selección peruana de fútbol, Juan Carlos Ollitas, confesó que tiene miedo de ganar en el próximo encuentro ante Colombia, el 2 de junio, por las eliminatorias del Mundial de Francia 98.

"Está claro que Perú no va a tener el apoyo incondicional de la afición para el encuentro con Colombia. Y eso que a veces muchos van al estadio solo a alegrar a los jugadores de sus equipos", indicó.

Ollitas señaló que hace muchos años que Perú no logró una victoria en las eliminatorias y "es por eso que a veces tengo miedo de ganar porque después va ser más difícil. Habrá más presión. Y eso va a continuar hasta que no aprendamos a superar nuestros complejos".

Un triunfo va a permitir un mayor atractivo a la selección con la aficion, y espero que podamos lograrlo".

La selección peruana inició el lunes sus trabajos con vistas al encuentro ante Colombia, su segundo partido por las eliminatorias Francia 98, a disputarse en el Estadio Nacional de Lima, el 2 de junio.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

Sobre la hora llegó el director técnico Mauricio González al aeropuerto para abordar el avión. Una prolongada reunión en el avión entre Arribalzaga y el trío de peso pesado estaba todavía en El Alto.

SUSPENDEN A BALDIVIESO

El entrenador de Bolívar separó ayer de las prácticas del equipo a Julio César Baldívieso.

La medida fue tomada otra vez por motivos de indisponencia.

Jorge Habegger disputó ayer en la práctica matinal que dejó el campo de juego.

Se informó que el jugador se habría presentado en estado inconveniente.

Habegger no quiso hablar del tema y se limitó a decir que por disposición suya el jugador no practicó en la víspera. No da hoy más probable que sea sancionado económicamente o suspendido temporalmente.

Lo cierto es que la salud del jugador no gustó para nada al entrenador, quien no mostró molestia por ello.

El padre del defensorista, el Coronel Enrique Baldívieso, estuvo en la tarde en Tembladeran para interceder con el cuerpo técnico.

Consultado sobre la ausencia de Julio César, indicó: "No trabajó porque pidió permiso, toda vez que su esposa está delicada de salud". Es por eso que su hijo vino al estadio y pidió permiso.

POR OTRO LADO, se informó que Bolívar está analizando nuevamente la posibilidad de fichar a Jaime Moreno.

El propio presidente de la entidad, Luis Mercado,



Julio César Baldívieso

admitió que se trata de un buen delantero, que podría constituir en importante refuerzo del equipo.

Si embargo, todo dependerá de las pretensiones económicas de su club, el Middlebrough de Inglaterra.

PERÚ **PERÚ** Sobre la modificación del programa ligero, a raíz de la actuación de la selección en Chile este domingo, Jorge Habegger dijo que su equipo es el más perjudicado.

Aclaró, en todo caso, que en reunión con dirigentes del club se resolvió el sábado brindar colaboración a la Federación y la selección, accediendo a esta reprogramación de fechas.

Indicó que la misma dirá por Estados Unidos del equipo nacional "que representa que los sendimilanos juegan los partidos antes de la misma y los otros dos después, abriendo un paréntesis de casi dos semanas".

El equipo, en tanto, volvió ayer a las prácticas. Thomas Nkono no trabaja porque arrastraba una contusión en el muslo y se lo está recuperando con reposo en el trabajo hoy, aunque en forma liviana, según informó Miguel Elias Záddouni.

Finalmente se dio cuenta que los seleccionados se reincorporaron esta noche en la concentración de Verolandia.

MUNICIPAL QUIERE JUGAR DOMINGO

Municipal quiere jugar este domingo con Bolivia, var un partido amistoso, ante la falta de fútbol ligero.

El informe fue proporcionado por el presidente del club, Vladimír Ovalle, quien señaló que hoy tomará contacto con dirigentes de la "Academia" para llegar a un acuerdo.

"El encuentro lo jugaremos en Tembladeran desde las once de la mañana y sería beneficioso para ambos equipos", dijo.

El próximo rival ligero de Muni es Guabirá. Por su lado, el equipo visitó ayer a los entrenamientos, después de haber tenido dos días de descanso.

Los "ediles" esperan retribuirse en Santa Cruz de la goleada que le propinó The Strongest.

Sukker Económicas

Por el día de la Madre!!!

Pelota de los Niños
Ropa deportiva
GALERIA GALLA Bonitas en Gran
Reebok ORIGINAL

Por el día de la madre... Ofertas!
GALERIA LUZ Shopping Norte - Tel. 352197 - 320571



c/Comercio # 1014 Tel. 02-3909693 - Suc. Shopping Norte
c/Pollos loc. 304 - Tel. 02-367837

Anunciar en:



No es sólo publicidad
es mercadeo directo.

Telf./Fax 379622 - 372340 al 44

Av. Antorcha No. 1017 Calle 1 Villa Dolores. Teléfono 513453
Calle 23 No. 4031 Edif. Miraflores. Calle 28
Teléfono 770531 - La Paz - BOLIVIA



Aprende a Conducir en
sólo 2 semanas

Felicita a todas las
mamás en su día!

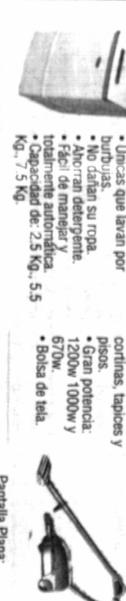


HANSA

Comprendete... Venga y compruébalo



LAVADORAS
REFRIGERADORES
DESCODIFICADOR
INCOPORTA
CONSERVA
MEJOR LAS
VERDURAS.
NO HACE
ESCARCHA Y ES
FÁCIL DE LIMPIAR.



REFRIGERADORES

LAVADORAS

ASPIRADORES

TELEVISORES

VIDEOS

HORNOS

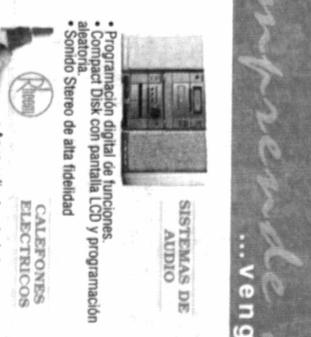
MICROONDAS

ELECTRÓNICOS

CALEFONES

COCINAS

AUDIO



SISTEMAS DE AUDIOS

PROGRAMACIÓN DIGITAL DE FUNCIONES.

COMPACT DISK CON PANTALLA LCD Y PROGRAMACIÓN ALATORIA. SONIDO DE ALTA FIDELIDAD

• PANTALLA PLANA:
PERMITE MEJOR
RESOLUCIÓN DE IMAGEN,
YA QUE ESTA NO SE
DEFORMA POR DINOPUNA

• GRAN POTENCIA:
120W 100W Y
6720W

• FÁCIL DE MANEJAR Y
TOTALMENTE AUTOMÁTICA.
• CAPACIDAD DE: 2,5 Kg., 5,5
KG., 7,5 KG.

• UNICAS QUE LAVAN POR
BURBUJAS.

• NO DANAN SU ROPA.
• AUTOCRISTALIZANTE.

• FÁCIL DE MANEJAR Y
TOTALMENTE AUTOMÁTICA.
• CAPACIDAD DE: 2,5 Kg., 5,5
KG., 7,5 KG.

• UNICAS QUE LAVAN POR
BURBUJAS.

• AUTOCRISTALIZANTE.



ELECTRICAS

• HORNALES RESISTENTES Y DE
DISTINTOS MOTIVOS Y
COLORES QUE
SE ADAPTAN A SU
MESA.

• HORNO DE 30 PZAS.
PARA 6 PERSONAS.

• ALTA CALIDAD A BAJO PRECIO.

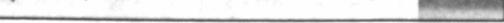
• VAJILLAS

• VAJILLAS
CON DIRECCIÓN.
• HORNO CON AMPLIO VISOR.
• FÁCIL LIMPIEZA.

• INDUSTRIA ALEMÁNA.

• VAJILLAS
CON DIRECCIÓN.
• HORNO CON AMPLIO VISOR.
• FÁCIL LIMPIEZA.

• INDUSTRIA ALEMÁNA.



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES



VOLCAN

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES

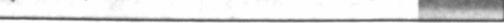
• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

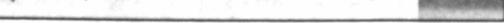
• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

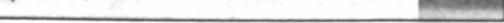
• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

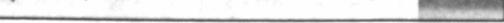
• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

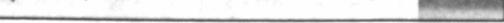
• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

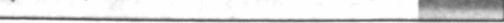
• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

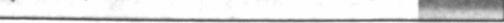
• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

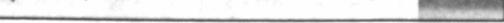
• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

• HORNALES

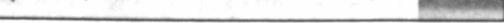
• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS

• HORNALES

• VAJILLAS



REMINGTON

DOMÉSTICOS

• COCINAS

•